

Resumen del Presupuesto LCFF para Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito Escolar de Sulphur Springs Union

Código DS: 19-65045

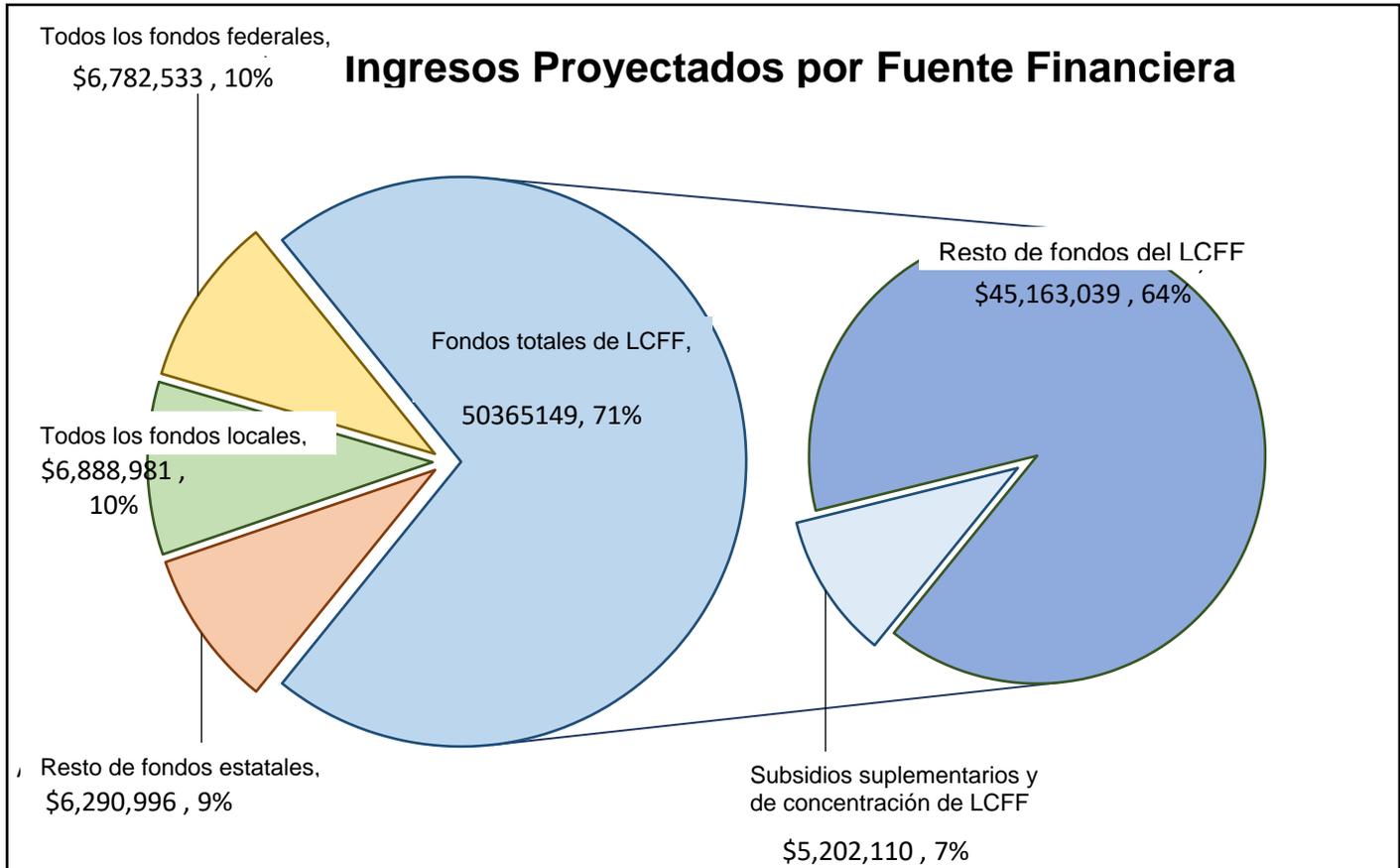
Ciclo Escolar: 2022 – 23

Datos de Contacto para la LEA: Dra. Catherine Kawaguchi

Los distritos escolares reciben fondos de diferentes fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, fondos locales y fondos federales. Los fondos LCFF incluyen un nivel básico de financiación para todas las LEA y financiación adicional - llamados apoyos o subvenciones "suplementarias y de concentración" - para las LEA basadas en la inscripción de estudiantes con necesidades elevadas (jóvenes bajo crianza temporal, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos o escasos recursos).

Resumen del Presupuesto para el Ciclo Escolar 2022 – 23

Ingresos Proyectados por Fuente Financiera

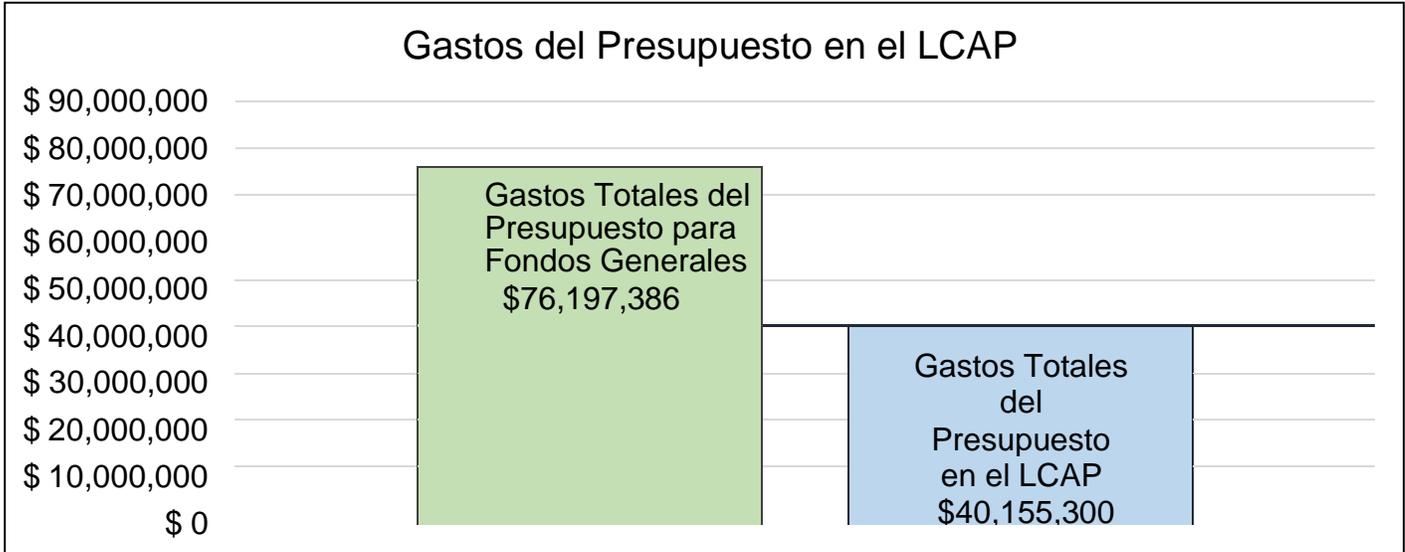


Esta gráfica muestra los ingresos para propósitos generales que el Distrito Escolar de Sulphur Springs Union espera recibir el próximo ciclo escolar procedentes de todas las fuentes

La descripción escrita para la gráfica anterior es la siguiente: La cantidad total de ingresos proyectados para el Distrito Escolar de Sulphur Springs Union es de \$70,327,659.00, de los cuales \$50,365,149.00 provienen de la Fórmula de Control Local de Fondos (LCFF), \$6,290,996.00 provienen de otros fondos estatales, \$6,888,981.00 provienen de fondos locales, y \$6,782,533.00 provienen de fondos federales. De los \$50,365,149.00 en fondos de la LCFF, \$5,202,110.00 son generados en base a inscripciones de alumnos de altas necesidades (jóvenes bajo crianza temporal, aprendices de inglés, y estudiantes de escasos recursos).

Resumen del Presupuesto LCFF para Padres

La LCFF otorga a los distritos escolares mayor flexibilidad para determinar la manera cómo utilizarán fondos estatales. A cambio, los distritos escolares deben colaborar con padres, educadores, estudiantes y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas y Control Local (LCAP) que muestre cómo se utilizarán estos fondos para servir a los estudiantes.



Esta gráfica proporciona un breve resumen de la cantidad total que el Distrito Escolar de Sulphur Springs Union anticipa gastar para el ciclo 2022-23. La gráfica muestra la cantidad del total que está ligada a medidas y servicios planificados en el LCAP.

La descripción escrita para la gráfica anterior es la siguiente: El Distrito Escolar de Sulphur Springs Union anticipa gastar \$76,197,386.00 para el ciclo escolar 2022–2023. De esa cantidad, \$40,155,300.00 están ligados a las medidas/servicios dentro del LCAP y \$36,042,086.00 no están incluidos dentro del LCAP. Los gastos del presupuesto que no están incluidos dentro del LCAP serán utilizados de la siguiente manera.

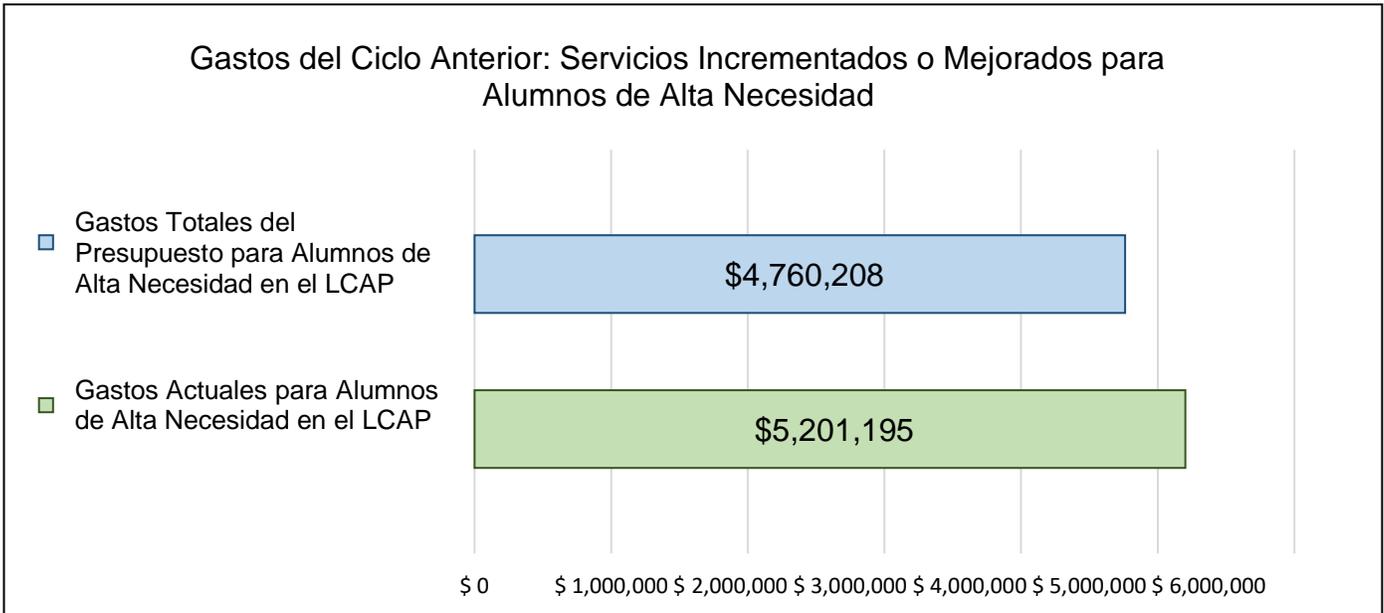
Gastos en el presupuesto de Fondos Generales que no están descritos dentro del LCAP incluyen aquellos costos de operación y gastos generales de negocios del distrito escolar, al igual que de ciertos programas especializados. Estos gastos incluyen los costos de las empresas de servicios públicos, seguros (de frente a terceros, de auto, compensaciones a trabajadores), servicio postal, gasolina y transporte, educación especial (como p.ej. maestros y asistentes), programas regionales de educación especial, programas después de clases, obligaciones de deudas a largo plazo, administradores del distrito escolar, alquiler de fotocopadoras, artículos de limpieza y para conserjes, beneficios de jubilación (Golden Handshake y H&W), apoyos para las oficinas del distrito escolar y de las escuelas, suministros y equipo. Otros gastos no incluidos en el LCAP son los de la Subvención del Plan de Oportunidades Ampliadas de Aprendizaje y ESSER III.

Resumen del Presupuesto LCFF para Padres

Para el 2022-23, el Distrito Escolar de Sulphur Springs Union está proyectando que recibirá \$5,202,110.00 basado en las inscripciones de estudiantes bajo crianza temporal, aprendices de inglés, y de escasos recursos. El Distrito Escolar de Sulphur Springs Union debe describir cómo pretende incrementar o mejorar los servicios para alumnos de alta necesidad en el LCAP. El Distrito Escolar de Sulphur Springs Union anticipa gastar \$6,063,668.00 para cumplir con este requisito, de acuerdo a como se describe en el LCAP.

Resumen del Presupuesto LCFF para Padres

Informe Actualizado de Servicios Incrementados o Mejorados para Alumnos de Alta Necesidad en el 2021 – 22



Esta gráfica compara el presupuesto del año anterior dentro del LCAP que el Distrito Escolar de Sulphur Springs Union designó para las medidas y servicios que contribuyen al incremento o mejora de servicios para alumnos de alta necesidad con lo que el Distrito de Sulphur Springs Union estima que ha invertido en acciones y servicios que contribuyen al incremento o mejora de servicios para alumnos de alta necesidad para el ciclo vigente.

La descripción escrita para la gráfica anterior es la siguiente: El Distrito Escolar de Sulphur Springs Union designó un presupuesto en el LCAP de \$4,760,208.00 para acciones planificadas que incrementan o mejora los servicios para alumnos de alta necesidad. En realidad, el Distrito Escolar de Sulphur Springs Union gastó \$5,201,195.00 para las medidas que incrementan o mejora los servicios para alumnos de alta necesidad para el 2021-22.

Plan de Rendición de Cuentas y Control Local (LCAP) Ley del Éxito de Todos los Estudiantes (ESSA) Plantilla de Apéndice Federal

Nombre de la LEA:

Distrito Escolar de Sulphur Springs Union

Código CDS:

19 - 6504500000000

Enlace al LCAP:

(opcional)

¿Para cuáles programas de ESSA aplicará su LEA?

Elegir de:

TÍTULO I, PARTE A

Mejorar los programas básicos operados por agencias educativas estatales y locales

TÍTULO I, PARTE D

Programas de prevención e intervención para niños y jóvenes que están desatendidos, son delincuentes, o están en riesgo

TÍTULO II, PARTE A

Apoyando la Educación Eficaz

TÍTULO III, PARTE A

Educación del idioma inglés para estudiantes aprendices de inglés y para estudiantes inmigrantes

TÍTULO IV, PARTE A

Subvenciones para el apoyo estudiantil y enriquecimiento académico

(NOTA: Esta lista solo incluye programas ESSA con requisitos del plan LEA; no todos los programas ESSA.)

Título I, Parte A
Título II, Parte A
Título III Aprendices de Inglés
Título III Inmigrante:
Título IV, Parte A

Instrucciones

El Anexo Federal LCAP está destinado a complementar el LCAP para garantizar que las LEA elegibles tengan la oportunidad de cumplir con las disposiciones del Plan de la Agencia Educativa Local (LEA) de la ESSA.

La plantilla de apéndice federal LCAP debe completarse y enviarse al Departamento de Educación de California (CDE) para solicitar fondos de ESSA. Se alienta a las LEA a revisar el Anexo federal LCAP anualmente con su LCAP, ya que los fondos de ESSA deben considerarse en la planificación estratégica anual.

La LEA debe tratar las indicaciones de estrategia y alineación proporcionadas en la siguiente página.

Se debe tratar cada provisión para cada programa, a menos que la provisión no aplique a la LEA.

Al tratar estas provisiones, las LEAs deben proporcionar una narrativa que trate la provisión **dentro de la plantilla de apéndice federal del LCAP.**

Bajo la Alineación de Prioridad estatal, se proporcionan números de prioridad estatal para demostrar dónde se alinea una disposición de ESSA con las prioridades estatales. Esto es para ayudar a las LEA a determinar dónde las disposiciones de la ESSA podrían ya estar tratadas en el LCAP de la LEA, conforme demuestra los esfuerzos de la LEA para apoyar las prioridades estatales.

El CDE enfatiza que **el Apéndice Federal del LCAP no debe impulsar el desarrollo del LCAP.** Los fondos de ESSA son suplementarios a los fondos estatales, al igual que el Apéndice Federal del LCAP suplementa su LCAP. Se alienta a las LEA a integrar sus fondos de ESSA en su desarrollo del LCAP lo más que sea posible para promover la planificación estratégica de todos los recursos; sin embargo, esto no es un requisito. Al revisar el Apéndice Federal del LCAP, el personal evaluará las respuestas de la LEA a las provisiones del plan ESSA. No existe un tamaño determinado para las respuestas. Se pedirá a las LEA que aclaren las respuestas insuficientes durante el proceso de revisión.

El Plan Estatal ESSA de California cambia significativamente el enfoque del estado hacia la utilización de los recursos federales en apoyo de los grupos de estudiantes desatendidos. Este Apéndice Federal del LCAP brinda a las LEA la oportunidad de documentar su enfoque para maximizar el impacto de las inversiones federales en apoyo de los estudiantes desatendidos.

La implementación de ESSA en California presenta una oportunidad para que las LEA innoven con sus programas financiados por el gobierno federal y los alineen con las metas prioritarias que están logrando bajo la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF) del estado.

La LCFF brinda flexibilidad a las LEA para diseñar programas y brindar servicios que satisfacen las necesidades de los estudiantes a fin de lograr la preparación para la universidad, la carrera y el aprendizaje para toda la vida. El proceso de planificación del LCAP apoya ciclos continuos de acción, reflexión y mejora.

Responder a las indicaciones a continuación, y en las páginas que siguen, para describir el plan de la LEA para hacer el mejor uso de los recursos federales de ESEA en alineación con otros programas federales, estatales y locales de acuerdo a como se describe en el LCAP de la LEA.

Estrategia

Explicar la estrategia de la LEA para usar fondos federales para complementar y mejorar las prioridades o iniciativas locales financiadas con fondos estatales, de acuerdo a como se refleja en el LCAP de la LEA. Esto deberá incluir la descripción de la justificación/evidencia para los usos seleccionados de los fondos federales dentro del contexto de la estrategia más amplia de la LEA reflejada en el LCAP.

El Distrito Escolar de Sulphur Springs Union (SSUSD) utiliza fondos federales para suplementar y mejorar nuestras prioridades locales que reciben fondos estatales de acuerdo a como lo refleja el Plan de Rendición de Cuentas y Control Local (LCAP) del distrito escolar. Al analizar los datos de rendimiento académico de los estudiantes del distrito escolar, los datos de evaluación de Smarter Balanced, los datos de suspensión y asistencia y los datos del Tablero Escolar de California, el Distrito Escolar de Sulphur Springs Union ha diseñado programas y proporciona servicios que satisfacen las necesidades de los estudiantes para que estén preparados para la universidad, una carrera y el aprendizaje para toda la vida. El distrito escolar de SSUSD utiliza recursos federales en apoyo de grupos de estudiantes desatendidos, como los de escasos recursos, aquellos sin hogar, los jóvenes bajo crianza temporal y los estudiantes aprendices de inglés.

Estas son las cuatro metas del LCAP para el distrito escolar:

* Meta 1 - Para continuar fortaleciendo el compromiso estudiantil y participación para todos los alumnos, incluyendo aquellos de escasos recursos, estudiantes aprendices de inglés, y bajo crianza temporal, todos los alumnos aprenderán de administradores y maestros debidamente acreditados en sus áreas autorizadas de enseñanza utilizando materiales didácticos que están alineados con los estándares académicos en instalaciones escolares seguras que están en buenas condiciones.

* Meta 2 - Incrementar todo el logro académico estudiantil al proporcionar una enseñanza y un currículo de alta calidad que promueve la preparación para un colegio universitario y una carrera profesional, con la implementación de intervenciones y enriquecimientos académicos para fomentar el éxito estudiantil.

* Meta 3 - Todas las familias y la comunidad en general son bienvenidos y son colaboradores en el apoyo integral del niño.

* Meta 4 - Todos los estudiantes, incluyendo aquellos de escasos recursos, aprendices de inglés y los que están bajo crianza temporal, recibirán un entorno de aprendizaje seguro y saludable para lograr un éxito social, emocional y académico.

Se llevan a cabo reuniones con los colaboradores educativos para el personal, los padres y la comunidad varias veces durante el año. Además, los estudiantes, el personal y los padres tienen la oportunidad de dar su opinión a través de reuniones y encuestas.

Los fondos de Título Uno ayudan a apoyar a los maestros de estudiantes desatendidos a cumplir con las metas del distrito escolar. La Superintendente Adjunta de Servicios Educativos y la Directora Administrativa de Currículo e Instrucción apoyan especialmente a los planteles de Título I que trabajan en estrecha colaboración con los administradores del plantel para analizar los datos de los estudiantes, determinar las fortalezas y las áreas para crecer para todos los grupos de estudiantes, especialmente los grupos de estudiantes desatendidos, apoyar las necesidades de desarrollo profesional del plantel, intercambiar ideas sobre estrategias de intervención y compartir programas innovadores con los planteles de acuerdo a como sea necesario. La directora administrativa supervisa el programa de Maestros Bajo Asignación Especial (TOSA) el cual brinda capacitación, ejemplos de lecciones y apoyo a los maestros con el currículo y la enseñanza. Durante el ciclo escolar 2020-21,

todas las escuelas de Título I tuvieron la oportunidad para que los grupos de estudiantes desatendidos o marginados para participar en las academias de invierno y verano, en la intervención antes/durante/ o después de la escuela y talleres para padres que ayudan a educar a los padres sobre cómo apoyar mejor la educación de sus hijos.

Los fondos del Título II apoyan a los maestros para que reciban el desarrollo profesional pertinente para ayudarlos a brindar la mejor educación a los estudiantes, especialmente a los estudiantes desatendidos o marginados. Las oportunidades de desarrollo profesional se ofrecen durante el día escolar, después de la escuela y fuera del ciclo escolar. Los maestros han tenido la oportunidad de dar su opinión sobre los temas de desarrollo profesional a través de una encuesta de maestros.

Los fondos del Título III brindan apoyo adicional con la Directora Administrativa de Currículo e Instrucción, quien brinda desarrollo profesional adicional para todos los maestros con estudiantes aprendices de inglés, ayuda a apoyar a los maestros con los nuevos materiales didácticos para el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD), y trabaja con los padres de estudiantes aprendices de inglés para ayudarlos a entender el sistema educativo, las formas en que pueden ayudar a sus hijos a tener éxito en la escuela y alentarlos a ser participantes activos en la vida de sus hijos.

El distrito escolar monitoriza continuamente los programas federales para asegurarse de que se satisfagan las necesidades de los estudiantes desatendidos o marginados. El Apéndice Federal del LCAP del distrito escolar de SSUSD suplementa el LCAP 2021-2022 del distrito escolar. A medida que el distrito escolar sigue el ciclo de mejora continua al monitorizar, revisar y reflexionar sobre el progreso hacia la implementación de nuestras acciones y servicios del LCAP para cumplir con las metas del distrito escolar, el distrito escolar también revisará y reflejará sobre las acciones y servicios del Apéndice Federal del LCAP. Esto se completará de varias maneras. El LCAP y el Apéndice del LCAP se discutirán en las reuniones administrativas con el gabinete y los administradores de los planteles escolares. Las reuniones con los colaboradores educativos del LCAP, incluyendo el personal, los padres y la comunidad, se llevarán a cabo varias veces durante el año, y los estudiantes, el personal y los padres tendrán la oportunidad de dar su opinión durante las reuniones y mediante encuestas.

Los administradores de los planteles escolares trabajan a través del ciclo de mejora continua, así como también trabajan a través del proceso del Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) de los planteles. Los administradores de los planteles escolares trabajan con su equipo de liderazgo, el personal escolar, el Consejo del Plantel Escolar (SSC) y el Comité Asesor de Estudiantes Aprendices de Inglés (ELAC) durante todo el ciclo escolar para monitorizar el SPSA, revisar los datos de los estudiantes, monitorizar los presupuestos del plantel escolar y recibir aportaciones de los colaboradores educativos. El formato del SPSA del distrito escolar está alineado con las cuatro metas y acciones del LCAP del distrito escolar. Esta alineación permite la transparencia para todos los colaboradores educativos.

El componente presupuestario del LCAP y el Apéndice Federal del LCAP también serán monitorizados durante el ciclo escolar. La Superintendente, Superintendente Adjunta de Servicios Educativos y la Directora Administrativa de Currículo e Instrucción trabajarán estrechamente en colaboración con el Superintendente Adjunto de Servicios de Negocios y la Directora Administrativa de Servicios Fiscales para monitorizar todos los fondos federales y asegurarse de que se utilicen para beneficiar a los grupos de estudiantes desatendidos o marginados.

Alineación

Describir los esfuerzos que realizará la LEA para alinear el uso de fondos federales con actividades financiadas por fondos estatales y locales y, de acuerdo a como corresponda, a través de diferentes programas de subvenciones federales.

El Distrito Escolar de Sulphur Springs Union tiene la creencia de que todos los estudiantes pueden aprender y estar preparados para el colegio universitario y/o una carrera para su futuro. El distrito escolar toma este compromiso con seriedad y alinea todos sus recursos locales, estatales y federales para apoyar a los maestros en la preparación de todos y cada uno de los estudiantes. A través del desarrollo del LCAP del distrito escolar, con la aportación de todos los colaboradores educativos, el distrito escolar determinó cuatro metas y los pasos y acciones necesarias para cumplir con éxito esas metas. Después, los administradores determinan el presupuesto necesario para cada paso y acción. A medida que se implementan los pasos y acciones del LCAP, se requiere que los administradores identifiquen qué meta y acción del LCAP están conectadas a ese gasto. Por lo tanto, los administradores del distrito escolar y de los planteles supervisan el presupuesto para garantizar que los fondos de fuentes locales, estatales y federales se utilicen de manera coherente para apoyar el logro de las metas del LCAP para todos los estudiantes. El Superintendente Adjunto de Servicios de Negocios y Superintendente Adjunta de Servicios Educativos se reúnen con frecuencia con los administradores de los planteles escolares para revisar el progreso de los planteles en el apoyo al logro académico estudiantil tanto desde el punto de vista educativo tanto como presupuestario.

Los administradores de los planteles escolares trabajan con los maestros para determinar qué pasos y acciones se deben proporcionar a los estudiantes. Los maestros monitorizan constantemente el progreso de los estudiantes en todas las materias básicas. Los equipos de maestros de nivel de grado analizan las evaluaciones provisionales del distrito escolar para artes lingüísticas en inglés y matemáticas al menos tres veces al año. También se reúnen regularmente, cada 3 a 4 semanas, para revisar las evaluaciones de la unidad de artes lingüísticas en inglés y las evaluaciones del capítulo de matemáticas para determinar qué estudiantes han dominado los estándares de nivel de grado y qué estudiantes necesitan apoyo adicional. Los directores escolares se reúnen con los equipos de nivel de grado escolar durante el tiempo libre para hablar sobre los próximos pasos en la enseñanza y el enriquecimiento, así como las necesidades de intervención.

A medida que el distrito escolar planifica para el próximo ciclo escolar, las prioridades del distrito escolar se discuten con la superintendente y los miembros del gabinete, lo que incluye aportes de los directores del plantel escolar, así como en las Reuniones del Consejo Administrativo (ADCO) donde el gabinete y todos los administradores de los planteles se reúnen dos veces al mes. Esta colaboración brinda oportunidades para que los administradores escolares y del distrito trabajen juntos para fortalecer el programa educativo, intercambiar ideas sobre el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles, compartir lo que está funcionando y trabajar juntos para incrementar el rendimiento y el bienestar de los estudiantes. Después, cada plantel escolar trabaja a través del ciclo de mejora continua para actualizar su Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA), que sigue el modelo de las metas/pasos/ o acciones del LCAP del distrito escolar. A lo largo del ciclo escolar, una sección del SPSA de cada plantel se revisa en las reuniones mensuales del Consejo del Plantel Escolar (SSC) y el Comité Asesor de Estudiantes Aprendices de Inglés (ELAC). Los miembros de los comités SSC y ELAC revisan los datos de los estudiantes y discuten el rendimiento de los estudiantes para determinar si los pasos y las acciones están funcionando. Los directores comparten esta información con los administradores del distrito escolar que brindan apoyo a los planteles según sea necesario. Antes de que los SPSA se presenten a la Junta Directiva para su aprobación, el departamento de servicios educativos revisa cada SPSA para asegurarse de que las prioridades del distrito escolar y de los planteles son consistentes. El departamento de servicios educativos también realiza capacitaciones durante el ciclo escolar. Los administradores de los nueve planteles se reúnen

y reciben capacitación pertinente sobre los SSC de la Directora Administrativa de Currículo e Instrucción. La Directora Administrativa de Currículo e Instrucción también brinda capacitación de ELAC durante el año para que los administradores escolares y del distrito escolar reciban capacitación enfocada en los estudiantes aprendices de inglés. Esta información se comparte con el personal de la escuela y los grupos de padres. Las prioridades del distrito escolar también se comparten a través de Google Sites, el Teacher Weekly y el comunicado administrativo, los cuales se comparten semanalmente con todos los maestros y administradores de los planteles escolares.

Los administradores del distrito escolar, junto con los administradores los planteles, analizan varios tipos de datos de los estudiantes para determinar las necesidades del distrito escolar. El departamento de servicios educativos también brinda una encuesta a fines de la primavera enfocada en diferentes temas de desarrollo profesional para cada ciclo escolar a todos los maestros en los nueve planteles escolares para obtener su opinión. El análisis de datos estudiantiles y los resultados de las encuestas ayudan a determinar las prioridades del distrito escolar y las oportunidades de desarrollo profesional que estarán disponibles para los maestros en el próximo ciclo escolar. Los temas que se determinen como prioridades se proporcionarán a todos los maestros a través de los fondos del Título II. La información específica del plantel de esta encuesta también se comparte con los directores escolares para que puedan planificar sus oportunidades de desarrollo profesional de acuerdo a las necesidades de su personal docente. Durante los últimos años, una de las prioridades del distrito escolar ha sido apoyar a los maestros de los estudiantes aprendices de inglés en ELD designado y ELD integrado. La Directora Administrativa de Currículo e Instrucción, con apoyo a través de los fondos del Título III, ayuda a los administradores y maestros de los estudiantes aprendices de inglés con desarrollo profesional, implementación del plan de estudios ELD y brinda sugerencias de niveles múltiples de apoyo para los estudiantes aprendices de inglés que tienen dificultades. Este apoyo depende mucho del plantel escolar específico y de las necesidades de los estudiantes, administradores del distrito escolar y de los planteles para colaborar durante todo el año para monitorizar el progreso de los estudiantes en torno a las prioridades del distrito escolar con el uso de datos de evaluación local.

Provisiones de ESSA Tratadas Dentro del LCAP

Dentro del LCAP se requiere que una LEA describa sus metas y las acciones específicas para lograr esas metas, para cada una de las prioridades estatales del LCFF. En un LCAP aprobable, será evidente a partir de las descripciones de las metas, acciones y servicios sobre cómo una LEA está actuando para tratar las siguientes disposiciones de ESSA a través de las prioridades estatales de LCFF alineadas y/o el sistema de rendición de cuentas estatal.

TÍTULO I, PARTE A

Monitoreo del Progreso de los Estudiantes para Cumplir con los Desafiantes Estándares Académicos Estatales

SECCIÓN ESSA	ALINEAMIENTO CON PRIORIDADES ESTATALES
1112(b)(1) (A–D)	1, 2, 4, 7, 8 <i>(de acuerdo a como aplique)</i>

Describir cómo la LEA monitorizará el progreso de los estudiantes para cumplir con los desafiantes estándares académicos estatales al:

- (A) desarrollar e implementar un programa educativo completo para satisfacer las necesidades académicas de todos los estudiantes;
- (B) identificar a estudiantes que pudieran estar en riesgo de fracaso académico;
- (C) proporcionar asistencia educativa adicional a estudiantes individuales que la LEA o la escuela determine que necesitan ayuda para cumplir con los desafiantes estándares académicos estatales; e
- (D) identificar e implementar estrategias educativas y otras destinadas a fortalecer los programas académicos y mejorar las condiciones escolares para el aprendizaje de los estudiantes.

Uso Excesivo en Prácticas de Disciplina que Sacan a los Estudiantes del Salón

SECCIÓN ESSA	ALINEAMIENTO CON PRIORIDADES ESTATALES
1112(b)(11)	6 <i>(de acuerdo a como aplique)</i>

Describir cómo la LEA apoyará los esfuerzos para reducir el uso excesivo de las prácticas de disciplina que sacan a los estudiantes del salón, lo que puede incluir la identificación y el apoyo a las escuelas con altos índices de disciplina, desagregadas por cada uno de los grupos de estudiantes, de acuerdo a como se define en la sección 1111(c)(2).

Oportunidades Técnicas y Enfocadas en el Empleo

SECCIÓN ESSA	ALINEAMIENTO CON PRIORIDADES ESTATALES
1112(b)(12)(A–B)	2, 4, 7 <i>(de acuerdo a como aplique)</i>

Si la LEA lo determina apropiado, describir cómo dicha agencia apoyará los programas que coordinarán e integrarán:

- (A) el contenido de educación académica, profesional y técnica a través de estrategias educativas coordinadas, que pueden incorporar oportunidades de aprendizaje experimental y promover el logro de habilidades importantes para las ocupaciones o industrias en demanda en el estado; y
- (B) oportunidades de aprendizaje enfocadas en el trabajo que brindan a los estudiantes una interacción en profundidad con los profesionales de la industria y, si corresponde, el crédito académico.

TÍTULO II, PARTE A

Título II, Parte A Actividades

SECCIÓN ESSA	ALINEAMIENTO CON PRIORIDADES ESTATALES
2102(b)(2)(A)	1, 2, 4 <i>(de acuerdo a como aplique)</i>

Proporcionar una descripción de las actividades que llevan a cabo la LEA bajo esta sección y cómo estas actividades se alinearán con los desafiantes estándares académicos estatales.

TÍTULO III, PARTE A

Participación de las Familias, los Padres y la Comunidad

SECCIÓN ESSA	ALINEAMIENTO CON PRIORIDADES ESTATALES
3116(b)(3)	3, 6 <i>(de acuerdo a como aplique)</i>

Describir cómo la entidad elegible promoverá la participación de los padres, la familia y la comunidad en la educación de los estudiantes aprendices de inglés.

Provisiones de ESSA Tratadas en el Sistema de Solicitudes y Reportes Consolidados

Una LEA trata la siguiente disposición de ESSA como parte de completar los reportes anuales a través del Sistema de Solicitudes y Reportes Consolidados (CARS).

TÍTULO I, PARTE A

Criterios de Pobreza

SECCIÓN ESSA	ALINEAMIENTO CON PRIORIDADES ESTATALES
1112(b)(4)	N/A

Describir los criterios de pobreza que se utilizarán para seleccionar áreas de asistencia escolar en la sección 1113.

Provisiones de ESSA No Tratadas en el LCAP

Para la mayoría de las LEA, las disposiciones de ESSA en las siguientes páginas no se alinean con las prioridades estatales. **Cada disposición para cada programa proporcionado en las siguientes páginas debe tratarse**, a menos que la disposición no sea aplicable a la LEA. Al tratar estas disposiciones, la LEA debe proporcionar una narrativa que trate la disposición **dentro de este apéndice**.

Como se indicó anteriormente, el CDE enfatiza que el Apéndice Federal del LCAP no debe impulsar el desarrollo del LCAP. Los fondos de ESSA son suplementarios a los fondos estatales, al igual que el Apéndice Federal del LCAP suplementa su LCAP. Se alienta a las LEA a integrar sus fondos de ESSA en su desarrollo del LCAP tanto como sea posible para promover la planificación estratégica de todos los recursos; sin embargo, esto no es un requisito. Al revisar el Apéndice Federal del LCAP, el personal evaluará las respuestas de la LEA a las disposiciones del plan ESSA. No existe un tamaño estandarizado para las respuestas. Se le pedirá a LEA que aclare las respuestas insuficientes durante el proceso de revisión.

TÍTULO I, PARTE A

Equidad para Educadores

SECCIÓN ESSA 1112(b)(2)

Describir cómo la LEA identificará y tratará, de acuerdo a como se requiere en los planes de estado como se describe en la sección 1111 (g)(1)(b), cualquier disparidad que resulte en estudiantes de escasos recursos y estudiantes minoritarios que se les enseñe a tasas más altas que otros estudiantes por maestros ineficaces, inexpertos o fuera de su campo de certificación.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

Ya que el 100% de los maestros del distrito escolar de Sulphur Springs Union están altamente calificados, y hay 0 maestros ineficaces, inexpertos o fuera de su campo de certificación, no existen disparidades.

Participación de Padres y Familias

SECCIONES ESSA 1112(b)(3) y 1112(b)(7)

Describir cómo la LEA llevará a cabo esta responsabilidad bajo la sección 1111(d).

Describir la estrategia que la LEA utilizará para implementar una participación efectiva de los padres y la familia en la sección 1116.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

El distrito escolar continúa trabajando diligentemente en colaborar con los padres y transmitir el mensaje del distrito escolar a la comunidad. A través de mensajes telefónicos semanales, volantes, conferencias de padres, información traducida, oportunidades de voluntariado y una variedad de talleres para los padres, el distrito escolar brinda múltiples oportunidades para que los padres participen en la educación de sus hijos. Un gran éxito para el distrito escolar es el evento Muchas

Familias Una Comunidad, donde más de 60 recursos comunitarios se unen para proporcionar una feria de recursos para las familias del Distrito Escolar de Sulphur Springs Union (preescolar a 6º grado) y el Distrito Escolar de William S. Hart Union (7º a 12º grado). La Directora Administrativa de Currículo e Instrucción ha sido fundamental para llegar a los padres de los estudiantes aprendices de inglés y educarlos en la importancia de su participación en la educación de sus hijos.

Las reuniones del Comité Asesor del Distrito para Aprendices de Inglés (DELAC) han tenido un promedio de más de 40 padres a las reuniones de este año, lo cual es un incremento de años escolares anteriores. El distrito escolar también se ha centrado en educar a todos los colaboradores educativos en el Consejo del Plantel Escolar (SSC) y realizar capacitaciones para administradores de los planteles escolares. La nueva orientación para padres se proporciona para promover las escuelas dentro del Distrito Escolar de Sulphur Springs Union. Estas reuniones virtuales han tenido varios padres para asistir a la orientación en todos los planteles escolares. Todas las escuelas del Título 1 han desarrollado una política escrita de participación de los padres del Título I con aportaciones de los padres del Título I. Se distribuye a los padres de los estudiantes del Título I. Para involucrar a los padres en el programa del Título I, se han establecido las siguientes prácticas:

- Las escuelas convocan una reunión anual para informar a los padres de estudiantes del Título I sobre los requisitos del Título I y sobre el derecho de los padres a participar en el Programa del Título I.
- Las escuelas ofrecen una cantidad flexible de reuniones para padres del Título I, como reuniones en la mañana y/o por la noche.
- Las escuelas involucran a los padres de estudiantes del Título I de una manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas del Título I de la escuela y la Política de participación de los padres del Título I.
- Las escuelas brindan a los padres de los estudiantes del Título I una explicación del plan de estudios utilizado en la escuela, las evaluaciones utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia se espera que los estudiantes cumplan.
- Si los padres de los estudiantes del Título I lo solicitan, la escuela brinda oportunidades para reuniones regulares que permitan a los padres participar en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos.

Todas las escuelas del Título I distribuyen un compacto de la escuela del Título 1. Describe formas específicas en que la escuela y las familias colaborarán para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares académicos del estado. Trata los siguientes artículos legalmente requeridos, así como otros elementos sugeridos por los padres de los estudiantes del Título 1:

- La responsabilidad de la escuela de proporcionar un plan de estudios y educación de alta calidad
- Las formas en que los padres serán responsables de apoyar el aprendizaje de sus hijos
- La importancia de la comunicación continua entre los padres y los maestros a través de, como mínimo, conferencias anuales de padres y maestros; reportes frecuentes sobre el progreso de los estudiantes; acceso al personal; oportunidades para que los padres sean voluntarios y participen en la clase de sus hijos; y oportunidades para observar actividades en el salón

Programas Escolares, Programas de Apoyo Específico y Programas para Niños Desatendidos o Delincuentes

SECCIONES ESSA 1112(b)(5) y 1112(b)(9)

Describir, en general, la naturaleza de los programas que realizarán las escuelas de la LEA en virtud de las secciones 1114 y 1115 y, cuando corresponda, servicios educativos fuera de tales escuelas para niños que viven en instituciones locales para niños desatendidos o delincuentes, y para niños desatendidos y delincuentes en programas comunitarios diurnos.

Describir cómo los maestros y los líderes escolares, en consulta con padres, administradores, paraprofesionales y personal de apoyo educativo especializado, en las escuelas que operan un programa de escuelas de asistencia específicas bajo la sección 1115, identificarán a los niños elegibles que más necesitan servicios bajo esta parte.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

El Distrito Escolar de Sulphur Springs Union cuenta con seis escuelas bajo la sección 1114. Las tres maneras más significativas de incrementar o mejorar los servicios son:

- Proporcionar desarrollo profesional para maestros y administradores en materias centrales, especialmente en artes lingüísticas en inglés, desarrollo del idioma inglés, matemáticas y ciencias.
- Proporcionar intervención durante y fuera del día escolar.
- Apoyar las necesidades socioemocionales de los estudiantes. Existe una trabajadora social del distrito escolar que brinda servicios integrales de trabajo social escolar a los padres, estudiantes y el personal escolar que trata las barreras que limitan a un estudiante a recibir el beneficio total de su experiencia educativa.

Servicios para Niños y Jóvenes Sin Hogar

SECCIÓN ESSA 1112(b)(6)

Describir los servicios que la LEA proporcionará a niños y jóvenes sin hogar, incluyendo los servicios proporcionados con fondos reservados bajo la sección 1113 (c)(3)(a), para apoyar la inscripción, la asistencia y el éxito de los niños y jóvenes sin hogar, en coordinación con los servicios que la LEA está proporcionando bajo la Ley de Asistencia para Personas Sin Hogar McKinney-Vento (42 Código de los Estados Unidos 11301 et seq.).

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

El intermediario del distrito escolar trabajará en colaboración estrecha con el intermediario para personas sin hogar de LACOE para apoyar la inscripción, la asistencia y el éxito de los estudiantes sin hogar dentro del Distrito Escolar de Sulphur Springs Union. El intermediario del distrito escolar trabajará en colaboración estrecha con el director escolar del plantel, el padre/tutor y el trabajador social del distrito escolar con cualquier preocupación de asistencia. Los maestros trabajan con el director del plantel escolar y la trabajadora social del distrito escolar para asegurarse de que se traten las necesidades socioemocionales de los estudiantes, así como cualquier necesidad básica, como el desayuno, el almuerzo, el proporcionar útiles escolares, etc.

Los planteles escolares ofrecen intervención para estudiantes sin hogar que tienen dificultades en las materias básicas. Los estudiantes sin hogar también están invitados a asistir a las academias fuera del ciclo escolar para brindar apoyo adicional.

Transiciones de Estudiantes

SECCIONES ESSA 1112(b)(8) y 1112(b)(10) (A–B)

Describir, si corresponde, cómo la LEA apoyará, coordinará e integrará los servicios proporcionados bajo esta parte con los programas de educación de la primera infancia a nivel de la LEA o escuela individual, incluyendo los planes para la transición de los participantes en dichos programas a programas de escuelas primarias locales. Describir, si corresponde, cómo la LEA implementará estrategias para facilitar las transiciones efectivas para los estudiantes de grados intermedios a la preparatoria y de la preparatoria a la educación postsecundaria, incluyendo:

- (A) a través de la coordinación con instituciones de educación superior, empleadores y otros socios locales; y
- (B) a través del mayor acceso de los estudiantes al colegio/universidad temprana a través de la preparatoria u oportunidades de inscripción dual o concurrente, o consejeros de carreras para identificar los intereses y habilidades de los estudiantes.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

El Distrito Escolar de Sulphur Springs Union apoya y coordina los servicios con los estudiantes que participan en el Programa Preescolar Estatal del distrito escolar que están en el kindergarten de transición o programa de kindergarten del distrito escolar, y también trabaja en colaboración estrecha con el Distrito Escolar de William S. Hart Union a medida que los estudiantes de sexto grado hacen la transición a su distrito escolar al terminar el sexto grado. El personal del preescolar estatal se reúne con los maestros y administradores de kínder para analizar las necesidades de los estudiantes a fin de ajustar su programa.

El personal del preescolar estatal brinda información sobre el progreso de cada niño de preescolar que ingresa a la escuela primaria. Las maestras de kínder reciben con entusiasmo a los estudiantes del Programa Estatal de Preescolar porque estos estudiantes saben de qué se trata la escuela y vienen listos para comenzar el kindergarten de transición o kínder.

Los maestros de sexto grado también brindan a las escuelas secundarias del Distrito Escolar William S. Hart información sobre el progreso de cada estudiante de sexto grado. Los consejeros del Distrito Escolar William S. Hart visitan cada una de las escuelas de nuestro distrito escolar y hablan con los estudiantes. Los maestros y estudiantes de sexto grado visitan su escuela secundaria durante la primavera para una asamblea de bienvenida y un recorrido de la escuela. El Distrito Escolar de Sulphur Springs Union también colabora con el Distrito Escolar William S. Hart, especialmente en las áreas de matemáticas para asegurarse de que, académicamente, nuestros estudiantes estén preparados para la secundaria.

Información Adicional Relacionada al Uso de Fondos Bajo Esta Sección

SECCIÓN ESSA 1112(b)(13) (A–B)

Proporcionar cualquier información adicional sobre cómo la LEA propone usar los fondos para cumplir con los propósitos de esta parte, y que la LEA determina apropiado proporcionar, lo que puede incluir cómo la LEA:

(A) ayudará a las escuelas a identificar y servir a los estudiantes superdotados y talentosos; y

(B) ayudar a las escuelas a desarrollar programas bibliotecarios escolares efectivos para brindarles a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades de alfabetización digital y mejorar el rendimiento académico.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

No se reservarán fondos del Título I en la ConApp para ningún servicio operado por el distrito escolar permitido y no requerido en las escuelas del Título I.

TÍTULO I, PARTE D

Descripción del Programa

SECCIÓN ESSA 1423(1)

Proporcionar una descripción del programa que será apoyado [por el Título I, Parte D].

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

Acuerdo Formal

SECCIÓN ESSA 1423(2)

Proporcionar una descripción de los acuerdos formales, en relación con el programa que será apoyado, entre la

(A) LEA; y

(B) instalaciones correccionales y programas de escuelas alternativas que atienden a niños y jóvenes involucrados en el sistema de justicia juvenil, incluyendo las instalaciones operadas por el secretario del interior y las tribus nativo americanas.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

Programa de Educación Comparable

SECCIÓN ESSA 1423(3)

De acuerdo a como corresponda, proporcionar una descripción de cómo las escuelas participantes se coordinarán con las instalaciones que trabajan con niños y jóvenes delincuentes para garantizar que

dichos niños y jóvenes participen en un programa educativo comparable al que opera en la escuela local a la que asistirían dichos jóvenes.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

Transiciones Exitosas

SECCIÓN ESSA 1423(4)

Proporcionar una descripción del programa operado por las escuelas participantes para facilitar la transición exitosa de los niños y jóvenes que regresan de las instalaciones correccionales y, de acuerdo a como corresponda, los tipos de servicios que dichas escuelas brindarán a dichos niños y jóvenes y otros niños y jóvenes en riesgo.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

Necesidades Educativas

SECCIÓN ESSA 1423(5)

Proporcionar una descripción de las características (incluyendo dificultades de aprendizaje, problemas de abuso de sustancias y otras necesidades especiales) de los niños y jóvenes que regresarán de las instalaciones correccionales y, de acuerdo a como corresponda, otros niños y jóvenes en riesgo que se espera que sean atendidos por el programa y una descripción de cómo la escuela coordinará los programas educativos existentes para satisfacer las necesidades educativas únicas de dichos niños y jóvenes.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

Servicios Sociales, de Salud y de Otro Tipo

SECCIÓN ESSA 1423(6)

De acuerdo a como corresponda, proporcionar una descripción de cómo las escuelas se coordinarán con los servicios sociales, de salud y de otro tipo existentes para satisfacer las necesidades de los estudiantes que regresan de las instalaciones correccionales, los niños o jóvenes en riesgo y otros niños o jóvenes participantes, incluyendo la atención médica prenatal y servicios de nutrición relacionados con la salud de los padres y el niño o joven, clases de crianza y desarrollo infantil, cuidado infantil, programas de alcance y reintegro específicos, remisiones a recursos comunitarios y flexibilidad de horarios.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

Colaboraciones Postsecundarias y de la Fuerza Laboral

SECCIÓN ESSA 1423(7)

De acuerdo a como corresponda, proporcionar una descripción de cualquier asociación con instituciones de educación superior o empresas locales para facilitar el éxito postsecundario y laboral para los niños y jóvenes que regresan de los centros correccionales, por ejemplo, a través de la participación en cursos con créditos mientras están en la escuela secundaria, la inscripción en la educación postsecundaria, participación en programas de educación profesional y técnica, y servicios de tutoría para los estudiantes participantes.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

Participación de los Padres y Familias

SECCIÓN ESSA 1423(8)

De acuerdo a como corresponda, proporcionar una descripción de cómo el programa involucrará a los padres y miembros de la familia en los esfuerzos para mejorar el logro educativo de sus hijos, ayudar en las actividades de prevención de la deserción escolar y evitar la participación de sus hijos en actividades delictivas.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

Coordinación del Programa

SECCIÓN ESSA 1423(9–10)

Proporcionar una descripción de cómo el programa bajo esta subsección se coordinará con otros programas federales, estatales y locales, como los programas bajo el Título I de la Ley de Innovación y Oportunidades de la Fuerza Laboral y los programas de educación técnica y profesional que atienden a niños y jóvenes en riesgo.

Incluir cómo se coordinará el programa con los programas operados bajo la Ley de Prevención de la Delincuencia y Justicia Juvenil de 1974 y otros programas comparables, si corresponde.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

Coordinación con el Oficial de Libertad Condicional

SECCIÓN ESSA 1423(11)

De acuerdo a como corresponda, proporcionar una descripción de cómo las escuelas trabajarán con los oficiales de libertad condicional para ayudar a satisfacer las necesidades de los niños y jóvenes que regresan de las instalaciones correccionales.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

Concientización del Programa Educativo Individualizado

SECCIÓN ESSA 1423(12)

Proporcionar una descripción de los esfuerzos que realizarán las escuelas participantes para garantizar que las instituciones correccionales que trabajan con niños y jóvenes conozcan el programa educativo individualizado existente de un niño o joven.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

Colocaciones Alternativas

SECCIÓN ESSA 1423(13)

De acuerdo a como corresponda, proporcionar una descripción de los pasos que tomarán las escuelas participantes para encontrar colocaciones alternativas para los niños y jóvenes interesados en continuar su educación pero que no pueden participar en un programa de escuela pública tradicional.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

N/A

TÍTULO II, PARTE A

Crecimiento y Avance Profesional

SECCIÓN ESSA 2102(b)(2)(B)

Proporcionar una descripción de los sistemas de crecimiento y mejora profesional de la LEA, como la inducción para maestros, directores u otros líderes escolares y oportunidades para desarrollar la capacidad de los maestros y oportunidades para desarrollar un liderazgo docente significativo.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

El Distrito Escolar de Sulphur Springs Union (SSUSD) brinda desarrollo profesional de alta calidad para el personal clasificado, maestros, directores y administradores del distrito escolar durante todo el año. Dependiendo de las iniciativas del distrito escolar, la financiación y el papel que desempeña cada miembro del personal determina qué desarrollo profesional se proporciona. Los maestros cuentan con al menos tres días de tiempo dedicado al desarrollo profesional del personal para difundir las iniciativas del distrito escolar que apoyan a grupos de estudiantes específicos. Este desarrollo profesional se proporciona antes de que inicie la escuela, durante la jornada laboral, después de la escuela o fuera del ciclo escolar. Dos miércoles por mes se dedican al desarrollo del personal según lo determinen las necesidades y metas del plantel escolar. El personal que recibe

desarrollo profesional tiene la oportunidad de reflexionar sobre la capacitación y dar su opinión sobre futuras ofertas de desarrollo profesional a través de evaluaciones y encuestas.

El distrito escolar de SSUSD brinda apoyo a los nuevos administradores y maestros durante todo el ciclo escolar. Los nuevos administradores trabajan en colaboración estrecha con la superintendente al desarrollar metas para todo el año. La superintendente se reúne formalmente con cada director escolar por lo menos tres veces durante el año para discutir su aprendizaje profesional, así como información y necesidades específicas del plantel escolar. Varias veces durante el ciclo escolar, la superintendente y los directores recorren los salones de clases para observar el programa de enseñanza y lo que están aprendiendo los estudiantes. Hay sesiones informativas después de los recorridos y los directores tienen tiempo para hacer preguntas o buscar información. Los directores también se unen a colegas varias veces durante el año para brindarles la oportunidad de colaborar juntos. Los administradores del distrito escolar también se reúnen con los nuevos directores para apoyarlos con información sobre el personal, el currículo y el presupuesto. Además, el distrito escolar proporciona un Entrenador de Directores que se reúne regularmente con cada nuevo director escolar, y a veces como grupo, y brinda apoyo durante todo el ciclo escolar. Se alienta a los directores a continuar el crecimiento del liderazgo a través de la participación en el desarrollo profesional del Consejo Administrativo (ADCO), la asistencia a conferencias, el desarrollo profesional específico proporcionado para las iniciativas del distrito escolar y mediante la adquisición de títulos de doctorado.

Los maestros nuevos comienzan a recibir apoyo antes de que inicien las clases durante la orientación para maestros nuevos. A cada maestro nuevo se le proporciona un mentor, generalmente un mentor en el plantel escolar, que trabaja con el maestro nuevo durante todo el ciclo escolar. Como equipo, se enfocan en las iniciativas y procedimientos del distrito/plantel escolar, la planificación de lecciones, la entrega del plan de estudios y el análisis de datos de los estudiantes. Los nuevos maestros que necesitan obtener su credencial de enseñanza tienen la oportunidad de participar en el Programa de Inducción de Maestros de dos años que apoya a los maestros a través de los requisitos obligatorios.

Cada año, los maestros crean metas basadas en los Estándares de Enseñanza de California para enfocarse. Los administradores del plantel escolar se reúnen con cada maestro tres veces durante el ciclo escolar para discutir estas metas y las reflexiones de los maestros. El distrito escolar brinda oportunidades de desarrollo profesional continuo durante el día escolar y después de clases para que los maestros participen. Se espera que los maestros regresen a su salón de clases e implementen lo que han aprendido con el apoyo de los administradores del plantel escolar.

El distrito escolar ofrece oportunidades de liderazgo para maestros interesados a nivel del plantel escolar a través de una variedad de maneras: experiencia en equipos de liderazgo, pasantes de liderazgo en el plantel, participación en el Consejo Escolar (SSC), participación en el Comité Asesor del Idioma Inglés (ELAC), así como otras oportunidades en el plantel escolar. También se alienta a los maestros a apoyar las actividades y eventos del distrito escolar que brindan oportunidades de liderazgo, como pasantes de la academia de invierno, la academia de GATE, la Feria de Recursos para Familias y los talleres para padres.

El distrito escolar ofrece oportunidades de desarrollo profesional para los maestros durante todo el ciclo escolar. El desarrollo profesional se determina por las evaluaciones de los maestros y las reflexiones de la capacitación de desarrollo profesional a la que asistieron, las aportaciones compartidas por los administradores de los planteles escolares, el reflejo de los datos de los estudiantes y una encuesta de desarrollo profesional de los maestros proporcionada para brindarles comentarios a los temas de desarrollo profesional. Los maestros también reciben tiempo en las reuniones del personal para colaborar con colegas sobre lo que han implementado en sus salones que aprendieron durante el desarrollo profesional. Enfocan el tiempo de reunión de su personal y el tiempo de planificación en los datos de los estudiantes, especialmente utilizando la herramienta de

datos proporcionada por el distrito escolar para monitorizar el progreso de todos los estudiantes, en especial los estudiantes desatendidos o marginados.

Las actividades de desarrollo profesional financiadas por el Título II complementan y mejoran el programa de desarrollo profesional del distrito escolar. La Superintendente Adjunta de Servicios Educativos guía y apoya el desarrollo profesional junto con la Directora Administrativa de Currículo e Instrucción.

Prioridad de Fondos

SECCIÓN ESSA 2102(b)(2)(C)

Proporcionar una descripción de cómo la LEA priorizará los fondos para las escuelas atendidas por la agencia que están implementando actividades integrales de apoyo, mejora y actividades específicas de apoyo y mejora bajo la sección 1111(d) y tienen el porcentaje más alto de niños contados bajo la sección 1124(c).

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

Los fondos del Título II apoyan las iniciativas del distrito escolar a medida que se proporciona desarrollo profesional (PD) a los maestros en las nueve escuelas para tratar las prioridades del distrito escolar. El distrito escolar recientemente compró nuevos materiales didácticos de Ciencias para la Próxima Generación y se enfoca en las habilidades de alfabetización temprana con el uso de las estrategias de Orton Gillingham. Las oportunidades de desarrollo profesional del distrito escolar se han centrado en la implementación de cada uno de estos programas mientras se incorpora la integración tecnológica con la implementación. Todos los maestros de las nueve escuelas recibieron desarrollo profesional en el currículo y materiales de NGSS. Ha habido un enfoque en los maestros de los grados primarios y de educación especial en la capacitación de las estrategias de Orton Gillingham y, en este momento, el 90% de los maestros de todo el distrito escolar han sido capacitados en estas estrategias educativas.

A medida que los administradores del plantel escolar trabajan con sus equipos de liderazgo, los SSC y ELAC, se identifican más las prioridades de desarrollo profesional. Una vez que se determinan las prioridades a nivel del plantel escolar, los administradores de los planteles trabajan con los administradores del distrito escolar para determinar las necesidades de desarrollo profesional de sus planteles. La Superintendente Adjunta de Servicios Educativos y la Directora Administrativa de Currículo e Instrucción apoyan a los administradores del plantel para determinar, crear y brindar desarrollo profesional relacionado con las necesidades de cada plantel escolar específico. Al trabajar con los administradores de los planteles escolares de Título I, se ofrece desarrollo profesional específico que satisface las necesidades de los estudiantes desatendidos en cada plantel escolar.

Están disponibles oportunidades adicionales de desarrollo profesional durante el día escolar, después de clases y fuera del ciclo escolar para satisfacer las necesidades de los maestros.

Datos y Consulta Continua en Apoyo de la Mejora Continua

SECCIÓN ESSA 2102(b)(2)(D)

Proporcionar una descripción de cómo la LEA utilizará los datos y la consulta continua descrita en la sección 2102(b)(3) para actualizar y mejorar continuamente las actividades respaldadas por esta parte.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

Los maestros y administradores que asisten al desarrollo profesional completan una reflexión que brinda información importante que impulsa el desarrollo profesional futuro. Estas reflexiones ayudan a determinar las necesidades de capacitación adicional, el apoyo requerido y la efectividad de las metas de cada oferta de desarrollo profesional.

El análisis de los datos del logro académico de los estudiantes del distrito escolar, los datos de evaluación de Smarter Balanced, los datos de suspensión y asistencia y los datos del Tablero Escolar de California es una prioridad para el distrito escolar de SSUSD. El distrito escolar proporciona datos a los administradores de los planteles escolares de manera oportuna y proporciona desarrollo profesional en el análisis de datos para determinar las necesidades del distrito escolar y de los planteles. A lo largo del ciclo escolar, los maestros analizan el trabajo y las evaluaciones de los estudiantes en todas las materias principales. Los estudiantes toman los puntos de referencia del distrito escolar en ELA y matemáticas al menos tres veces durante el ciclo escolar. Estos datos no se utilizan como calificaciones de los estudiantes, pero los maestros analizan estos datos para ayudar a impulsar la enseñanza adicional.

Los administradores de los planteles escolares también comparten estos datos con sus SSC y ELAC mientras monitorizan el Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil durante todo el ciclo escolar. Los estudiantes también tienen la oportunidad de dar su opinión a través de la encuesta del LCAP para estudiantes. Los administradores de los planteles recorren regularmente los salones de clase para tener un conocimiento de primera mano de las prácticas de enseñanza que se llevan a cabo dentro de los salones. El distrito escolar realiza capacitaciones para administradores para ayudarlos a apoyar a los miembros de los comités SSC y ELAC en la comprensión de sus funciones y responsabilidades.

La superintendente busca aportaciones sobre las necesidades de desarrollo profesional de diferentes colaboradores educativos (Comité Asesor de Padres, Comité Asesor de Personal Clasificado, Reuniones de FAC de maestros, Reuniones del Consejo Administrativo, Gabinete, reuniones de DELAC y el Comité Asesor del LCAP) a lo largo del ciclo escolar. Todos los colaboradores educativos tienen la oportunidad de completar las encuestas del LCAP del distrito escolar para recibir aportaciones, incluyendo todos los estudiantes. La información compartida en estas reuniones y los resultados de la encuesta se tabulan y se comparten con los colaboradores educativos. Esta información se considera cuando el distrito escolar desarrolla sus oportunidades de desarrollo profesional para el próximo ciclo escolar. Los fondos del Título II se utilizan para apoyar el desarrollo profesional que satisface de mejor forma las necesidades de los grupos de estudiantes desatendidos o marginados en los nueve planteles escolares.

Conforme el distrito escolar desarrolla planes basados en los datos de los estudiantes, las actividades se coordinan para maximizar el uso de los fondos federales. La financiación se basa en el logro de las metas del distrito escolar.

TÍTULO III, PARTE A

Título III Desarrollo Profesional

SECCIÓN ESSA 3115(c)(2)

Describir cómo la entidad elegible brindará desarrollo profesional efectivo a los maestros, directores escolares y otros líderes escolares, administradores y otro personal organizativo de la escuela o de la comunidad.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

El Distrito Escolar de Sulphur Springs Union (SSUSD) proporciona desarrollo profesional de alta calidad para maestros de aula, directores, administradores y personal clasificado.

A los maestros se les proporciona tiempo dedicado de desarrollo profesional del personal (tres días completos) para difundir las iniciativas del distrito escolar que apoyan a grupos de estudiantes específicos. Incluido en el desarrollo del personal está el apoyo para los estudiantes aprendices de inglés (EL) en el acceso al currículo básico y la adquisición del idioma. Los maestros de educación especial reciben apoyo en los temas de reclasificación, administración del ELPAC y accesibilidades para ayudarlos a satisfacer las necesidades de los estudiantes con doble identificación. Además, las TOSA del distrito escolar y la Directora Administrativa de Currículo e Instrucción brindan apoyo continuo a los maestros en forma de talleres después de clases, reuniones de nivel de grado escolar y en un entorno de entrenamiento de uno a uno. Incluidos entre los muchos temas de apoyo están: agrupación de ELD, planificación colaborativa para ELD, apoyo combinado y prácticas de evaluación formativa.

Los maestros continuarán recibiendo apoyo para utilizar e implementar materiales didácticos que están alineados con los estándares para garantizar que los EL participen en experiencias de aprendizaje intelectualmente ricas y apropiadas para el desarrollo que fomenten altos niveles de dominio del inglés. Se apoya a los maestros para garantizar que las experiencias académicas integren el desarrollo del lenguaje, la alfabetización y el aprendizaje del contenido, así como también brinden acceso para la comprensión y la participación a través del escalonaje y el desarrollo del idioma inglés designado e integrado.

Tradicionalmente, los administradores de las oficinas del distrito escolar y los Maestros Bajo Asignación Especial (TOSAs) asisten a la conferencia CABE para obtener conocimiento sobre cómo las agencias externas y otros distritos escolares en todo California están apoyando un enfoque sistemático en la mejora continua para los estudiantes aprendices de inglés. Este año, debido a la pandemia del Covid-19, los integrantes del equipo de servicios educativos no pudieron asistir. Un enfoque futuro se enfocará en formas específicas en las que el conocimiento obtenido de este tipo de oportunidades de desarrollo profesional se puede aprovechar para apoyar a nuestra gran comunidad de maestros.

Los directores también recibieron información sobre el progreso de sus estudiantes aprendices de inglés y su adquisición del idioma inglés. Los estudiantes reclasificados y los estudiantes aprendices de inglés a largo plazo son monitorizados para garantizar que tengan acceso al plan de estudios básico.

La Directora Administrativa de Currículo e Instrucción del distrito escolar continuará asistiendo a las oportunidades de desarrollo profesional a nivel estatal y del condado (como el Instituto CAASPP, las Academias CAST/ELPAC, etc.) para continuar apoyando al personal docente del distrito escolar de SSUSD para proporcionar el mejor programa educativo a ELs y que así puedan estar preparados para la universidad, una carrera y la vida cívica.

Oportunidades Educativas Mejoradas

SECCIONES ESSA 3115(e)(1) y 3116

Describir cómo la entidad elegible brindará mejores oportunidades educativas para niños y jóvenes inmigrantes.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

La Directora Administrativa de Currículo e Instrucción trabajó con maestros de estudiantes inmigrantes para apoyar su diferenciación de apoyos ELD designados e integrados. El distrito escolar también suplementa el programa ELD para estudiantes inmigrantes al comprar el programa en línea Rosetta Stone Language Learning para usarse durante el día escolar y en el hogar. Además, se proporcionan iPads y Chromebooks a los estudiantes inmigrantes para apoyar el aprendizaje en el

hogar. Los estudiantes inmigrantes también reciben apoyo fuera del ciclo escolar en el programa de la academia de verano.

Una meta para el distrito escolar es trabajar más de cerca con el Coordinador de Relaciones de Inmigración de LACOE para informar a nuestros administradores sobre las necesidades únicas de los estudiantes inmigrantes y sus familias a fin de orientar específicamente los apoyos en forma de actividades de extensión para padres y familias, y capacitación diseñadas para ayudar a los padres y familias a convertirse en participantes activos en la educación de sus hijos.

Título III Programas y Actividades

SECCIÓN ESSA 3116(b)(1)

Describir los programas efectivos y actividades, incluyendo los programas educativos de enseñanza de idiomas, propuestos para ser desarrollados, implementados y administrados bajo la subvención que ayudarán a los estudiantes aprendices de inglés a incrementar su dominio del idioma inglés y cumplir con los exigentes estándares académicos del estado.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

El Distrito Escolar de Sulphur Springs Union (SSUSD) implementa numerosos programas para ayudar a los estudiantes aprendices de inglés a incrementar su dominio del idioma inglés y cumplir con los exigentes estándares académicos estatales. El distrito escolar desarrolla estos programas a través de la colaboración de socios educativos. Las colaboraciones incluyen el análisis de los datos de EL y el apoyo de la Unidad de Apoyo Académico Multilingüe (MAS) dentro de la Oficina de Educación del Condado de Los Ángeles. Este trabajo continuará ya que hemos actualizado nuestro Plan Maestro EL para alinear nuestro programa con los principios de la guía EL, las disposiciones de ESSA y el kit de herramientas para estudiantes aprendices de inglés del Departamento de Educación de EE.UU.

El plan de implementación del distrito escolar para nuestro programa EL está impulsado por la utilización de materiales didácticos que se alinean con los estándares académicos. El bienestar socioemocional de nuestros estudiantes también es una prioridad principal. El distrito escolar ha incrementado la consejería en grupos pequeños para todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes aprendices de inglés. El distrito escolar cuenta con una trabajadora social escolar en el personal para ayudar a las familias de acuerdo a como sea necesario. El distrito escolar también monitoriza regularmente la asistencia de todos los estudiantes, especialmente la población estudiantil no duplicada, y brinda incentivos en el plantel escolar para incrementar la asistencia y apoyar el aprendizaje. Además, el distrito escolar proporciona transporte hacia y desde la escuela para la población estudiantil no duplicada que vive fuera de las zonas permitidas para caminar a la escuela.

El distrito escolar también se centrará en el análisis adicional de los datos de evaluación sumativa (SBAC/ELPAC/Evaluaciones del distrito escolar), así como en los datos de evaluación formativa para enfocarse en los estudiantes EL y las habilidades/estándares/filamentos para la intervención dentro de un sistema de apoyo de varios niveles que utiliza, oportunidades educativas culturalmente receptivas, para identificar necesidades y planes estratégicos para tratarlas.

La administración del distrito escolar de nuestro programa EL se centra en el apoyo y la supervisión de la enseñanza ELD. El distrito escolar también utiliza materiales basados en los estándares digitales y suplementarios de ELA/ELD del estado de California (p.ej., Renaissance Products, Imagine Learning, Brain Pop, etc.) para ayudar con los programas de intervención, enriquecimiento y los materiales y recursos para apoyar la implementación de los Estándares de Ciencias de la Próxima Generación (NGSS).

El distrito escolar también utiliza una herramienta para que los maestros documenten la evidencia del desempeño de los estudiantes EL en los estándares de CA ELD que se enseñan, a fin de ayudar en la planificación intencional de la futura instrucción de ELD que apoyará a los estudiantes en el progreso continuo hacia el dominio del inglés. En el ciclo escolar 2022-2023, el distrito escolar y los planteles utilizarán un programa de monitoreo llamado ELlevation para monitorizar el progreso de los estudiantes en el dominio de los estándares ELD, revisado por el director escolar, utilizado para la consideración de reclasificación y compartido con los padres de los estudiantes EL durante las conferencias de padres para hablar sobre el desarrollo del lenguaje del estudiante.

Los programas comunitarios/familiares/para padres y los servicios de traducción sirven para mejorar y ampliar nuestro programa básico EL. El distrito escolar cuenta con un intérprete/traductor del distrito escolar para proporcionar traducción al español para las familias de acuerdo a como sea necesario durante los eventos del distrito y de los planteles escolares, así como la traducción de documentos. Además, el uso de ParentSquare ha incrementado considerablemente nuestro alcance a los padres de varios idiomas para mantenerlos informados sobre anuncios y eventos dentro del distrito escolar y en las escuelas. Nuestro distrito escolar continuará trabajando en la participación bidireccional efectiva y creando una interconexión con nuestras familias para incrementar su participación en los eventos y talleres escolares y del distrito escolar. Reevaluaremos cómo buscamos comunicarnos con los padres y calificaremos su efectividad para hacer ajustes receptivos donde sean necesarios.

El distrito escolar de SSUSD proporciona inmersión en inglés estructurado, incluyendo ELD designado e integrado. Como mínimo, a los estudiantes se les ofrece ELD y acceso al contenido de materias académicas de nivel de grado escolar. Los padres/tutores también pueden elegir un programa de adquisición del idioma diseñado para brindar enseñanza en el idioma y se les ofrecerá dicho programa en la medida que sea posible. (EC Sección 310[a]). Los padres de los estudiantes aprendices de inglés tienen derecho a rechazar u optar que sus hijos no participen en el programa de adquisición del idioma del distrito escolar o optar no participar en determinados servicios para estudiantes aprendices de inglés dentro de un programa de adquisición del idioma. (C. 20 de EE.UU. Sección 6312[e][3][A][viii])

Dominio del Idioma Inglés y Logro Académico

SECCIÓN ESSA 3116(b)(2)(A-B)

Describir cómo la entidad elegible se asegurará de que las escuelas primarias y secundarias que reciben fondos bajo la Subparte 1 ayudan a los estudiantes aprendices de inglés en:

- (A) lograr el dominio del inglés basado en la evaluación del dominio del idioma inglés del estado conforme a la Sección 1111(b)(2)(G), en conformidad con los objetivos a largo plazo del estado, de acuerdo a como se describe en la Sección 1111(c)(4)(A)(ii); y
- (B) cumpliendo con los desafiantes estándares académicos estatales.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

El programa EL del Distrito Escolar de Sulphur Springs Union (SSUSD) está diseñado para ayudar a los estudiantes aprendices de inglés a lograr el dominio del inglés y cumplir con los exigentes estándares académicos estatales. Además de apoyar a los maestros con el uso de materiales de enseñanza alineados con los estándares académicos, el distrito escolar también se comunica claramente con los maestros, administradores, padres y estudiantes con respecto a las metas de progreso para lograr el dominio del inglés y los criterios de reclasificación. Nuestra Directora Administrativa de Currículo e Instrucción informa a los administradores de los planteles y sus familias

con reportes de datos individuales que describen varios años valor de los datos de ELPAC para que se pueda implementar un plan para tratar las áreas de necesidad identificadas. De manera similar, durante las reuniones de DELAC, los padres de los estudiantes EL recibieron capacitación sobre los criterios de reclasificación, información de evaluación ELPAC y revisión del plan de estudios Benchmark Advanced ELD utilizado por los maestros del distrito escolar para ELD designado e integrado.

Los planteles escolares son responsables de cumplir con el progreso de adquisición de inglés de los estudiantes aprendices de inglés a través de recorridos de los administradores, observaciones en el salón de clases y el análisis de datos. Usando reportes de Illuminate Education y Benchmark Advance, y los datos de STAR Renaissance, las escuelas pueden identificar a los estudiantes EL que necesitan apoyo adicional, así como monitorizar su progreso. Los planteles también llevan a cabo reuniones de niveles y de SST para tratar las necesidades de los estudiantes y diseñar un plan de apoyo.

Los planteles son responsables de cumplir con las metas de rendimiento de los estudiantes aprendices de inglés mediante el uso de nuestra matriz de ELD. Esta herramienta de la matriz de ELD se ha utilizado como un recurso de planificación diaria para monitorizar el progreso de los estudiantes en el dominio de los estándares académicos de ELD, revisada por el director escolar, utilizada para la consideración de reclasificación y compartida con los padres de los estudiantes EL durante las conferencias de padres para discutir el desarrollo del lenguaje de los estudiantes. Otra medida de rendición de cuentas se implementa en las conferencias de desarrollo de metas del distrito escolar con los padres. Durante estas reuniones, los maestros y los padres se reúnen a principios del ciclo escolar para hablar sobre las necesidades de los estudiantes y colaborar para apoyar su éxito.

El distrito escolar garantiza la coherencia con la implementación de nuestro programa ELD y los servicios para los ELs mediante el uso y la disponibilidad de herramientas comunes para datos y monitoreo, así como la implementación uniforme de programas de intervención y currículo basados en estándares académicos.

Un enfoque para el distrito escolar es monitorizar la implementación en el plantel de los programas y servicios EL. La Directora Administrativa de Currículo e Instrucción se reúne con los administradores y los grados, al inicio del ciclo escolar, para identificar a los estudiantes EL en riesgo. Se apoya a los equipos en la identificación de habilidades/estándares específicos. El equipo se reúne en puntos estratégicos del ciclo escolar y durante las reuniones de ADCO para informar sobre el progreso de los estudiantes identificados. La Directora Administrativa de Currículo e Instrucción, los maestros bajo asignación especial y otro personal del distrito escolar apoyarán a los planteles que necesiten asistencia a través del análisis de datos, entrenamiento de maestros, lecciones de ejemplo, etc.

TÍTULO IV, PARTE A

Título IV, Parte A Actividades y Programas

SECCIÓN ESSA 4106(e)(1)

Describir las actividades y la programación que la LEA, o el consorcio de dichas agencias, llevará a cabo en virtud de la Subparte 1, incluyendo una descripción de:

- (A) cualquier asociación con una institución de educación superior, empresa, organización sin fines de lucro, organización comunitaria u otra entidad pública o privada con un historial demostrado de éxito en la implementación de actividades bajo esta subparte;
- (B) si corresponde, cómo se utilizarán los fondos para actividades relacionadas con el

apoyo a una educación integral en virtud de la Sección 4107;

(C) si corresponde, cómo se utilizarán los fondos para actividades relacionadas con el apoyo a estudiantes seguros y saludables en la Sección 4108;

(D) si corresponde, cómo se utilizarán los fondos para actividades relacionadas con el apoyo al uso eficaz de la tecnología en las escuelas en la Sección 4109; y

(E) los objetivos del programa y los resultados previstos para las actividades bajo la Subparte 1, y cómo la LEA, o el consorcio de tales agencias, evaluará periódicamente la efectividad de las actividades realizadas bajo esta sección en base a dichos objetivos y resultados.

ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE TRATA A CONTINUACIÓN:

El Distrito Escolar de Sulphur Springs Union, en consulta con los padres, maestros, directores, otros líderes escolares, personal de apoyo educativo, estudiantes, organizaciones comunitarias, representantes del gobierno local transferirán fondos del Título IV al Título II, Parte A, para apoyar el crecimiento y la mejora profesional.

Estudiantes Seguros y Saludables incluyen:

- Prevención de las drogas y violencia

- Programa de educación para la prevención del consumo de tabaco (TUPE) de 6º grado que incluye un programa de prevención del abuso de sustancias basado en evidencia, Stanford Toolkit.
- DFYT - programa para estudiantes de 4º a 6º año enfocado en tomar buenas decisiones

- Servicios de Salud Mental Enfocados en la Escuela – consejería, trabajadora social
- Integración de prácticas seguras y saludables en el programa escolar
- Capacitación de Personal Escolar - CHAMPS, Kelso's Choices, Capturing Kids' Hearts

El uso efectivo de la tecnología significa:

- Proporcionar a los educadores herramientas, contenido de dispositivos y recursos para personalizar el aprendizaje y usar la tecnología en el salón de clase (límite del 15% en infraestructura)

Las actividades de educación integral pueden incluir áreas tales como: orientación y asesoramiento universitario y profesional

- Artes Visuales y Escénicas
- STEM
- Lectura Acelerada

Plan de Rendición de Cuentas y Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas y Control Local (LCAP) siguen esta plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Título de Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Sulphur Springs Union	Catherine Kawaguchi Superintendente	ckawaguchi@sssd.k12.ca.us (661) 252-5131

Resumen del Plan 2022-2023

Información General

Una descripción de la LEA, sus escuelas, y sus estudiantes para los grados del kínder de transición al 12º año, de acuerdo a como aplica a la LEA.

El Distrito Escolar de Sulphur Springs Union (SSUSD) se enorgullece de estar compuesto por aproximadamente 5,188 estudiantes para los grados escolares de TK a 6º año. Se hablan más de 23 idiomas distintos entre la diversa población estudiantil (Afroamericanos 5.5%, Asiáticos 3.7%, Hispanos 57.7%, Nativo Americanos 0.3%, Dos o Más [razas] 5.0%, Blancos (no Hispano) 20.8% y Filipinos 6.0%). El distrito escolar cuenta con un 3.7% de estudiantes reclasificados que dominan el inglés (RFEP), un 3.1% como estudiantes que inicialmente dominan el inglés (IFEP) y un 17.4% como estudiantes aprendices de inglés (ELs).

Los estudiantes de TK a 6º grado en todos los nueve planteles escolares son bienvenidos por un personal dedicado que está comprometido en apoyar el aprendizaje para garantizar que TODOS los niños tengan la misma oportunidad de alcanzar la excelencia a través de una educación de alta calidad, basada en estándares académicos, dentro de un entorno seguro y enriquecedor. En el distrito escolar de SSUSD, se apoya el aprendizaje mediante la asignación y el monitoreo adecuado de los recursos fiscales para preparar a los estudiantes a trabajar y desempeñarse dentro de un mundo diverso y tecnológicamente dinámico. El personal está comprometido a trabajar en colaboración para alcanzar estas metas a través de la interacción y comunicación positiva con los alumnos, padres, miembros de la comunidad y compañeros del personal, manteniendo lo que se ha convertido en nuestra positiva y especial "sensación de familia."

El distrito escolar también se enorgullece de sus colaboraciones en todo el Valle de Santa Clarita. El Consejo Directivo y el personal cree que es importante colaborar con nuestros colaboradores comunitarios para mejorar aún más el aprendizaje estudiantil en todo el distrito escolar. Algunos de los colaboradores comunitarios que han continuado apoyando los objetivos del distrito escolar de incrementar los logros de los estudiantes son: la Fundación para la Educación de Santa Clarita, la Biblioteca Canyon Country, el Distrito Escolar William S. Hart Union, el colegio College of the Canyons, Arts for All (Las Artes para Todos), y aproximadamente a 90 miembros comunitarios que forman parte de la Colaborativa para el Bienestar de Estudiantes y Familias del distrito escolar. La colaborativa se enfoca en asegurarse de que se brinde apoyo integral al niño y a las familias, y de que tengan oportunidades para mejorar el desarrollo académico y social de sus niños.

El Plan de Rendición de Cuentas y Control Local (LCAP) del Distrito Escolar de Sulphur Springs Union recolecta las ideas y sugerencias de distintos depositarios (partes interesadas), tales como de padres, alumnos, y el personal para mejorar y fortalecer aún más las acciones y servicios proporcionados para nuestros estudiantes. El objetivo del LCAP es proporcionar a TODOS los estudiantes, especialmente a aprendices de inglés (17.4%), estudiantes en desventaja socioeconómica (54.0%), estudiantes con discapacidades (13.5%) y a estudiantes bajo crianza/adopción temporal (Foster Youth en inglés) (.57%), estudiantes sin hogar (.45%) con oportunidades para alcanzar plenamente su potencial y lograr la excelencia académica.

Reflexión: Éxitos

El Distrito Escolar de Sulphur Springs Union está orgulloso con el progreso general que los estudiantes han logrado como lo demuestran las evaluaciones locales. Con estrategias identificadas e implementadas a través del LCAP, los estudiantes han podido tener acceso al currículo durante y fuera del día/ciclo escolar, así como también participar en estrategias de intervención para intervenir, enriquecer y acelerar el aprendizaje.

Para el ciclo escolar 2020-2021, los estudiantes participaron en las evaluaciones STAR Renaissance para artes lingüísticas en inglés en lugar del CAASPP. Los datos locales indican que el 50.86% de los estudiantes obtuvo un nivel de competencia o superior. Los grupos de estudiantes individuales también lograron un progreso constante hacia el dominio de los estándares de nivel de grado escolar con una puntuación igual o superior a la competencia, de acuerdo a como se indica a continuación:

- * Afroamericanos: 53.29%
- * Asiáticos: 68.42%
- * Blancos: 62.76%

El distrito escolar se complace en ver que nuestros estudiantes han progresado durante la pandemia y el aprendizaje a distancia.

Planeamos aprovechar este éxito apoyando el Nivel I y las estrategias de intervención en ELA a través de los maestros de apoyo al aprendizaje ubicados en los nueve planteles. Esta posición apoya la implementación de la primera buena instrucción y brinda oportunidades para que los estudiantes participen en estrategias de intervención de acuerdo a como sea necesario, según lo demuestran las evaluaciones del distrito escolar local.

Al igual que con las artes lingüísticas en inglés, para el ciclo escolar 2020-2021, los estudiantes participaron en las Evaluaciones STAR Renaissance para matemáticas en lugar del CAASPP. Los datos indican que, en general, el 33.8% de los estudiantes obtuvo un nivel de competencia del nivel de grado escolar o superior. Los grupos de estudiantes individuales lograron un progreso de nivel superior hacia el dominio de los estándares de nivel de grado escolar con una puntuación igual o superior a la competencia, de acuerdo a como se indica a continuación:

- * Asiáticos: 59.65%
- * Dos o más razas: 50.36%
- * Blancos: 48.12%

El distrito escolar continúa trabajando en estrategias de Nivel I en matemáticas para todos los estudiantes. Planeamos incrementar sobre esto apoyando la implementación de los Estándares para la Práctica Matemática y la implementación de los estándares de nivel de grado escolar. Además, el apoyo de intervención proporcionado por los maestros que implementan materiales didácticos suplementarios brinda a los estudiantes la oportunidad de practicar y reforzar las habilidades necesarias.

Otro éxito del cual estamos más orgullosos es la participación de los padres. La participación de los padres ha tenido éxito con una mayor participación en las reuniones a través de Zoom. Un aspecto destacado en esta área es el Comité Asesor de Aprendices de Inglés del Distrito, que ha tenido un promedio de 50 participantes en sus reuniones virtuales. Este es un incremento con respecto al año anterior. Además, otras reuniones a nivel del distrito escolar y del plantel han visto un aumento en la participación de colaboradores educativos para apoyar la implementación del LCAP, así como los planes escolares a nivel del plantel escolar.

Reflexión: Necesidad Identificada

Una descripción de las áreas que necesitan una mejora significativa basada en una revisión del Tablero Escolar y los datos locales, incluyendo las áreas de bajo rendimiento y las brechas de desempeño significativas entre los grupos de estudiantes en los indicadores del Tablero Escolar, y cualquier paso tomado para tratar esas áreas.

Basado en los datos actuales de evaluación académica local, es imperativo que el distrito escolar trate la brecha de oportunidades entre todos los estudiantes y los grupos de estudiantes de bajo rendimiento. Para artes lingüísticas en inglés, los datos de las evaluaciones locales indican que el 17.25% de los estudiantes aprendices de inglés obtuvieron calificaciones a nivel de grado escolar o superiores, mientras que el 28.81% de las personas sin hogar y el 18.72% de los estudiantes con discapacidades se desempeñaron a nivel de grado escolar o superior, respectivamente.

Se proporcionará desarrollo profesional para maestros durante el ciclo escolar en apoyo a las habilidades de alfabetización y matemáticas de nivel de grado escolar para estudiantes aprendices de inglés, estudiantes sin hogar y estudiantes con discapacidades en apoyo del acceso y la equidad. el distrito escolar tiene un enfoque en las estrategias de Orton Gillingham para apoyar a los estudiantes en el desarrollo y el mantenimiento de las habilidades fundamentales en artes lingüísticas en inglés. En matemáticas, el distrito escolar tiene un sólido sistema de intervención de matemáticas llamado Think Central que está alineado con los Estándares del Estado de California, los Estándares para la Práctica Matemática y el plan de estudios adoptado.

Además, será obligatorio un mayor enfoque del análisis continuo de datos de las evaluaciones locales en las reuniones administrativas y las reuniones de nivel de grado escolar del plantel para garantizar que los estudiantes estén siendo monitorizados regularmente para el éxito, así como las necesidades de apoyo mientras se modifica la enseñanza para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.

También existe un enfoque continuo en apoyar a los estudiantes social y emocionalmente. La encuesta del LCAP 2021-2022 mostró una necesidad continua de brindar consejería y apoyo de trabajo social a los estudiantes tanto por parte del personal como de los padres. Además, los datos de las tasas de derivación para el apoyo de consejería han incrementado y justifican la necesidad de personal adicional para apoyar a los estudiantes con el bienestar mental.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Una breve descripción general del LCAP, incluyendo las características clave que se deben enfatizar.

El LCAP 2020-2023 se enfoca en la mejora continua del rendimiento estudiantil, brindando desarrollo profesional continuo y capacitación docente, evaluando y mejorando el clima escolar y ofreciendo actividades significativas de participación de los padres.

El Distrito Escolar de Sulphur Springs Union se compromete a analizar continuamente métricas importantes relacionadas con las necesidades de los estudiantes, implementando los comentarios y aportaciones de las partes interesadas, refinando la instrucción en el salón, mejorando el clima escolar y la seguridad y cerrando la brecha del rendimiento.

El LCAP apoya las acciones y los servicios que está implementando el personal para apoyar los resultados positivos en el rendimiento estudiantil y apoya la visión y las metas del distrito escolar. Además, el LCAP refleja los esfuerzos para brindar más claridad y transparencia a los colaboradores educativos sobre los servicios y gastos del distrito escolar.

Las acciones y servicios incluyen lo siguiente:

- Brindar una experiencia de aprendizaje cooperativa y equitativa para todos los estudiantes.
- Asegurar que se satisfacen las necesidades de cada estudiante a través del análisis de datos consistente, instrucción básica de calidad, apoyo y asistencia diferenciados proporcionados durante el día escolar y oportunidades adicionales de apoyo ofrecidas fuera del día escolar.
- Fomentar la colaboración entre profesionales que se centran en mejorar los resultados de los estudiantes.
- Tratar las necesidades socioemocionales de los niños a través de servicios coordinados y apoyos del distrito escolar.
- Asegurar que haya múltiples vías que fomenten la participación de la familia en el aprendizaje de los estudiantes.

A lo largo del LCAP, las metas, las acciones y los gastos demuestran cómo trabaja el distrito escolar para mejorar continuamente el progreso en los Indicadores estatales y locales descritos en el Tablero Escolar de CA. Los indicadores estatales y locales son prioridades y áreas de enfoque en los esfuerzos de nuestro distrito escolar. El distrito escolar está comprometido a participar en esfuerzos de mejora continua para tratar todos los indicadores. El distrito escolar mantiene su compromiso de incrementar el rendimiento estudiantil y se esfuerza por mejorar continuamente el progreso en cada indicador, a lo largo del tiempo.

El Distrito Escolar de Sulphur Springs Union tiene como prioridad informar a todas las partes interesadas sobre el Tablero Escolar de California y tomar medidas para garantizar que las partes interesadas tengan la oportunidad de tener acceso al tablero y desarrollar una comprensión de cómo usarlo de manera efectiva para hacer contribuciones significativas a los esfuerzos continuos del distrito escolar para apoyar a los estudiantes.

Apoyo y Mejora Integral

Una LEA con una escuela o escuelas elegibles para el apoyo integral debe responder a los siguientes puntos.

Escuelas Identificadas

Una lista de las escuelas dentro de la LEA que son elegibles para el apoyo y mejora integral.

N/A

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción de cómo la LEA ha apoyado o apoyará a sus escuelas elegibles en el desarrollo de planes integrales de apoyo y mejora.

N/A

Monitoreo y Evaluación de la Eficacia

Una descripción de cómo la LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora de los estudiantes y la escuela.

N/A

Participación Activa de los Colaboradores Educativos

Un resumen del proceso de las partes interesadas y cómo se consideró la participación de las partes interesadas antes de finalizar el LCAP.

El Distrito Escolar de Sulphur Springs Union (SSUSD) ha solicitado comentarios de las partes interesadas a través de encuestas y reuniones en línea con padres, estudiantes, maestros, personal de apoyo, representantes sindicales y administradores, incluyendo los Comités Asesores de Padres y Asesores del LCAP. Se proporcionaron servicios de interpretación para todas las reuniones de padres. El distrito escolar de SSUSD solicitó recomendaciones y comentarios de todas las partes interesadas con respecto a las acciones y gastos específicos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas y Control Local. El personal compartió datos, resultados de encuestas y acciones y servicios propuestos para el LCAP 2022-2023 durante las reuniones de colaboradores educativos para su revisión y comentarios. Los comentarios de los colaboradores educativos fueron revisados por la administración y considerados antes de finalizar cada plan.

El Comité Asesor del LCAP consiste de 1 padre de Título I, 1 padre de crianza temporal, 1 padre de educación especial, 1 padre de DELAC, 1 padre de estudiantes aprendices de inglés, representación sindical de dos maestros y dos miembros clasificados, 3 administradores y la superintendente.

El Comité Asesor del LCAP se reunió el 25 de enero de 2022, el 27 de abril de 2022 y el 3 de mayo de 2022 para revisar el Suplemento del Informe Anual para el LCAP 2021-2022 y proporcionar información y comentarios sobre el LCAP 2022-23. Los miembros del Comité Asesor del LCAP pudieron hacer preguntas, recibir aclaraciones y proporcionar comentarios. Los datos se compartieron para apoyar las metas y acciones dentro del LCAP.

El Superintendente Auxiliar de Servicios Educativos y el Superintendente se aseguraron de que todas las reuniones de padres se llevaran a cabo en inglés y español, y se solicitaron oportunidades para brindar aportes. Fechas y horas para las reuniones de aportes informativos sobre el Suplemento del LCAP anual 2021-2022 y el

LCAP 2022-2023 fueron publicados en el sitio web del distrito escolar y se comunicó a las familias a través de ParentSquare, el sistema de comunicación del distrito escolar.

Se llevaron a cabo las siguientes reuniones de los colaboradores educativos con los padres para discutir y recibir comentarios sobre el Suplemento del LCAP Anual 2021-2022 y el LCAP 2022- 2023:

- 2 de febrero de 2022, Reunión para Padres en Todo el Distrito Escolar, LCAP Anual
- 10 de febrero de 2022, Reunión para Padres en Todo el Distrito Escolar, LCAP Anual
- 17 de febrero de 2022, DELAC, LCAP Anual
- 23 de febrero de 2022, Comité Asesor de Padres, LCAP Anual
- 3 de mayo de 2022, Reunión para Padres en Todo el Distrito Escolar, 2022-2023 LCAP
- 10 de mayo de 2022, Reunión para Padres en Todo el Distrito Escolar, 2022-2023 LCAP
- 18 de mayo de 2022, DELAC, LCAP 2022-2023
- 25 de mayo de 2022, Comité Asesor de Padres, LCAP 2022-2023

Se solicitaron comentarios de los estudiantes a través de encuestas de estudiantes que se administraron la semana del 7 de marzo de 2022 al 25 de marzo de 2022. La consulta de SELPA sobre el LCAP 2022-2023 ocurrió el 25 de abril de 2022 y el 23 de mayo de 2022.

También se llevaron a cabo las siguientes reuniones de socios educativos con el personal para discutir y recibir aportes sobre el Suplemento del LCAP anual 2021-2022 y el LCAP 2022-2023:

- 19 de enero de 2022, Reunión con los Administradores (Directores Escolares, Directores Administrativos, Coordinadores, Subdirectores Escolares)- AdCo, LCAP Anual
- 31 de enero de 2022, Reunión con Todo el Personal, LCAP Anual
- 1 de febrero de 2022, Classified Advisory Committee, LCAP Anual
- 8 de febrero de 2022, Reunión con el Personal de las Oficinas del Distrito Escolar, LCAP Anual
- 15 de febrero de 2022, Reunión con Todo el Personal, LCAP Anual
- 20 de abril de 2022, Reunión con los Administradores, AdCo, LCAP 2022-2023
- 10 de mayo de 2022, Comité Asesor Clasificado, LCAP 2022-2023
- 19 de mayo de 2022, Reunión con Todo el Personal, LCAP 2022-2023
- 23 de mayo de 2022, Reunión con Todo el Personal, LCAP 2022-2023
- 24 de mayo de 2022, Reunión con el Personal de las Oficinas del Distrito Escolar, LCAP 2022-2023

Se llevaron a cabo reuniones de la Junta para proporcionar actualizaciones y recibir comentarios del Consejo Directivo sobre el Suplemento del LCAP anual 2021-2022 y el LCAP 2022-2023 durante las siguientes fechas:

- 23 de febrero de 2022, LCAP Anual
- 8 de junio de 2022, LCAP 2022-2023
- 22 de junio de 2022, LCAP 2022-2023

Las respuestas de la superintendente a los comentarios y preguntas sobre el LCAP de las reuniones con los colaboradores educativos se publican en el sitio web del distrito escolar en: <http://www.sssd.k12.ca.us/>.

La audiencia pública para el LCAP y el presupuesto 2022-2023 se llevó a cabo el 8 de junio de 2022 y la aprobación de la Junta del LCAP y el presupuesto 2022-2023 se llevó a cabo el 22 de junio de 2022.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de las partes interesadas.

Hubo varias tendencias que surgieron de las respuestas de los colaboradores educativos en el LCAP 21-22. Estas tendencias y patrones comunes continúan respaldando las metas y acciones que avanzan en el LCAP 22-23. Tanto el personal como los padres compartieron que debe haber un enfoque continuo en la seguridad, y ambos grupos compartieron que se sentían seguros en la escuela. Con respecto a la seguridad, debe haber un enfoque específico en los apoyos socioemocionales que se brindan en las escuelas para los estudiantes, es decir, consejería.

La necesidad de una intervención adicional para los estudiantes fue calificada como una prioridad alta para los estudiantes, el personal y los padres. Debido a la escasez de suplentes el año pasado, se compartió que cuando los maestros de apoyo al aprendizaje pudieron brindar intervención a los estudiantes, se hizo una

diferencia. El distrito escolar deberá continuar explorando maneras de traer sustitutos para cubrir las ausencias del personal para que no afecte los programas de intervención en las escuelas.

El apoyo socioemocional para los estudiantes fue calificado como una gran prioridad tanto para el personal como para los padres. Hubo comentarios de que no había suficientes consejeros y/o trabajadores sociales para satisfacer las necesidades de los estudiantes. Debido a estos comentarios, el distrito escolar está contratando trabajadores sociales adicionales para satisfacer las necesidades de los estudiantes.

Los estudiantes, los padres y el personal compartieron que sentirse conectados con un maestro era una prioridad alta. Además, el 89% de los estudiantes compartió en la encuesta del LCAP que sentían que tenían acceso a un maestro cuando tenían dificultades. El personal compartió que la conexión entre el hogar y la escuela es una prioridad alta (86%), y el 86% de los padres dijeron que sentían que sus hijos se sentían conectados con la escuela.

Todos los colaboradores educativos compartieron en la encuesta del LCAP que los estudiantes tenían acceso a materiales basados en estándares académicos y que tenían acceso a un dispositivo para apoyar su aprendizaje, más del 96%. El distrito escolar ha continuado asegurándose de que todos los materiales estén aprobados por el estado, y recientemente adoptó nuevos materiales de ciencias naturales y está completando una adopción de historia/ciencias sociales para que los estudiantes tengan los materiales para el ciclo escolar 22-23.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aportes específicos de las partes interesadas.

Los comentarios recibidos de los colaboradores educativos en las reuniones de colaboradores educativos y de las encuestas LCAP 21-22 tuvieron un gran impacto en el LCAP 22-23 del distrito escolar. Ha sido una prioridad principal recibir aportaciones y comentarios de los colaboradores educativos para que, juntos, los padres y el personal puedan apoyar e incrementar el éxito académico de todos los estudiantes, especialmente los estudiantes aprendices de inglés de escasos recursos y los jóvenes bajo crianza. Las metas y acciones del LCAP continúan vigentes para guiar y apoyar los programas educativos dentro del distrito escolar.

Bajo las metas 1 y 4, habrá un enfoque continuo en el ausentismo crónico. Debido a la pandemia del COVID-19, varios estudiantes faltaron a la escuela. Los maestros se colaboraron con las familias para garantizar que el aprendizaje aún se llevara a cabo en el hogar, incluso si el niño estaba en cuarentena. La trabajadora escolar del distrito escolar realizó varias visitas domiciliarias con los directores escolares para estudiantes que tenían ausentismo crónico, que pudiera no haber estado relacionado con el COVID-19. La conexión entre el hogar y la escuela y la participación de los estudiantes seguirá siendo una alta prioridad para incrementar el aprendizaje de los estudiantes. Esto se reflejó como un área de enfoque en las encuestas del LCAP de los padres y el personal, así como en los comentarios de las reuniones de colaboradores educativos.

Al enfocarse en las metas 2 y 3, los padres y el personal compartieron que los estudiantes tienen acceso a materiales basados en estándares académicos y apoyarlos para que participen y piensen críticamente es una prioridad alta. Los datos de la evaluación local 21-22 compartidos con las familias demostraron que los estudiantes están avanzando hacia los estándares de nivel de grado escolar tanto artes lingüísticas en inglés como en matemáticas. Se sigue enfocando en apoyar a los estudiantes que son aprendices de inglés. Los padres y el personal compartieron que se ha apreciado tener un intérprete/traductor a nivel del distrito escolar y ha mejorado la asociación entre el personal y las familias. Además, el personal compartió que es importante mantener los programas de intervención para los estudiantes aprendices de inglés para incrementar aún más su adquisición del idioma inglés.

Tanto el personal como los padres compartieron que contar con programas de intervención para apoyar a los estudiantes sigue siendo una prioridad alta de acuerdo a como se establece en la meta 2. Ambos grupos de colaboradores educativos afirmaron que es importante que el distrito escolar intente encontrar maneras de cubrir las ausencias del personal para que las clases de intervención no fueran canceladas. Además, bajo la meta 2, los padres y el personal sintieron que tener un enfoque continuo en el desarrollo de los programas de artes visuales y escénicas del distrito escolar es una prioridad. Debido a los comentarios, el distrito escolar estará colaborando con CalArts durante el ciclo escolar 22-23 para ofrecer un programa de artes de alta calidad para todos los estudiantes de TK a 6° grado.

Además, bajo la meta 2, se compartió la necesidad de garantizar que los estudiantes que están aprendiendo inglés reciban programas suplementarios para apoyar la adquisición del idioma. El distrito escolar continuará comprando el programa Imagine Learning para este grupo específico para incrementar la participación y aumentar el acceso a oportunidades de aprendizaje fuera del día escolar. Los padres y el personal compartieron que los jóvenes sin hogar y bajo crianza deben continuar recibiendo oportunidades de aprendizaje adicionales. El Departamento de Servicios Educativos continuará ofreciendo academias académicas a los estudiantes sin hogar y/o jóvenes bajo crianza temporal durante las vacaciones de verano e invierno. Estos estudiantes serán seleccionados primero para garantizar que se les brinde la oportunidad de asistir a los programas únicos para apoyar sus necesidades académicas y socioemocionales.

Metas y Medidas (Acciones)

Meta

Meta #	Descripción
1	Para continuar fortaleciendo el compromiso estudiantil y la participación para todos los alumnos, incluyendo aquellos de escasos recursos, estudiantes aprendices de inglés, y bajo crianza temporal, todos los alumnos aprenderán de administradores y maestros debidamente acreditados en sus áreas autorizadas de enseñanza utilizando recursos didácticos que están alineados con los estándares académicos en instalaciones escolares seguras y que están en buenas condiciones.

Una explicación del por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar de Sulphur Springs Union está comprometido en brindar una educación ejemplar a todos los estudiantes en instalaciones escolares seguras. El programa educativo del distrito escolar promueve altas expectativas para todos los estudiantes, con un enfoque en los estudiantes aprendices de inglés, los jóvenes bajo crianza y los de escasos recursos, por parte de maestros y administradores altamente calificados. Con la implementación del plan de estudios basado en estándares académicos, el programa educativo en el distrito escolar alinea el aprendizaje de los estudiantes con los estándares académicos, lo que también ayuda a garantizar que se logre un nivel más alto de aprendizaje.

Resultados Medibles y Reportados

Métrica	Punto Base	Resultado 1er Año	Resultado 2º Año	Resultado 3er Año	Resultado Deseado 2023-2024
100% de maestros y administradores están debidamente asignados y completamente acreditados	100% 20-21 CTC.CA.GOV	100%			100% 23-24 CTC.CA.GOV
100% de las instalaciones están en buenas condiciones para apoyar el aprendizaje estudiantil	100% 20-21 Herramienta de Inspecciones a Instalaciones	100%			100% 23-24 Herramienta de Inspecciones a Instalaciones
100% de los estudiantes reciben material didáctico que se alinea con los	100% 20-21 Reporte de Inspección Williams	100%			100% 23-24 Reporte de Inspección Williams

estándares académicos					
Incrementar el índice de asistencia escolar para promover aún más el compromiso estudiantil en la escuela	95.9% 20-21 Reporte P1/P2	92.7% 21-22 Reporte P1			97.4% 23-24 Reporte P1/P2
Disminuir el índice de ausentismo crónico para apoyar el éxito académico y el bienestar socio-emocional para todos los estudiantes	9.6% 20-21 Reporte de Aeries/A2A	16% 21-22 Reporte de Aeries/A2A			8.1% 23-24 Reporte de Aeries/A2A
100% de los estudiantes tienen acceso a un curso de estudios general	100% 2020-2021	100% de los estudiantes tiene acceso a un curso de estudios general			100% 2023-2024

Acciones/Medidas

Medida #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuciones
1	Reclutar y retener personal altamente calificado.	The District will recruit and retain highly qualified staff to provide an exemplary education for all students to master grade level standards.	\$29,438,528.00	No
2	Libros de texto y materiales aprobados por el estado de CA.	The District will provide current CA State approved textbooks and materials in all core subject areas for all students to support students' instructional program.	\$292,313.00	No
3	Implementación del plan de mantenimiento del distrito escolar.	The District will implement a maintenance plan to repair and maintain facilities and play areas to support all students' learning in safe and secure facilities.	\$2,167,166.00	No
4	Mantener a supervisores de mediodía en todos los planteles escolares.	The District will maintain noon supervisors at all sites to support all students' safety and supervision.	\$642,090.00	No
5	Implementar simulacros anuales de seguridad.	The District will conduct annual safety drills at all school sites and District Office to support safety for all students and staff.	\$0.00	No

6	Involucrar proactivamente a las familias y monitorizar con regularidad la asistencia escolar. (LEA)	The District will proactively engage families of low income, homeless, and Foster Youth students by regularly monitoring attendance and by providing families resources, such as an online communication system, that removes barriers and allows parents to communicate and engage with school staff.	\$35,400.00	Sí
7	Proporcionar transporte hacia y de la escuela para la población estudiantil no duplicada.	The District will provide transportation to and from school for unduplicated student populations living outside allowable zones to walk to school in order to remove barriers from accessing their educational program.	\$706,108.00	Yes

Análisis de la Meta 2021-22

Un análisis de cómo esta meta se implementó el año anterior.

Una descripción de cualquier diferencia sustancial en las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones.

Durante el ciclo escolar 2021-2022, el distrito escolar experimentó dificultades para contratar a personal certificado y clasificado para cubrir los puestos vacantes. Para ayudar a llenar los puestos vacantes, el distrito escolar envía postales a todos los miembros de la comunidad dentro de los límites del distrito escolar. Además, el distrito escolar colocó anuncios en los periódicos locales y búsquedas de empleo en EdJoin e Indeed.

Antes del comienzo del ciclo escolar 2021-2022, el distrito escolar proyectó una reducción en la inscripción de estudiantes. Sin embargo, el distrito escolar experimentó un incremento de 119 estudiantes. El personal continuó apoyando a los estudiantes que ingresan al distrito escolar. Debido al aumento de estudiantes, el distrito escolar incrementó sus gastos para comprar libros y útiles escolares.

Debido al aumento en los protocolos de salud y seguridad, el distrito escolar experimentó un incremento en los gastos para respaldar los gastos de filtros de aire y suministros de limpieza/desinfectante. El personal continuó asegurándose de que se implementaran y siguieran todos los protocolos requeridos por el Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles.

En comparación con años anteriores, el distrito escolar vio un aumento en los gastos de transporte para estudiantes no duplicados. Varias familias de estudiantes no duplicados, incluyendo a jóvenes sin hogar y bajo crianza, solicitaron transporte. El distrito escolar vio un aumento en su población no duplicada desde el ciclo escolar 2020-2021 hasta el ciclo escolar 2021-2022.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

1.1 - El distrito escolar experimentó un momento difícil en la dotación de personal docente y puestos clasificados debido a la escasez de personal. Esta fue una cantidad inferior a la presupuestada.

1.2 - El distrito escolar había proyectado una reducción en la inscripción de 150 estudiantes para el ciclo escolar 2021-22, pero debido a los esfuerzos del distrito escolar para reclutar y retener a estudiantes, el distrito escolar adquirió 119 estudiantes. El distrito escolar vio la necesidad de comprar libros de texto y materiales didácticos adicionales para estos estudiantes. Esto fue mayor que la cantidad presupuestada.

1.3 Ha habido un fuerte enfoque para mantener las instalaciones escolares en buen estado y seguir todas las regulaciones de COVID-19 que causaron un ligero incremento en los gastos. Esto fue mayor que la cantidad presupuestada.

1.4 Debido al COVID-19, el distrito escolar experimentó dificultades para llenar todos sus puestos vacantes. Esta fue una cantidad menor a la presupuestada.

1.7 - Este año, el distrito escolar experimentó una necesidad mayor a la anticipada de apoyar a la población estudiantil no duplicada con transporte a la escuela. Esto fue mayor que la cantidad presupuestada.

Una explicación de cuán efectivas fueron las acciones específicas para avanzar hacia la meta.

Las acciones bajo la meta 1 fueron altamente efectivas y ayudaron a los estudiantes a lograr el éxito académico durante el ciclo escolar 2021-2022. Al contar con personal altamente calificado y maestros bien capacitados, a los estudiantes se les brindó un programa educativo excepcional que apoyó a todos los estudiantes, especialmente a los de escasos recursos, a los jóvenes bajo crianza ya los estudiantes aprendices de inglés. Debido a la pandemia estos últimos dos años, hubo varios estudiantes que incrementaron sus ausencias. En el 2021-2022, siguió centrándose en aumentar la asistencia de los estudiantes y disminuir las tasas de ausentismo crónico, especialmente porque la asistencia se vio afectada por la pandemia. Todos los estudiantes, incluyendo aquellos que estaban aprendiendo en línea en el programa Scholars@Home (Eruditos en Casa), continuaron teniendo acceso a un amplio curso de estudio.

Además, hubo un fuerte enfoque en brindar apoyo de intervención cuando sea necesario durante el ciclo escolar 2021-2022. Dado que varios estudiantes se atrasaron debido a la cuarentena y/o enfermedad, se necesitaba y se seguía necesitando apoyo de intervención para aquellos estudiantes que no dominaban los estándares del nivel de grado escolar.

Se llevaron a cabo simulacros de seguridad de manera regular durante todo el año, lo que ayudó en gran medida a los estudiantes y al personal a sentirse seguros en la escuela y saber qué hacer en caso de una emergencia. El distrito escolar continuó asegurándose de que todos los planteles siguieran los protocolos de salud y protección, y continuó implementando el plan de mantenimiento del distrito escolar.

La necesidad de continuar brindando transporte para estudiantes no duplicados incrementó durante el ciclo escolar 2021-2022. El distrito escolar vio la necesidad de continuar brindando mayores servicios de transporte para estudiantes no duplicados para garantizar que tengan acceso a la escuela.

Una descripción de los cambios realizados en la meta planificada, las métricas, los resultados deseados o las acciones para el próximo año que resultaron de las reflexiones sobre la práctica anterior.

No se realizaron cambios en la meta planificada, las métricas, los resultados deseados o las acciones para el ciclo escolar 2022-2023 que resultaron de las reflexiones. Los estudiantes seguirán siendo educados por maestros altamente calificados en la escuela, lo que apoyará un mayor rendimiento estudiantil. Todos los estudiantes seguirán teniendo acceso a los materiales adoptados por el estado. Para el ciclo escolar 2022-2023, los estudiantes también tendrán una nueva adopción didáctica para historia y ciencias sociales. El Departamento de Servicios Educativos se ha asegurado y continuará asegurándose de que los estudiantes tengan los materiales más actualizados en sus salones.

La seguridad seguirá siendo una prioridad. Todas las instalaciones escolares tendrán inspecciones y se harán reparaciones cuando sea necesario. Además, se implementarán todos los protocolos de salud y protección durante el ciclo escolar 2022-2023, según lo indique el departamento de salud local.

A pesar de que la pandemia provocó una reducción en la asistencia durante el ciclo escolar 2021-2022, habrá un fuerte enfoque en monitorizar la asistencia y apoyar a los estudiantes si tienen que estar en cuarentena durante el ciclo escolar 2022-2023. Los estudiantes que están en el programa de Scholars@Home (Eruditos en Casa) también serán monitorizados. Con el apoyo de trabajadores sociales adicionales en el ciclo escolar 2022-2023, apoyará en gran medida la eliminación de las barreras que pueden estar impidiendo para que los estudiantes asistan a la escuela con regularidad.

Los datos de las encuestas del LCAP mostraron que el distrito escolar continúa fortaleciendo la participación de los estudiantes y la participación de todos los estudiantes, incluyendo los de escasos recursos, los estudiantes aprendices de inglés y los jóvenes bajo crianza. El aumento de las solicitudes para las necesidades de transporte respalda la acción de continuar brindando transporte para estudiantes no duplicados para el ciclo escolar 22/23. Continúa existiendo la necesidad de mantener supervisores del mediodía para apoyar la seguridad en los planteles, así como implementar el plan de mantenimiento del distrito escolar.

Un reporte de los Gastos Reales Estimados Totales para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de la Actualización Anual. Un reporte de los Porcentajes Reales Estimados de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de la Actualización Anual de Acciones Contributivas.

Meta

Meta #	Descripción
2	Incrementar todo el logro estudiantil al proporcionar una educación y un currículo de alta calidad que promueve la preparación para un colegio universitario y una carrera profesional, con la implementación de intervenciones y enriquecimientos para fomentar el éxito estudiantil.

Una explicación del por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar de Sulphur Springs Union se enorgullece de brindar oportunidades de aprendizaje para los estudiantes que pueden necesitar apoyo y enriquecimiento académico adicional. En apoyo de esta meta, el distrito escolar se compromete a brindar desarrollo profesional a los maestros en las áreas de necesidad identificada, como lo demuestran las Evaluaciones Estatales y Locales, para incrementar las oportunidades de aprendizaje a través de la enseñanza suplementaria para garantizar que los estudiantes cumplan con los estándares de nivel de grado escolar. Además, el distrito escolar proporciona personal de apoyo para garantizar que se implemente un ciclo continuo de mejora para los maestros y administradores para satisfacer las necesidades académicas y socioemocionales continuas de los estudiantes.

Resultados Medibles y Reportados

Métrica	Punto Base	Resultado 1er Año	Resultado 2º Año	Resultado 3er Año	Resultado Deseado 2023-2024
Incrementar la cantidad de estudiantes que cumplen con los estándares académicos a nivel de grado escolar en las evaluaciones estatales y/o locales para artes lingüísticas en inglés	CAASPP-ELA 2018-2019 (Reportes SBAC) 3er Grado – 59% 4º Grado – 57% 5º Grado – 61% 6º Grado – 59% Reporte STAR-ELA 2021 3er Grado – 62% 4º Grado – 54% 5º Grado – 53% 6º Grado – 49%	CAASPP-ELA 2021-2022 (Reportes SBAC) 3er Grado – 60% 4º Grado – 58% 5º Grado – 62% 6º Grado – 60% Los resultados de ELA estarán disponibles y actualizados cuando se publiquen los resultados de CAASPP en el verano de 2022.			CAASPP-ELA 3er Grado – 70% 4º Grado – 70% 5º Grado – 80% 6º Grado – 70% Reporte STAR-ELA 2021 3er Grado – 70% 4º Grado – 70% 5º Grado – 70% 6º Grado – 60%

Incrementar la cantidad de estudiantes que cumplen con los estándares académicos a nivel de grado escolar en las evaluaciones estatales y/o locales para matemáticas	CAASPP - Matemáticas 2018-2019 (Reporte Personalizado del SBAC) 3er Grado – 54% 4º Grado – 51% 5º Grado – 44% 6º Grado – 46% Reporte STAR- Matemáticas 2020-2021 3er Grado – 63% 4º Grado – 59% 5º Grado – 57% 6º Grado – 58%	CAASPP - Matemáticas 2021-2022 (Reporte Personalizado del SBAC) 3er Grado – 55% 4º Grado – 52% 5º Grado – 45% 6º Grado – 47% Los resultados de CAASPP estarán disponibles en el verano de 2022			CAASPP - Matemáticas 3er Grado – 70% 4º Grado – 70% 5º Grado – 65% 6º Grado – 65% Reporte STAR-Matemáticas 2020-2021 3er Grado – 70% 4º Grado – 70% 5º Grado – 70% 6º Grado – 70%
Incrementar el porcentaje de estudiantes reclasificados como que dominan el idioma inglés (RFEP).	Datos de Reclasificación del Distrito Escolar 2020-2021: datos de ELPAC, CAASPP, Evaluaciones Locales, Boleta de Calificaciones RFEP- se reclasificaron 71 estudiantes	Datos de Reclasificación del Distrito Escolar 2021-2022: datos de ELPAC, CAASPP, Evaluaciones Locales, Boleta de Calificaciones RFEP- se reclasificaron 85 estudiantes			2023-2024 RFEP - 150 estudiantes serán reclasificados
Disminuir la cantidad de estudiantes aprendices de inglés a largo plazo (LTELs). Estudiantes que están en riesgo de convertirse en LTELs – aquellos de 6º grado que han estado en programas de ELD por 5 años o más.	2020-2021 Requisitos de Reclasificación: datos de ELPAC, CAASPP, Evaluaciones Locales, Boleta de Calificaciones LTELs- 75 estudiantes en riesgo de convertirse aprendices del inglés a largo plazo	2021-2022 Requisitos de Reclasificación: datos de ELPAC, CAASPP, Evaluaciones Locales, Boleta de Calificaciones LTELs- 71 estudiantes en riesgo de convertirse aprendices del inglés a largo plazo			2023-2024 LTELs- 25 estudiantes en riesgo de convertirse aprendices del inglés a largo plazo
Incrementar la cantidad de estudiantes que obtienen un resultado de bien desarrollado (4) en la Prueba de Suficiencia en el	2019-2020 Datos del ELPAC: ELPAC 64 estudiantes obtuvieron un resultado bien desarrollado (4) en el ELPAC	2020-2021 Datos del ELPAC: ELPAC 119 estudiantes obtuvieron un resultado bien desarrollado (4) en el ELPAC			2023-2024 84 estudiantes que obtendrán un resultado bien desarrollado (4) en el LCAP

Idioma Inglés de California (ELPAC).					
Incrementar la cantidad de estudiantes que adquieren un reconocimiento de las letras, sonidos, y números al final del ciclo académico.	<p>Evaluación ESGI 2021</p> <p>Reconocimiento de Letras TK: 34% K: 62% 1º: 54%</p> <p>Reconocimiento de Sonidos TK: 34% K: 62% 1º: 54%</p> <p>Reconocimiento de Números TK: 33% K: 76% 1º: 65%</p>	<p>Evaluación ESGI 2021</p> <p>Reconocimiento de Letras TK: 34% K: 62% 1º: 54%</p> <p>Reconocimiento de Sonidos TK: 34% K: 62% 1º: 54%</p> <p>Reconocimiento de Números TK: 33% K: 76% 1º: 65%</p>			<p>Evaluación ESGI 2023-2024</p> <p>Reconocimiento de Letras TK: 50% K: 80% 1º: 70%</p> <p>Reconocimiento de Sonidos TK: 50% K: 80% 1º: 70%</p> <p>Reconocimiento de Números TK: 50% K: 80% 1º: 70%</p>
Incrementar la cantidad de estudiantes de 5º grado que se desempeñan a su nivel de grado escolar o superior en la Prueba de Ciencias Naturales de California.	2018-2019 Datos del CAASPP 39.52% a su nivel de grado escolar o por encima	2021-2022 Datos del CAASPP 42% a su nivel de grado escolar o por encima			

Acciones/Medidas

Medida #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuciones
1	Desarrollo profesional para el personal para tratar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.	Para estudiantes aprendices de inglés, de escasos recursos y bajo crianza temporaria que no han mostrado un dominio y/o están en necesidad de mayor conexión y participación activa, el distrito escolar proporcionará desarrollo profesional para tratar las necesidades académicas y socioemocionales. Los maestros y administradores asistirán a capacitaciones enfocadas en la diferenciación, el uso de múltiples modalidades, formas de utilizar la tecnología para mejorar aún más el aprendizaje de los estudiantes, así como tratar las necesidades socioemocionales de los estudiantes.	\$750,265.00	Sí
2	Proporcionar materiales suplementarios basados en estándares del estado de California.	Para mitigar la pérdida de aprendizaje, como lo demuestran las evaluaciones estatales y locales, el distrito escolar proporcionará materiales suplementarios basados en los estándares del estado de California para estudiantes aprendices de inglés, jóvenes bajo crianza y estudiantes de escasos recursos.	\$282,782.00	Sí
3	Proporcionar tiempo de colaboración para que maestros apoyen el aprendizaje de los estudiantes.	Para tratar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes aprendices de inglés, los jóvenes bajo crianza y los estudiantes de escasos recursos como lo demuestran los datos de rendimiento estatales y locales, los administradores escolares proporcionarán tiempo de colaboración para que los maestros apoyen el aprendizaje de los estudiantes al monitorizar los datos de los estudiantes, proporcionando intervenciones para mitigar la pérdida de aprendizaje y actividades de enriquecimiento durante y fuera del día escolar para apoyar el dominio de los estándares de nivel de grado escolar.	\$177,341.00	Sí
4	Proporcionar desarrollo profesional al personal, conferencias y talleres para apoyar el programa educativo.	Para tratar a los estudiantes que no cumplen con los estándares de nivel de grado escolar en las evaluaciones estatales y locales, el distrito escolar proporcionará desarrollo profesional para el personal, conferencias y talleres para apoyar el programa educativo en todas las áreas de contenido para tratarla instrucción basada en estándares y mitigar la pérdida de aprendizaje para los estudiantes aprendices de inglés, jóvenes bajo crianza y estudiantes de escasos recursos.	\$722,312.00	Sí
5	Proporcionar minutos de instrucción adicionales para ofrecer un programa de instrucción intensivo.	El distrito escolar proporcionará minutos de instrucción adicionales para los maestros para apoyar el dominio del idioma inglés y los estándares de nivel de grado escolar para los estudiantes aprendices de inglés y los estudiantes de escasos recursos.	\$1,182,706.00	Sí
6	Apoyo a maestros con la implementación de las Pruebas Sumativas de Suficiencia en el Idioma Inglés de California.	El distrito escolar proporcionará maestros sustitutos para permitir que maestros implementen la Prueba Sumativa de Suficiencia en el Idioma Inglés de California (ELPAC) para estudiantes aprendices de inglés para apoyar el dominio del idioma inglés.	\$8,000.00	No
7	Proporcionar y capacitar al personal para que administre la Prueba Inicial	El distrito escolar proporcionará personal y capacitación para que ese personal administre la Prueba Inicial de Suficiencia en el Idioma Inglés de California (ELPAC) a estudiantes aprendices de inglés para apoyar el dominio del idioma inglés	\$13,067.00	No

	de Suficiencia en el Idioma Inglés de California.			
8	Proporcionar oportunidades de intervención y enriquecimiento fuera del ciclo escolar para los estudiantes.	Para estudiantes no duplicados que no están cumpliendo con los estándares del nivel de grado escolar, los maestros proporcionarán a estudiantes oportunidades de intervención fuera del ciclo escolar para mitigar la pérdida del aprendizaje, al igual que de enriquecimiento para influenciar positivamente los niveles del rendimiento académico.	\$28,485.00	Sí
9	Continuar colaborando con el Distrito Escolar de Preparatorias William S. Hart Union para apoyar a estudiantes que harán la transición a la secundaria.	El distrito escolar continuará colaborando con el Distrito Escolar de Preparatorias William S. Hart Union para apoyar a estudiantes que harán la transición a la secundaria y ayudar a prepararlos con sus programas educativos.	\$0.00	No
10	Técnicos de Recursos Bibliotecarios para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.	Los técnicos de recursos bibliotecarios mejorarán el aprendizaje de los estudiantes al ayudar a los maestros a brindar acceso a una amplia variedad de fuentes literarias para estudiantes de escasos recursos que pudieran tener acceso limitado a materiales literarios en el hogar.	\$265,857.00	Sí
11	Maestros Bajo Asignación Especial (TOSAs) proporcionarán apoyo de capacitación e intervención para maestros.	Para tratar el bajo rendimiento en las evaluaciones estatales y locales, el distrito escolar proporcionará Maestros Bajo Asignación Especial (TOSAs) que brindarán capacitación e intervención para que los maestros ayuden a los estudiantes aprendices de inglés, jóvenes bajo crianza y estudiantes de escasos recursos.	\$362,318.00	Sí
12	Implementar y proporcionar materiales para apoyar el plan de las artes visuales y escénicas (VAPA).	Para garantizar que los estudiantes de escasos recursos reciban oportunidades para desarrollar la creatividad y las prácticas innovadoras, los maestros implementarán y proporcionarán materiales para apoyar el plan de las artes visuales y escénicas (VAPA) con un enfoque en la integración de las artes.	\$112,620.00	Sí
13	Proporcionar dispositivos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.	El distrito escolar proporcionará dispositivos digitales adicionales para apoyar la instrucción y ayudar aún más a cerrar la brecha de rendimiento para los estudiantes aprendices de inglés, jóvenes bajo crianza y estudiantes de escasos recursos.	\$544,068.00	Sí
14	Proporcionar y capacitar a Asistentes para los Laboratorios de Computación en todos los planteles para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.	Para apoyar el acceso equitativo a la instrucción diferenciada y el acceso a los programas curriculares en línea, el distrito escolar proporcionará y capacitará asistentes de laboratorio de computación en todos los planteles para apoyar a los estudiantes de escasos recursos en el uso de la tecnología para cumplir con los estándares del nivel de grado escolar.	\$174,079.00	Sí
15	Proporcionar acceso a programas sólidos de educación infantil.	Para reducir la brecha de oportunidades de los estudiantes de escasos recursos, bajo crianza y los estudiantes aprendices de inglés, el distrito escolar mantendrá un programa sólido de educación infantil que promueve un desarrollo socioemocional saludable, ayuda	\$997,463.00	Sí

		con la adquisición del idioma inglés y ayuda a construir una base académica sólida.		
16	Proporcionar oportunidades de integración para estudiantes con necesidades especiales.	Proporcionar oportunidades de integración para estudiantes con necesidades especiales dentro de un entorno de preescolar con compañeros típicamente desarrollados.	\$21,000.00	No

Análisis de la Meta para el 2021-2022

Un análisis de cómo esta meta se implementó el año anterior.

Una descripción de cualquier diferencia sustancial en las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones.

La implementación de la Meta 2 resultó ser un esfuerzo exitoso. El distrito escolar pudo apoyar a los estudiantes permitiéndoles poder tener acceso al currículo de grado escolar de nivel de grado con el uso de materiales didácticos suplementarios. Los estudiantes pudieron utilizar con éxito programas en línea y materiales impresos como Imagine Learning, IXL y las estrategias de Orton Gillingham que garantizaron el acceso y la equidad para todos, incluyendo a los jóvenes bajo crianza temporal, los estudiantes aprendices de inglés y los estudiantes de escasos recursos. El uso de estos programas desarrolló y perfeccionó las habilidades fundamentales para artes lingüísticas en inglés y matemáticas y agregó herramientas educativas durante la enseñanza de Nivel I, II y III. Además, los estudiantes en general mostraron un incremento en el rendimiento académico en la evaluación local del distrito escolar, la evaluación STAR. Con el uso de estos programas y estrategias, los maestros estaban mejor equipados para monitorizar las necesidades educativas de los estudiantes y ajustarlas cuando fuera necesario.

Durante el ciclo escolar 2021-2022, el distrito escolar experimentó una escasez de maestros suplentes. Esto limitó la cantidad de personal certificado que pudo participar en desarrollo profesional durante el horario escolar. En consecuencia, algunos maestros no pudieron participar en el desarrollo profesional durante los días y horas no escolares.

Además, la cantidad limitada de maestros suplentes disponibles creó la necesidad de que los miembros del equipo de Servicios Educativos tuvieran que administrar la evaluación del ELPAC en lugar de los maestros.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

2.2 La población estudiantil no duplicada del distrito escolar creció de 54.43% a 59.14% en comparación con el año pasado. El distrito escolar compró suministros suplementarios adicionales para tratar las necesidades educativas de estos estudiantes. Esta cantidad superó la presupuestada.

2.3 – Muchos de los planteles escolares cambiaron su colaboración docente de centrarse solo en los estudiantes económicamente desfavorecidos a centrarse en los estudiantes no duplicados. Esta cantidad superó la presupuestada.

- 2.4 - Debido a la pandemia en curso, el distrito escolar no pudo enviar a muchos de los miembros de su personal a los diversos talleres y conferencias que se planearon originalmente para este año. Esta fue una cantidad menor a la presupuestada.
- 2.5 - Con el incremento en la cantidad de estudiantes no duplicados, el distrito escolar vio la necesidad de incrementar su programa de educación intensiva. Esta cantidad superó la presupuestada.
- 2.7 - Se brindó capacitación adicional al personal para administrar la Evaluación Inicial del Dominio del Idioma inglés de California (ELPAC). Esta cantidad superó la presupuestada.
- 2.8- Después de completar una evaluación de necesidades, muchas de nuestras escuelas vieron la necesidad de cambiar la intervención para los estudiantes no duplicados al salón de clases en lugar de antes o después de clases. Esta fue una cantidad menor a la presupuestada.
- 2.10- Hubo una necesidad más grande de lo previsto de técnicos de recursos bibliotecarios para apoyar a los estudiantes no duplicados. Esta cantidad superó la presupuestada.
- 2.11- El distrito escolar completó una evaluación de las necesidades de los estudiantes y cambió el enfoque a los planteles escolares para proporcionar otro trabajador social. Esta fue una cantidad menor a la presupuestada.
- 2.12 Debido al COVID y problemas de personal, el distrito escolar no pudo proporcionar todas las actividades de VAPA que había planeado para este año. Esta fue una cantidad menor a la presupuestada.
- 2.13 - Hubo una necesidad mayor a la anticipada en la compra de dispositivos tecnológicos para la población estudiantil no duplicada. Esta cantidad superó la presupuestada.
- 2.14 El distrito escolar está proyectando una necesidad superior a la anticipada en apoyo técnico clasificado para ayudar a los estudiantes con programas de intervención y enriquecimiento. Esta cantidad superó la presupuestada.
- 2.15 Hubo una necesidad mayor a la anticipada de apoyar a los estudiantes en los programas de educación de la primera infancia. Esta cantidad superó la presupuestada.
- 2.16 El distrito escolar brindó desarrollo profesional al personal para apoyar a los estudiantes con discapacidades durante el día escolar. Esta fue una cantidad menor a la presupuestada.

Una explicación de cuán efectivas fueron las acciones específicas para avanzar hacia la meta.

El distrito escolar apoya plenamente el incremento de la mejora de los estudiantes a través de la intervención temprana y el desarrollo de los maestros. Con ese fin, el distrito escolar participó en el desarrollo profesional de Orton Gillingham para apoyar la meta general. Los datos de Orton Gillingham y STAR indicaron un incremento en el aprendizaje temprano y las habilidades fundamentales en los estudiantes de TK a 1er grado. Para apoyar esta iniciativa, el distrito escolar también proporcionó materiales suplementarios para apoyar el aprendizaje y la intervención de los estudiantes. La compra de Imagine Learning, Imagine Math y Renaissance Place brinda apoyo adicional en línea y presencial en el salón para los estudiantes. Los estudiantes pueden utilizar estos productos tanto en clase como en casa para la intervención y el estudio independiente en línea. La intervención incluye academias de verano e invierno para un mayor número de estudiantes no duplicados y de bajo rendimiento centrados en la intervención académica, la adquisición del lenguaje y el aprendizaje socioemocional.

Además, la Meta 2, Acción 10: Los resultados de las encuestas del LCAP 2021-2022 continúan demostrando la necesidad de que las escuelas brinden a los estudiantes no duplicados acceso a las bibliotecas para continuar fomentando el pensamiento crítico y brindar a los estudiantes no duplicados acceso a recursos de alfabetización de alta calidad que mejoran el aprendizaje del estudiante. Los técnicos bibliotecarios del distrito escolar ayudan a los estudiantes no duplicados con el acceso no solo a la literatura, sino que también apoyan el acceso de los estudiantes aprendices de inglés, los jóvenes bajo crianza temporal y los estudiantes aprendices de inglés de escasos recursos a los recursos tecnológicos, ayudándolos a encontrar recursos adicionales para ayudarlos en su aprendizaje. Esta meta y acción continúa desde el LCAP 2022-2023 en base a datos de evaluación locales que muestran que los estudiantes se benefician del acceso a la literatura y otros materiales de lectura para apoyar el pensamiento crítico y la alfabetización temprana.

El Coordinador del Programa de Servicios Educativos adicional apoya la educación para poblaciones específicas a través del análisis de datos y desarrollo profesional para maestros. Este apoyo también ha permitido a los maestros de apoyo al aprendizaje (LST, por sus siglas en inglés) planificar el apoyo a los estudiantes a través de un proceso de comunidad de aprendizaje profesional mientras implementan la intervención de Nivel II y Nivel III para los estudiantes. En la Meta 2, Acción 11: Los maestros necesitan orientación y apoyo cuando enseñan a estudiantes de escasos recursos, jóvenes bajo crianza temporal y estudiantes aprendices de inglés. Estos grupos de estudiantes tienen un mayor riesgo de fracaso escolar debido a varios factores, como los padres que trabajan en varios trabajos y la dificultad para adquirir el idioma inglés. Para continuar enfocándose en cerrar la brecha de oportunidades de los estudiantes aprendices de inglés, los jóvenes bajo crianza temporal y los estudiantes de escasos recursos, los maestros bajo asignaciones especiales brindarán capacitación y apoyo de intervención para maestros y LSTs. La investigación muestra que brindar orientación a los maestros en el salón mejora su capacidad para reflexionar y aplicar su aprendizaje a su trabajo con los estudiantes. Además, los maestros que fueron capacitados y enseñaron a estudiantes aprendices de inglés y estudiantes de escasos recursos han reportado mayores avances en habilidades de escritura analítica y en alfabetización para sus estudiantes. Además, el entrenamiento educativo puede ayudar a cerrar la brecha de disciplina racial y garantizar un trato equitativo para los estudiantes. Esta meta y acción continuará durante el LCAP 2022-2023. La evidencia muestra que los maestros bajo asignación especial (TOSAs) apoyan el aprendizaje de los estudiantes a través del entrenamiento y el apoyo, como lo demuestran las evaluaciones STAR y las evaluaciones formativas comunes del salón de clases.

Existe un enfoque del distrito escolar en la intervención temprana y la alfabetización. Meta 2, Acción 15: La necesidad de que los jóvenes de escasos recursos económicos, los jóvenes bajo crianza temporal y los estudiantes aprendices de inglés tengan acceso a programas de educación temprana de alta calidad es esencial. Estos grupos de estudiantes tienen mayores posibilidades de no recibir el apoyo de los padres en su aprendizaje educativo, enfrentan traumas sociales y/o emocionales, carecen de oportunidades para experiencias de habla oral y materiales educativos inadecuados, como dispositivos e Internet. El aprendizaje temprano es esencial para mejorar los resultados de salud, socioemocionales y cognitivos de los estudiantes no duplicados para mejorar sus oportunidades de graduarse de la escuela preparatoria, la universidad y estar preparados para una carrera. Los excelentes programas para la primera infancia, como el kínder de transición, promueven un desarrollo socioemocional saludable, ayudan con la adquisición del idioma inglés y apoyan la construcción de una base académica sólida. Además, la investigación respalda que los estudiantes no duplicados a los que se les proporciona acceso al programa de la primera infancia, kínder de transición, obtienen resultados más altos al comienzo del kindergarten en matemáticas, lectura, flexibilidad cognitiva, atención, persistencia y entusiasmo por aprender. Esta meta y acción continúa desde el LCAP 2022-2023. Los datos de las evaluaciones tempranas de alfabetización y matemáticas han demostrado que los estudiantes se benefician de los programas de aprendizaje temprano y están mejor equipados para comenzar el kindergarten y el tener acceso a la educación.

Una descripción de los cambios realizados en la meta planificada, las métricas, los resultados deseados o las acciones para el próximo año que resultaron de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Continuar brindando desarrollo profesional específico al personal certificado ha demostrado ser beneficioso, como lo demuestra el progreso de los estudiantes en las evaluaciones locales. Este año, el distrito escolar se enfoca en la alfabetización temprana y la intervención para los estudiantes. Para apoyar este esfuerzo, los maestros de TK a 2º grado y de educación especial han participado en desarrollo profesional centrado en las estrategias de Orton Gillingham para tratar las brechas en las habilidades fundamentales y mitigar la pérdida de aprendizaje debido a los efectos de la pandemia.

Además, se ofreció a los estudiantes de bajo rendimiento y no duplicados participar en academias realizadas durante las vacaciones de verano e invierno que se centraron en la intervención académica, la adquisición del lenguaje y el aprendizaje socioemocional. Un mayor número de estudiantes participó en cada sesión, lo que apoyó el objetivo general de incrementar el rendimiento estudiantil.

En el próximo año, el distrito escolar continuará tratando y mitigando la pérdida de aprendizaje al brindar mayores oportunidades de intervención y oportunidades de enriquecimiento fuera del día escolar y el ciclo escolar.

Un reporte de los Gastos Reales Estimados Totales para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de la Actualización Anual. Un reporte de los Porcentajes Reales Estimados de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de la Actualización Anual de Acciones Contributivas.

Meta

Meta #	Descripción
3	Todas las familias y la comunidad en general son bienvenidos y son colaboradores en el apoyo integral del niño.

Una explicación del por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

El Distrito Escolar de Sulphur Springs Union siempre ha promovido la colaboración y la participación de las familias, ya que el personal está comprometido con el fortalecimiento del bienestar académico y socioemocional de los estudiantes. Al continuar promoviendo la participación familiar, apoya el aprendizaje de los estudiantes en la escuela, lo que ayuda aún más a realizar una transición exitosa a la escuela secundaria y preparatoria. El personal está comprometido a conectar a las familias con las escuelas, especialmente a los estudiantes de familias de escasos recursos, ya que crea coherencia entre el hogar y el entorno escolar.

Resultados Medibles y Reportados

Métrica	Punto Base	Resultado 1er Año	Resultado 2º Año	Resultado 3er Año	Resultado Deseado 2023-2024
Incrementar el porcentaje de familias que expresaron satisfacción con sus oportunidades para colaborar y estar conectadas con la comunidad escolar.	93% Encuesta para Padres del LCAP 20-21	87.1% Encuesta del LCAP para Padres 2021-22			98% Encuesta para Padres del LCAP 2023-24
Incrementar el porcentaje de familias que expresaron satisfacción con sus oportunidades de participar en eventos escolares de acuerdo a la encuesta del LCAP.	90% Encuesta del LCAP para Padres 20-21	89.7% Encuesta del LCAP para Padres 2021-22			98% Encuesta del LCAP para Padres 2023-24
Incrementar el porcentaje de familias que expresaron satisfacción con sus oportunidades de participar en la toma	90% Encuesta del LCAP para Padres 20-21	93.9% Encuesta del LCAP para Padres 2021-22			98% Encuesta para Padres del LCAP 2023-24

de decisiones de sus escuelas de acuerdo a la encuesta del LCAP.					
Incrementar la cantidad de voluntarios escolares en cada escuela de acuerdo a la encuesta del LCAP y datos individuales de cada escuela.	Voluntarios de cada escuela del ciclo escolar 2019, mínimo de 10 voluntarios por cada escuela. Hojas de Registro para Voluntarios 19-20/Sistema de Seguridad Raptor Encuesta del LCAP 19-20				10% de incremento de los datos del 2019 2023-24 Hojas de Registro para Voluntarios Encuesta del LCAP 2023-24
Incrementar la participación de los padres en grupos asesores del plantel escolar y a nivel del distrito escolar como p.ej., PACs, SSCs, ELACs, y DELACs.	Datos del 2019 de cada escuela y del distrito escolar, por grupo asesor. Ciclo escolar 19-20: 2 miembros de PAC, 10 miembros de SSC, por lo menos 6 miembros para ELAC, 30 miembros para DELAC. Hojas de Participación y Registro de las reuniones del PAC, SSC, ELAC, DELAC				10% de incremento de los datos del 2019 2023-24: Hojas de Participación y Registro de las reuniones del PAC, SSC, ELAC, DELAC
Incrementar el porcentaje de familias que expresaron satisfacción de que sus niños se sienten seguros y protegidos mientras asisten a la escuela.	95% Encuesta del LCAP 20-21				97% Encuesta del LCAP para Padres 2023-24

Acciones/Medidas

Medida #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuciones
1	Incrementar la comunicación y la participación entre el hogar y la escuela para las familias.	El distrito escolar incrementará la comunicación y la participación entre el hogar y la escuela para las familias de estudiantes de escasos recursos y estudiantes aprendices de inglés al brindarles a las familias acceso a recursos, necesidades educativas, socioemocionales y/o básicas, que eliminan aún más las barreras que impiden que los estudiantes tengan acceso a su programa educativo.	\$74,676.00	Sí
2	Proporcionar servicios de traducción/interpretación para las familias de aprendices de inglés.	El distrito escolar proporcionará servicios de traducción/interpretación a las familias de estudiantes que son aprendices de inglés para eliminar las barreras del idioma que pueden impedir que las familias reciban información sobre el programa educativo de sus hijos.	\$116,328.00	Sí
3	Grupos asesores proporcionarán comentarios a la administración sobre los planes escolares y del distrito escolar.	El personal continuará manteniendo grupos asesores como PAC, Asesor del LCAP, SSC, ELAC y DELAC, quienes brindarán información a la administración sobre los planes de las escuelas y del distrito escolar (es decir, el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA), los Planes Integrales de Seguridad Escolar, Plan de Rendición de Cuentas y Control Local (LCAP), etc.) para apoyar aún más el programa educativo para todos los estudiantes, especialmente estudiantes no duplicados.	\$0.00	No
4	La Directora Administrativa de Currículo e Instrucción y la Coordinadora del Programa de Servicios Educativos apoyan a familias con niños que son aprendices de inglés.	Para apoyar a los padres de los estudiantes aprendices de inglés que tienen calificaciones por debajo del dominio, la Directora Administrativa de Currículo e Instrucción y la Coordinadora del Programa de Servicios Educativos proporcionarán talleres para padres y recursos educativos para ayudar a los padres a satisfacer las necesidades de sus hijos para alcanzar los estándares del nivel de grado escolar.	\$0.00	Sí
5	Colaborativa para el Bienestar de Estudiantes y Familias, apoyando y proporcionando recursos para fortalecer más a fondo el bienestar socioemocional de los estudiantes y de las familias.	Para asegurar que los estudiantes de escasos recursos tengan conocimiento y acceso a los servicios comunitarios, el distrito escolar continuará brindando la Colaborativa para el Bienestar de Estudiantes y Familias que involucre a la comunidad, el personal y los padres para brindar a los niños y las familias asistencia socioemocional, así como necesidades básicas, dentro y fuera de la escuela. El distrito escolar continuará colaborando con el Distrito Escolar de Preparatorias William S. Hart Union para planificar y organizar una Feria de Recursos para Familias que conecta a las familias con recursos enfocados en el bienestar de los estudiantes y la familia	\$7,015.00	Sí

Análisis de la Meta para 2021-2022

Un análisis de cómo esta meta se implementó el año anterior.

Una descripción de cualquier diferencia sustancial en las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones.

Todas las acciones bajo la Meta 3 se implementaron tal como están escritas durante el ciclo escolar 21/22 que respaldan la meta de que todos los padres y la comunidad en general se involucren como colaboradores educativos que apoyan el éxito de los estudiantes. Hubo varios éxitos bajo la Meta 3, que continuaron apoyando el compromiso entre el hogar y la escuela. La superintendente continuó asegurándose de que todas las familias recibieran un comunicado de los viernes para comunicar cualquier evento que se llevara a cabo en el distrito escolar, así como continuar brindando a las familias la información más actualizada sobre el COVID-19 del estado y el departamento de salud local. Los directores escolares y maestros utilizaron ParentSquare para asegurarse de que las familias tuvieran conocimiento de los eventos escolares, anuncios y acceso a los directores escolares y maestros para recibir apoyo cuando fuera necesario. Los puestos de traductores/intérpretes del distrito escolar continúan siendo una gran mejora para el programa educativo en nuestro distrito escolar, ya que hay un enfoque específico para garantizar que las familias de aprendices de inglés tengan acceso a toda la información que apoya a sus niños. El año pasado, varios padres compartieron que apreciaban tener la oportunidad de unirse a las reuniones a través de Zoom, ya que podían unirse en el trabajo o mientras estaban en casa con un niño más pequeño. Expresaron que se sentían más conectados con la escuela ya que aún podían participar y saber qué eventos se estaban llevando a cabo para apoyar a sus niños.

Un área en la que todas las escuelas enfrentaron desafíos fue asegurarse de que las familias tuvieran acceso a los voluntarios en los salones. Debido a la pandemia, el distrito escolar no pudo permitir voluntarios en los salones hasta diciembre de 2021. Después de las vacaciones de invierno, el distrito escolar tuvo que dejar temporalmente de tener voluntarios en los salones debido al incremento de COVID-19 que se experimentó en condado de Los Ángeles durante el mes de enero de 2022. Las escuelas pudieron reabrir para permitir el acceso de voluntarios en los salones en marzo de 2022.

Durante el ciclo escolar 2021--22, la Colaborativa para el Bienestar de las Familias continuó reuniéndose a través de Zoom y ha seguido siendo fuerte. Una de las acciones fue llevar a cabo la Feria de Recursos para Familias, Muchas Familias Una Comunidad. Este evento se llevó a cabo el 9 de febrero de 2022 a través de Zoom y proporcionó recursos a las familias en las áreas de salud mental, bienestar socioemocional y académico. Este evento generalmente se lleva a cabo en persona, sin embargo, debido a la pandemia, el evento se realizó a través de Zoom.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

3.1 - Debido al COVID-19, el distrito escolar no pudo completar todos los talleres y compromisos para padres que estaban planeados para este año. Esta fue una cantidad menor a la presupuestada t.

3.2- El distrito escolar brindó apoyo de traducción/interpretación adicional para incrementar la comunicación para los padres de los estudiantes aprendices de inglés. Esta cantidad superó la presupuestada.

3.5 Los gastos para la Feria de Recursos de Muchas Familias Una Comunidad, que se organiza en colaboración con el Distrito Escolar de Preparatorias William S. Hart Union, disminuyeron debido a que la feria se llevó a cabo a través de zoom en lugar de en persona debido a la pandemia.

Una explicación de cuán efectivas fueron las acciones específicas para avanzar hacia la meta.

Las acciones bajo la Meta 3 fueron altamente efectivas, sin embargo, fueron difíciles de implementar debido a la pandemia. A lo largo del ciclo escolar 2021-2022, hubo varios desafíos que impidieron que el personal y las familias se conectaran debido a la pandemia del COVID-19. Bajo la meta 3, hubo un enfoque en continuar apoyando a las familias y permitirles venir a las escuelas para ser voluntarios. No fue sino hasta diciembre de 2021 que se permitió a las familias ingresar a las escuelas para apoyar. Después, en enero de 2022, el condado de Los Ángeles experimentó un aumento pandémico y las escuelas no pudieron permitir que los padres volvieran a las escuelas. Luego, en marzo de 2022, se permitió que las escuelas abrieran sus puertas a las familias y hubo un fuerte enfoque en las PTA que se asocian con las familias en sus escuelas.

Aunque a los voluntarios no se les permitió estar en los salones hasta diciembre de 2021 y luego nuevamente en marzo de 2022 debido a la pandemia, las PTA se

asociaron con familias en sus escuelas y continuaron trabajando más de cerca con sus familias para aumentar la participación de los padres. Las PTA llevaron a cabo reuniones de bienvenida a través de Zoom y en persona, cuando pudieron, para garantizar que todas las familias supieran cómo participar en las escuelas.

La necesidad de continuar con los servicios de traducción/interpretación para las familias incrementó durante el ciclo escolar 21-22. El distrito escolar experimentó un aumento en la población estudiantil no duplicada, de escasos recursos, aprendices de inglés, jóvenes bajo crianza y continuó utilizando los traductores/intérpretes del distrito para apoyar a las familias de aprendices de inglés. Los servicios de traducción/interpretación son monitorizados a través de un sistema de tickets de 'Help Desk', y el distrito escolar puede monitorizar la necesidad. Dado que se realizaron varias reuniones a través de Zoom durante el ciclo escolar 2021-2022, aumentó la necesidad de apoyo de traducción/interpretación.

La feria de recursos para familias Muchas Familias Una Comunidad, donde el distrito escolar se asocia con el Distrito de Escuelas Preparatorias William S. Hart Union, se llevó a cabo el 9 de febrero de 2022, a través de Zoom. Esta feria por lo general se realiza de manera presencial, sin embargo, debido a la pandemia, se realizó a través de Zoom. De la evaluación y las respuestas de las familias que asistieron al evento, se mostró la necesidad de continuar el evento en el ciclo escolar 2022-2023.

Durante el ciclo escolar 2021-2022, la Directora Administrativa de Currículo e Instrucción, así como los Coordinadores del Programa de Aprendices de Inglés continuaron comunicándose con las familias de aprendices de inglés para asegurarse de que tuvieran acceso a todos los materiales y pudieran hacer preguntas y obtener información y apoyo cuando sea necesario para apoyar a sus niños. La Directora Administrativa de Currículo e Instrucción, así como los 9 directores escolares se aseguraron de que los padres de los estudiantes aprendices de inglés tuvieran acceso para asistir a las reuniones de ELAC y DELAC. La mayoría de las reuniones se realizaron a través de Zoom debido a la pandemia. Aunque las reuniones se llevaron a cabo a través de Zoom, hubo una mayor asistencia el año pasado para DELAC que en el ciclo escolar 20-21. El Departamento de Servicios Educativos continuó asegurándose de que las familias supieran que podían unirse a DELAC y dio la bienvenida a las familias para que participaran en todas las reuniones.

Una descripción de los cambios realizados en la meta planificada, las métricas, los resultados deseados o las acciones para el próximo año que resultaron de las reflexiones sobre la práctica anterior.

No se han realizado cambios en la meta planificada, las métricas, los resultados deseados y/o las acciones para el ciclo escolar 2022-2023. La meta y las acciones bajo la Meta 3 son altamente efectivas para continuarlas hasta el ciclo escolar 2022/2023. El personal continúa enfocándose en colaborar con todas las familias y garantizar que las familias y los colaboradores educativos conozcan el gran trabajo que se está realizando en todas las nueve escuelas. El enfoque en apoyar la conexión entre el hogar y la escuela será aún más fuerte durante el ciclo escolar 2022-2023, ya que las escuelas pueden tener voluntarios. El personal conoce la importancia de asegurar que las familias se sientan conectadas y sean parte del programa educativo de sus hijos. El personal continuará asegurándose de que ParentSquare se use para invitar a los padres a eventos, enviar notificaciones de acuerdo a como sea necesario y asegurarse de que las familias también puedan comunicarse con ellos.

El apoyo de traducción/interpretación seguirá siendo una prioridad durante el ciclo escolar 2022-2023, especialmente desde que el distrito escolar incrementó su número no duplicado y el número de familias que necesitan apoyo de traducción/interpretación a partir del ciclo escolar 2021-2022. El sistema de tickets de 'Help Desk' seguirá siendo la forma en que los traductores/intérpretes del distrito escolar pueden monitorizar la necesidad de asistencia en cada una de las nueve escuelas.

El personal se asociará con el Distrito de Escuelas Preparatorias William S. Hart Union para organizar la feria de recursos para familias Muchas Familias Una Comunidad en febrero de 2023. Más de 60 agencias comunitarias que se enfocan en el bienestar socioemocional se unirán para compartir recursos con las familias de ambos distritos escolares. Esta es una oportunidad que el personal utilizará para involucrar a las familias para saber dónde encontrar recursos de salud mental en el Valle de Santa Clarita para fortalecer y apoyar a sus familias.

Después de revisar los resultados de la encuesta del LCAP 2021-2022 para estudiantes, padres y el personal, se siguió mostrando la necesidad de que el personal continúe informando a los padres sobre los apoyos de bienestar socioemocional que hay en las escuelas, así como garantizar que las familias sepan que el distrito escolar cuenta con un Centro de Recursos para Familias que puede apoyarlos con necesidades básicas como ropa, alimentos, si es necesario. Además, el personal debe continuar apoyando a las familias asegurándose de que tengan acceso a recursos en las áreas académicas y de salud mental para apoyar a sus niños. Los padres y el personal compartieron tanto en las reuniones de colaboración educativa como en las encuestas del LCAP que existe una necesidad continua de participar y conectarse para apoyar a los estudiantes en el ciclo escolar 2022-2023. Los padres y el personal brindarán a las familias acceso a la escuela a través de ParentSquare y continuarán apoyando a los padres que se desempeñan como voluntarios en las escuelas en el ciclo escolar 2022-2023.

Un reporte de los Gastos Reales Estimados Totales para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de la Actualización Anual. Un reporte de los Porcentajes Reales Estimados de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de la Actualización Anual de Acciones Contributivas.

Meta

Meta #	Descripción
4	Todos los estudiantes, incluyendo aquellos de escasos recursos económicos, aprendices de inglés y los que están bajo el cuidado de crianza temporal, recibirán un entorno de aprendizaje seguro y saludable para lograr un éxito social, emocional y académico.

Una explicación del por qué la LEA ha desarrollado esta meta.

El personal del Distrito Escolar de Sulphur Springs Union sabe la importancia de crear un ambiente escolar donde todos los estudiantes, incluyendo los estudiantes aprendices de inglés, los jóvenes bajo crianza y los de escasos recursos, se sientan conectados y seguros, mientras reciben un programa educativo excepcional. El personal se enfoca en mantener altos estándares para los estudiantes al mismo tiempo que fomenta las relaciones positivas entre el personal y los estudiantes, lo que ayuda aún más a los estudiantes a lograr el éxito social, emocional y académico.

Resultados Medibles y Reportados

Métrica	Punto Base	Resultado 1er Año	Resultado 2º Año	Resultado 3er Año	Resultado Deseado 2023-2024
Disminuir el índice de suspensiones estudiantiles	-0.1% del índice 19-20 Tablero de CA 2019	0.03% índice de Aeries 21-22			-0.01% del índice 23-24 Tablero de CA
Retener el índice de expulsiones	0% 19-20 CALPADS	0% CALPADS 21-22			0% 23-24 CALPADS
Incrementar la cantidad de estudiantes que se sienten seguros al asistir a la escuela.	90% 20-21 Encuesta para Estudiantes del LCAP	84% Encuesta para Estudiantes del LCAP 21-22			95% 23-24 Encuesta para Estudiantes del LCAP
Incrementar la cantidad de estudiantes que desean venir a clases todos los días	92% 19-20 Encuesta para Estudiantes del LCAP	76.6% Encuesta para Estudiantes del LCAP 21-22			95% 23-24 Encuesta para Estudiantes del LCAP
Increase the number of teachers feeling safe at school.	94% 19-20 Encuesta para el Personal del LCAP	78.7% Encuesta para el Personal 21-22			95% 23-24 Encuesta para el Personal del LCAP

Incrementar el porcentaje de maestros que expresaron satisfacción con sus oportunidades de participar y conectarse con la comunidad escolar.	94% 19-20 Encuesta para el Personal del LCAP	59.5% Encuesta para el Personal 21-22			95% 23-24 Encuesta para el Personal del LCAP
--	--	---	--	--	--

Acciones/Medidas

Medida #	Título	Descripción	Fondos Totales	Contribuciones
1	Estudiantes que reportan interacciones positivas y seguridad.	La conexión y participación de los estudiantes se evidenciará al reportar relaciones positivas y seguridad en las encuestas de estudiantes de las encuestas de del distrito escolar y de Niños Saludables de California.	\$0.00	No
2	Proporcionar servicios adicionales de consejería para estudiantes identificados.	Para eliminar las barreras para que los estudiantes de escasos recursos tengan acceso a su programa académico, el distrito escolar brindará consejería para apoyar el bienestar socioemocional y el éxito académico en la escuela.	\$29,000.00	Sí
3	Servicios de consejería para estudiante que lo necesiten.	Para eliminar las barreras para que los estudiantes tengan acceso a su programa académico, el distrito escolar brindará consejería para apoyar el bienestar socioemocional y el éxito académico en la escuela.	\$3,000.00	No
4	Fortalecer la conexión de los estudiantes y el acceso al programa básico.	Para apoyar la necesidad de participación y conexión escolar, el Supervisor de Intervención Conductual y los Asistentes de Intervención Conductual ayudarán a los estudiantes de escasos recursos en clases de educación regular y especial para fortalecer la conexión de los estudiantes y el acceso al programa básico al proporcionar técnicas y estrategias de intervención de comportamiento que benefician a maestros y estudiantes.	\$220,634.00	Sí
5	La Trabajadora Social proporcionará servicios y recursos a estudiantes de escasos recursos, estudiantes bajo crianza, y estudiantes sin hogar.	Para tratar las barreras que limitan que los estudiantes de escasos recursos, jóvenes bajo crianza y estudiantes sin hogar reciban el beneficio completo de su experiencia educativa, el distrito escolar proporcionará una trabajadora social del distrito escolar y personal de apoyo para brindar servicios integrales.	\$542,045.00	Sí

6	Programas de Comportamiento Positivo que promueven el compromiso estudiantil.	Para apoyar la conexión de los estudiantes y construir relaciones positivas en el plantel escolar, el distrito escolar proporcionará programas académicos y de comportamiento positivos que promuevan la participación de los estudiantes para los estudiantes de escasos recursos.	\$18,000.00	Sí
7	Promover el clima escolar para mejorar la conexión de los estudiantes e incrementar el éxito académico.	Para apoyar la participación y la conexión de los estudiantes, las escuelas promoverán un clima escolar positivo para fomentar el desarrollo y el rendimiento académico de los jóvenes.	\$0.00	No
8	Fortalecer la conexión entre los estudiantes y el programa básico para los estudiantes.	Para apoyar la necesidad de participación y conexión escolar, el supervisor de intervención conductual y los asistentes ayudarán a los estudiantes de educación especial a fortalecer la conexión de los estudiantes y el acceso al programa básico al proporcionar técnicas y estrategias de intervención conductual que beneficien a los estudiantes. Esta posición brindará apoyo a los estudiantes de educación especial que requieran intervención conductual de acuerdo a su IEP.	\$220,634.00	No

Análisis de la Meta para 2021-2022

Un análisis de cómo esta meta se implementó el año anterior.

Una descripción de cualquier diferencia sustancial en las acciones planificadas y la implementación real de estas acciones.

El distrito escolar implementó todas las acciones de acuerdo a como se indica en la Meta 4. Hay un enfoque continuo en proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y saludable para todos los estudiantes, incluyendo a los de escasos recursos, los estudiantes aprendices de inglés y los jóvenes bajo crianza temporal para apoyar y mejorar el aprendizaje y el bienestar mental. El distrito escolar se aseguró de que todos los estudiantes tuvieran la oportunidad de asistir a la escuela en persona, todo el día, durante el ciclo escolar 21-22, ya que la mayoría de los estudiantes asistieron a la escuela solo medio día durante la mayor parte del ciclo escolar 20-21. Después de revisar las referencias de consejería al comienzo del ciclo escolar 21-22, fue evidente que había una necesidad de servicios de consejería adicionales. A mediados del ciclo escolar 21-22, había algunos estudiantes en lista de espera para ver a un consejero. Debido a esto, el distrito escolar incrementó sus servicios de consejería para que los estudiantes no estuvieran esperando para ser apoyados.

Una de las escuelas de Título I en el distrito escolar tenía una mayor necesidad de consejería y trabajo social, y contrató a un trabajador social para apoyar a sus estudiantes. El trabajador social agregó el apoyo adicional que se necesitaba para eliminar las barreras que se interponían en el aprendizaje de los estudiantes.

La trabajadora social del distrito escolar continuó apoyando a los estudiantes en la escuela de Título I, así como también apoyando a los estudiantes en todo el distrito escolar. Durante el invierno de 2021, se revisaron las referencias de los estudiantes y los datos de ausentismo crónico, y los datos mostraron la necesidad de un trabajador social adicional en todo el distrito escolar.

Continúa habiendo un enfoque específico para asegurarse de que las nueve escuelas estén implementando un programa de comportamiento positivo que involucre a los estudiantes para fortalecer las relaciones entre los estudiantes y el personal, y aumentar la conexión entre los estudiantes. Las nueve escuelas continuaron brindando desarrollo profesional a su personal para implementar programas como Capturing Kids' Hearts y disciplina inconsciente.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

4.5 -El distrito escolar completó una evaluación de las necesidades de los estudiantes y descubrió que se necesitaba otro trabajador social en el plantel escolar. Había varios estudiantes con gran necesidad de servicios integrales, asesoramiento y apoyo para alimentos, ropa y necesidades básicas.

4.6 El distrito escolar experimentó una necesidad superior a la anticipada en programas de comportamiento positivo para los estudiantes. Todas las escuelas fortalecieron sus programas socioemocionales que se enfocaban en construir conexiones y relaciones positivas entre los estudiantes y el personal.

Una explicación de cuán efectivas fueron las acciones específicas para avanzar hacia la meta.

Las ocho acciones bajo la Meta 4 fueron efectivas para apoyar y mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Durante el ciclo escolar 2021-2022, hubo un fuerte enfoque en ayudar a los estudiantes a sentirse conectados y bienvenidos de regreso a la escuela. Si bien el distrito escolar continuó teniendo alrededor de 150 estudiantes aprendiendo en línea y aproximadamente 5100 aprendiendo en persona, los maestros que enseñaban en persona, así como los maestros que enseñaban a los estudiantes en línea, se enfocaron en construir relaciones con sus estudiantes.

En las encuestas para padres y personal del LCAP de 2021-2022, más del 63% mostró que era necesario seguir centrándose en el bienestar socioemocional. Además, durante el ciclo escolar 2021-2022, el personal continuó monitorizando la cantidad de referencias de consejería por plantel escolar y monitoreó si hay o no una lista de espera de estudiantes para ver a un consejero y/o trabajador social. En enero de 2022, hubo una cantidad de referencias y una lista de espera en algunos planteles para que los estudiantes buscaran consejería, a pesar de que había servicios de consejería y una trabajadora social a nivel de distrito escolar.

Hubo un resultado más bajo de lo esperado en las métricas para el año 1 bajo la tasa de suspensión y la cantidad de personal y estudiantes que se sienten conectados y seguros en la escuela. Los colaboradores educativos, el personal y los padres compartieron en la encuesta del LCAP 2021-22 que es necesario continuar enfocándose en un programa de comportamiento positivo en las nueve escuelas, para ayudar a los estudiantes a sentirse más conectados con el personal y la escuela. Bajo la pregunta de seguridad en la encuesta del LCAP, algunos miembros del personal mencionaron que existe una necesidad continua de enfocarse en la limpieza y desinfección de las escuelas. La mayoría de los estudiantes mencionaron sentirse seguros en la escuela, y solo unos pocos mencionaron su preocupación por un tirador en la escuela. Esto ha mejorado desde las encuestas del LCAP 19-20 y 20-21. Hubo más comentarios sobre el COVID y cubrebocas para los estudiantes bajo seguridad en la encuesta del LCAP 21-22.

Una descripción de los cambios realizados en la meta planificada, las métricas, los resultados deseados o las acciones para el próximo año que resultaron de las reflexiones sobre la práctica anterior.

Todas las ocho acciones seguirán siendo un enfoque para el ciclo escolar 22-23. Dado que varios colaboradores educativos, especialmente los padres y el personal, continúan compartiendo la necesidad de apoyo adicional de consejería/trabajo social. El distrito escolar proporcionará personal adicional para apoyar esta necesidad. Además, el departamento de Servicios Educativos trabajará con maestros, trabajadores sociales y consejeros para llevar programas educativos de atención plena a los salones, ya que la atención plena fortalece el desarrollo socioemocional, reduce el estrés y la ansiedad de los estudiantes y puede conducir a un mayor rendimiento académico.

Habrà un enfoque continuo en las relaciones de personal a personal, personal a estudiantes y estudiantes a estudiantes, ya que estos son los cimientos de la conexión con la comunidad escolar. Estas conexiones fomentan los sentimientos de bienestar que permiten un entorno de aprendizaje saludable. Mantener estas conexiones es especialmente importante cuando el personal y los estudiantes se hayan podido haber sentido aislados durante la pandemia. El departamento de Servicios Educativos actualmente está analizando diferentes planes de estudio de atención plena que se implementarán en cada una de las nueve escuelas en el 2022-2023.

El distrito escolar continuará apoyando al personal para que trabaje con los estudiantes para garantizar que los programas de comportamiento positivo se lleven a los salones para que la positividad afecte la conexión escolar con el personal y los estudiantes. Cada una de las escuelas ha recibido fondos adicionales de ESSER para apoyar sus programas de comportamiento positivo. El nuevo personal contratado para el ciclo escolar 2022-2023 tendrá acceso a la capacitación de Capturing Kids' Hearts en agosto de 2022.

Habrà un enfoque continuo en que el personal se sienta seguro en la escuela ya que los protocolos de salud y protección se sigan monitorizando. Además, el personal recibirá información actualizada del departamento de salud local y de la superintendente, de acuerdo a como sea necesario.

Un reporte de los Gastos Reales Estimados Totales para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de la Actualización Anual. Un reporte de los Porcentajes Reales Estimados de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de la Actualización Anual de Acciones Contributivas.

Servicios Incrementados o Mejorados para Estudiantes Bajo Crianza, Aprendices de Inglés, y de Escasos Recursos para el 2022-2023

Subvenciones Proyectadas Suplementarias y/o de Concentración de LCFF	Subvenciones Proyectadas Adicionales de Concentración de LCFF (15 por ciento)
\$5,202,110.00	\$250,589.00

Porcentaje Requerido para Incrementar o Mejorar los servicios para el Ciclo del LCAP

Porcentaje para el Incremento o Mejora de los Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Porcentaje Sobrante de LCFF	Dinero Sobrante de LCFF	Porcentaje Total para Incrementar o Mejorar los Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
11.74%	0.00%	\$0.00	11.74%

Los Gastos Presupuestados para las Acciones identificadas como Contribuyentes se Pueden Encontrar en la Tabla de Gastos de Servicios Mejorados o Incrementados.

Descripciones Requeridas

Para cada acción/medida que se brinde a toda una escuela, o a todo el distrito escolar o la oficina de educación del condado (COE), una explicación de (1) cómo se consideraron primero las necesidades de los jóvenes bajo crianza temporal, los estudiantes aprendices de inglés y los estudiantes de escasos recursos económicos, y (2) cómo estas acciones son efectivas para alcanzar las metas para estos estudiantes.

El personal del Distrito Escolar de Sulphur Springs Union (SSUSD) trabaja en colaboración con las partes interesadas para desarrollar planes y tratar las necesidades de todos los estudiantes, mientras que al mismo tiempo reconociendo que, a los estudiantes de escasos recursos, los jóvenes bajo crianza temporal y los estudiantes aprendices de inglés enfrentan desafíos únicos que requieren apoyo adicional. El personal del distrito escolar valora a las familias y cree que son un componente importante para desarrollar metas y acciones necesarias para el éxito de los estudiantes.

Una revisión de las necesidades y métricas del distrito escolar, así como las aportaciones de las partes interesadas determinaron que el uso de recursos suplementarios para apoyar el logro de los estudiantes no duplicados es una alta prioridad para el distrito escolar, y un uso eficaz de los fondos para cumplir con las metas y acciones para estos grupos de estudiantes. Además, al revisar los datos de las evaluaciones locales de STAR, así como los resultados del SBAC de 2019, existe una correlación de que los estudiantes no duplicados continúan siendo un área de enfoque.

Meta 1, Acción/Medida 6: La revisión de los datos del Tablero Escolar de CA de 2018 y 2019 para el ausentismo crónico para los jóvenes de escasos recursos económicos, los jóvenes en hogares bajo crianza y estudiantes sin hogar, mostró que estos grupos de estudiantes aún estaban cayendo en los niveles de desempeño anaranjado y amarillo. Los estudiantes aprendices de inglés cayeron en el nivel de desempeño verde para el 2019. No se requirieron las evaluaciones CAASPP durante el ciclo escolar 2020. Sin embargo, los datos de evaluación de fin de año de STAR para el 2021 indicaron que el 17.25% de aprendices de inglés y el 41.69% de los estudiantes de escasos recursos obtuvieron un resultado dentro de o por encima del nivel de grado escolar, en comparación al 50.86% de todos los estudiantes obteniendo un nivel dentro de o por encima del grado escolar. Existe aún un alto porcentaje de estudiantes de escasos recursos y bajo crianza que no participaron activamente de acuerdo a los datos del distrito escolar tomados del sistema de monitoreo Attention 2 Attendance (A2A). Durante la pandemia y el aprendizaje a distancia, varias de las familias de estudiantes de escasos recursos y jóvenes bajo crianza tienen más de un trabajo y no pudieron ayudar a sus hijos a tener acceso a su programa educativo. Además, se encontró que, para los estudiantes aprendices de inglés, muchas de sus familias no podían comunicarse con los educadores debido a la barrera del idioma y no estaban familiarizados con el sistema escolar y cómo tener acceso a los recursos. La herramienta de comunicación que está implementada apoyó enormemente el trabajo del distrito escolar de comunicarse con las familias para apoyar la reincorporación de los estudiantes de

escasos recursos, los jóvenes bajo crianza y los estudiantes aprendices de inglés para apoyar aún más su asistencia y aprendizaje. Esta acción se está continuando del LCAP 2022-23 basado en los resultados de los datos del programa de asistencia escolar A2A para Aeries.

2.1: Los datos indican que los estudiantes en riesgo y no duplicados necesitan apoyo académico adicional de miembros del personal altamente calificados. Para los aprendices de inglés, los estudiantes de escasos recursos y los jóvenes bajo crianza que no han demostrado competencia y/o necesitan una mayor conexión y participación, el distrito escolar proporcionará desarrollo profesional para tratar las necesidades académicas y socioemocionales. Los maestros y administradores asistirán a capacitaciones centradas en la diferenciación, el uso de múltiples modalidades, formas de utilizar la tecnología para mejorar aún más el aprendizaje de los estudiantes, así como tratar las necesidades socioemocionales de los estudiantes.

2.2: Para mitigar la pérdida del aprendizaje, como lo demuestran las evaluaciones estatales y locales, el distrito escolar proporcionará materiales basados en estándares suplementarios del estado de California para estudiantes aprendices de inglés, jóvenes bajo crianza y estudiantes de escasos recursos.

2.3: Para tratar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes aprendices de inglés, estudiantes bajo crianza y los estudiantes de escasos recursos, como lo demuestran los datos de desempeño estatales y locales, los administradores escolares brindarán tiempo de colaboración para que los maestros apoyen el aprendizaje de los estudiantes al monitorizar los datos de los estudiantes, brindando intervenciones para mitigar la pérdida de aprendizaje y actividades enriquecimiento durante y fuera del día escolar para apoyar el dominio de los estándares del nivel de grado escolar.

2.4: Para tratar a los estudiantes que no cumplen con los estándares de nivel de grado escolar en las evaluaciones estatales y locales, el distrito escolar proporcionará desarrollo profesional, conferencias y talleres para el personal para apoyar el programa educativo en todas las áreas de contenido para tratar la enseñanza basada en estándares y mitigar la pérdida de aprendizaje para los estudiantes aprendices de inglés, los jóvenes bajo crianza y estudiantes de escasos recursos.

Meta 2, Acción 10: Los resultados de las encuestas del LCAP de 2020 y 2021 continúan mostrando la necesidad de que las escuelas brinden a los estudiantes no duplicados acceso a las bibliotecas para continuar fomentando el pensamiento crítico y brindar a los estudiantes no duplicados acceso a recursos de alfabetización de alta calidad que mejoran el aprendizaje de los estudiantes. Los técnicos bibliotecarios escolares del distrito escolar ayudan a los estudiantes no duplicados con acceso no solo a literatura, sino que también apoyan el acceso a estudiantes de escasos recursos, jóvenes bajo crianza y estudiantes aprendices de inglés a recursos tecnológicos, ayudándolos a encontrar recursos adicionales para ayudar en su aprendizaje. Esta acción se está continuando del LCAP 2022-2023 basado en los resultados de los datos que muestran que los estudiantes se benefician de la literatura y de otros materiales de lectura para apoyar su pensamiento crítico y el alfabetismo temprano.

Para los estudiantes no duplicados, es esencial que los estudiantes tengan acceso a las bibliotecas escolares para ayudar aún más al maestro del salón de clases con el apoyo a los estudiantes para que piensen críticamente, proporcionar a los estudiantes recursos a los que el estudiante no duplicado puede no tener acceso en el hogar y mejorar aún más la creatividad de los estudiantes. Además, los técnicos bibliotecarios de la escuela colaboran con los asistentes del laboratorio de computación trabajando para cerrar la brecha digital y brindan apoyo con el uso de la tecnología para tener acceso a recursos educativos adicionales para acelerar el aprendizaje de los estudiantes. Además, los técnicos bibliotecarios de la escuela continúan apoyando enormemente a los estudiantes aprendices de inglés al proporcionarles una diversidad de literatura para ayudar con la adquisición del idioma inglés, cultivando el interés en la lectura y la creatividad. Esta meta y acción se están continuando del LCAP 2021-22. Los datos de evaluación muestran que los estudiantes se benefician del continuo uso y acceso a libros de la biblioteca, la literatura y materiales de otras fuentes.

Meta 2, Acción 11: Los maestros necesitan entrenamiento y apoyo al instruir a estudiantes de escasos recursos económicos, jóvenes bajo crianza y estudiantes aprendices de inglés. Estos grupos de estudiantes tienen un mayor riesgo de fracaso escolar debido a varios factores como no tener acceso a apoyo adicional con su educación, padres que trabajan en múltiples trabajos y dificultad para adquirir el idioma inglés. Con el fin de continuar con el objetivo de cerrar la brecha de rendimiento de los estudiantes aprendices de inglés, los jóvenes bajo crianza temporal y los estudiantes de escasos recursos, los maestros bajo asignaciones especiales proporcionarán entrenamiento y apoyo de intervención para los maestros. La investigación muestra que, al brindar capacitación a los maestros en el salón, mejora su capacidad para reflexionar y aplicar su aprendizaje a su trabajo con los estudiantes. Además, los maestros que fueron entrenados y enseñaron a estudiantes aprendices de inglés, estudiantes de minorías y estudiantes de escasos recursos han reportado mayores avances en las habilidades de escritura analítica y en alfabetización de sus estudiantes. Además, el entrenamiento educativo puede ayudar a cerrar la brecha de disciplina racial y garantizar un trato equitativo para los estudiantes. Esta meta y acción se estará continuando en el LCAP 2022-2023. Los estudios muestran que los maestros bajo asignación especial (TOSAs) apoyan el aprendizaje de los estudiantes a través de la práctica y el apoyo de acuerdo a como lo muestran las evaluaciones STAR y evaluaciones

formativas comunes del salón.

Meta 2, Acción 13 y 14: Una revisión de los datos indicaron que los estudiantes aprendices de inglés (EL), los jóvenes bajo crianza y los estudiantes de escasos recursos tienen un acceso desproporcionadamente menor a la tecnología en comparación con sus compañeros de nivel de grado escolar. Los estudiantes que continúan participando en el estudio independiente en línea necesitan dispositivos electrónicos y wifi. Teniendo en cuenta la necesidad de asegurar que todos los estudiantes reciban una educación que incluya habilidades y prácticas del siglo XXI, se proporcionan dispositivos para ayudar a los estudiantes aprendices de inglés, los jóvenes bajo crianza y los estudiantes de escasos recursos a eliminar esa brecha digital. Esta meta y acción se estará continuando en el LCAP 2022-2023 basado en los resultados de los datos que muestran que un incremento de los estudiantes pudo tener acceso al currículo, la intervención y materiales suplementarios en línea a través de dispositivos electrónicos.

Además, ayudar a los estudiantes en el uso de la tecnología es fundamental para prepararlos para la universidad y el desarrollo profesional. Para asegurar que el conocimiento del uso de la tecnología no sea una barrera para el éxito, los asistentes de laboratorio de computación en cada plantel escolar apoyan a los estudiantes y familias con el uso de la tecnología para asegurar el acceso continuo y la capacidad de aprovechar la tecnología para el beneficio de cada estudiante aprendiz de inglés, jóvenes bajo crianza y estudiantes de escasos recursos.

Meta 2, Acción 15: La necesidad de que los estudiantes aprendices de inglés, los jóvenes bajo crianza y los estudiantes de escasos recursos tengan acceso a programas de educación temprana de alta calidad es esencial. Estos grupos de estudiantes tienen mayores posibilidades de no recibir apoyo de los padres en su aprendizaje educativo, enfrentan traumas sociales y/o emocionales, carecen de oportunidades para experiencias del habla oral y una insuficiencia de materiales didácticos, como dispositivos e Internet. El aprendizaje temprano es esencial para mejorar los resultados de salud, socioemocionales y cognitivos de los estudiantes no duplicados para mejorar sus oportunidades de estar en camino de graduarse de la escuela preparatoria, la universidad y estar preparados para una carrera profesional. Los excelentes programas para la primera infancia, como el kínder de transición, promueven un desarrollo socioemocional saludable, ayudan con la adquisición del idioma inglés y apoyan la construcción de una base académica sólida. Además, la investigación respalda que los estudiantes no duplicados a los que se les proporciona acceso al programa de primera infancia, Kindergarten de transición, obtienen resultados más altos al inicio del kindergarten en matemáticas, lectura, flexibilidad cognitiva, atención, persistencia y entusiasmo por aprender. Esta meta y acción se están continuando del LCAP 2021-22. Datos de las evaluaciones del alfabetismo temprano y de matemáticas han mostrado que los estudiantes se benefician de programas de aprendizaje temprano y que están mejor preparados para iniciar el kindergarten y a tener acceso a la educación.

Meta 3, Acción 1: Una revisión de la encuesta del LCAP 2021-2022 indicó que existe una necesidad continua de que las familias tengan acceso a recursos, como herramientas de comunicación entre el hogar y la escuela, la participación de las familias para que estén conectadas con las escuelas y el acceso a los recursos educativos para que las familias apoyen el aprendizaje de sus hijos. El tiempo del personal dedicado a apoyar a los estudiantes no duplicados y a sus familias para tener acceso a recursos, como necesidades básicas, ropa, alimentos, así como brindar asistencia a los padres para que sepan cómo recibir acceso adicional al apoyo académico para los estudiantes, se brinda en cada uno de los centros de las escuelas del distrito escolar. Además, los estudiantes no duplicados necesitan apoyo continuo para el bienestar académico y socioemocional para tratar el acceso limitado al plan de estudios y apoyos debido al apoyo limitado de los padres y la comunidad. Las escuelas con poblaciones más altas de estudiantes no duplicados tienen personal adicional para apoyar a las familias con el compromiso familiar de los estudiantes no duplicados. Esta meta y acción se están continuando del LCAP 2021-2022 basado en que las evaluaciones locales han mostrado que una cantidad incrementada de estudiantes se han beneficiado de la comunicación consistente y que están mejor preparados para tener acceso al currículo básico.

Meta 4, Acción 6: Los estudiantes no duplicados necesitan oportunidades para tratar la conexión escolar y las relaciones escolares positivas debido a las barreras del idioma, las limitaciones financieras y/o el apoyo limitado de los padres. Las escuelas que promueven un clima escolar positivo y programas de comportamiento mejoran enormemente las oportunidades para los resultados educativos de los estudiantes no duplicados y reducen la brecha del rendimiento entre los estudiantes de diferentes orígenes socioeconómicos. Los estudiantes no duplicados tienen una mayor probabilidad de enfrentar obstáculos en su camino para aprender a través del sistema educativo debido a que no tienen acceso a apoyo adicional en la escuela, no tienen la oportunidad de asistir a programas de la primera infancia, los padres tienen múltiples trabajos y no pueden apoyar a sus hijos académica y conductualmente, así como, falta de la participación familiar, lo cual puede llevar a sentimientos de aislamiento y tristeza. Hay un enfoque para apoyar a los estudiantes no duplicados al proporcionar programas académicos y conductuales para promover la participación de los estudiantes y fomentar la conexión con sus compañeros y adultos en el plantel escolar. Esta meta y acción se están continuando del LCAP 2021-2022 basado en un incremento en la asistencia escolar de los estudiantes y más estudiantes reportando sentirse seguros en la escuela.

Una descripción de cómo los servicios para jóvenes bajo crianza temporal, aprendices de inglés y estudiantes de escasos recursos económicos están incrementando o mejorando en el porcentaje requerido.

Se requiere que el Distrito Escolar de Sulphur Springs Union incremente o mejore los servicios para los estudiantes aprendices de inglés, bajo crianza y de escasos recursos. Este porcentaje incrementado se cubre con las acciones y servicios incluidos en este Plan de Rendición de Cuentas de Control Local. Las siguientes acciones descritas a continuación incrementan o mejoran y cumplen y/o superan la totalidad del aumento porcentual requerido en comparación con los servicios para todos los estudiantes.

En el plan se marcan como contribuyentes las siguientes metas y acciones que se incluyen como parte del porcentaje incrementado.

1.6: Las investigaciones muestran que las relaciones sólidas entre la familia y la escuela son un indicador del éxito escolar. El distrito escolar se comprometió a involucrar a las familias de manera proactiva y monitorizar regularmente la asistencia. Esta meta y acción trata la necesidad de incrementar la asistencia de los estudiantes de escasos recursos, estudiantes bajo crianza y los estudiantes aprendices de inglés. El distrito escolar ha implementado un sistema de comunicación que apoya la conexión entre el hogar y la escuela. El sistema ha eliminado las barreras del idioma que pueden interferir con la capacidad del personal para comunicarse directamente con las familias cuando existe un problema de asistencia.

1.7: El distrito escolar proporciona transporte hacia y desde la escuela para estudiantes no duplicados. Los estudiantes en riesgo pueden tener dificultades para asistir a la escuela si viven fuera de las zonas permitidas para caminar. Esta meta y acción elimina una barrera importante para que los estudiantes accedan a la educación

2.1 y 2.4: El desarrollo profesional continuo es un paso importante en la mejora del éxito de los estudiantes. Los maestros participan en el desarrollo profesional que apoya el aprendizaje temprano y la adquisición del idioma para los estudiantes.

2.2: Los estudiantes que están en riesgo pueden necesitar apoyo adicional para dominar los estándares de nivel de grado escolar. El distrito escolar proporcionará materiales suplementarios para ayudar a los estudiantes en el aprendizaje y las oportunidades de enriquecimiento

2.3: Las investigaciones muestran que la colaboración entre los maestros mejora el rendimiento de los estudiantes. Los maestros participarán en una colaboración continua para monitorizar el progreso de los estudiantes, planificar la enseñanza y brindar intervención.

2.5 y 2.8: Los estudiantes que están en riesgo pueden necesitar más tiempo y atención para dominar los estándares de nivel de grado escolar. El distrito escolar proporcionará minutos de enseñanza adicionales para apoyar a los estudiantes en el aprendizaje y la adquisición del idioma inglés. Además, el distrito escolar proporcionará tiempo fuera del ciclo escolar para actividades de intervención y enriquecimiento.

2.10: Los estudiantes en riesgo pueden no tener acceso a recursos adicionales para apoyar el aprendizaje. El distrito escolar proporcionará técnicos bibliotecarios para mejorar el aprendizaje de los estudiantes al brindarles acceso a una amplia variedad de fuentes literarias.

2.11: Se proporcionarán maestros bajo asignación especial (TOSAs) para entrenar a los maestros en apoyo de la enseñanza y la intervención con los estudiantes.

2.12: Los estudiantes que pueden estar en riesgo pueden no tener acceso a una variedad de oportunidades de enriquecimiento. El distrito escolar proporcionará materiales para apoyar el programa de artes visuales y escénicas en las escuelas.

2.13 y 2.14: Para que los estudiantes en riesgo y no duplicados tengan experiencias de aprendizaje equitativas, el distrito escolar proporcionará dispositivos digitales adicionales, programas en línea y asistentes de laboratorio de computación para ayudar a los estudiantes a cumplir con los estándares de nivel de grado escolar.

2.15: Brindar programas sólidos de aprendizaje temprano es un enfoque dentro del distrito escolar y mantendrá programas que promuevan un desarrollo socioemocional saludable y académico para los niños del kínder de transición.

3.1 y 3.2: Las investigaciones muestran que la buena comunicación entre el hogar y la escuela contribuye al rendimiento académico de los estudiantes. El distrito escolar incrementará la comunicación y la participación de las familias de estudiantes no duplicados y proporcionará un traductor/intérprete adicional a nivel del distrito escolar para apoyar a las familias de habla hispana.

3.4: El distrito escolar proporcionará un Director de Currículo e Instrucción para apoyar a las familias de los estudiantes aprendices de inglés. Esta posición ayudará a los estudiantes a adquirir el idioma inglés.

3.5: Las familias de estudiantes no duplicados pueden necesitar programas y apoyo enfocados en la comunidad. Para garantizar que los estudiantes de escasos

recursos tengan conocimiento y acceso a los servicios comunitarios, el distrito escolar continuará brindando una Colaboración para el Bienestar de los Estudiantes y las Familias que involucra a la comunidad, el personal y a los padres para brindar a los niños y las familias ayuda socioemocional, así como necesidades básicas, dentro y fuera de la escuela.

4.2, 4.4, 4.5, and 4.6: Los estudiantes en riesgo se benefician de los programas y el personal que existe para tratar el comportamiento, crear conexiones e incrementar la participación. El distrito escolar proporcionará servicios de consejería adicionales, asistentes de intervención de comportamiento y un trabajador social a nivel del distrito escolar enfocado en eliminar las barreras para el aprendizaje. También se ofrecen programas que promueven comportamientos positivos y ayudan a los estudiantes a construir relaciones.

Una descripción del plan sobre cómo se utilizará la financiación adicional de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente para incrementar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas que tienen una alta concentración (más del 55 por ciento) de jóvenes bajo crianza temporal, estudiantes aprendices de inglés, y estudiantes de escasos recursos, de acuerdo a como corresponda.

Los datos de la encuesta indican que los estudiantes necesitan apoyo adicional para el aprendizaje socioemocional. El distrito escolar emplea a una trabajadora social para apoyar a los nueve planteles escolares. Sin embargo, el distrito escolar tiene cinco escuelas que tienen estudiantes de escasos recursos, estudiantes aprendices de inglés y estudiantes bajo crianza que superan el 55%. Para apoyar a estos estudiantes, el distrito escolar recibió \$97,000 en fondos de concentración que se utilizarán para apoyar a un trabajador social adicional para tratar las necesidades socioemocionales de los estudiantes en los cinco planteles que tienen la mayor necesidad. Este servicio ayudará a eliminar las barreras a la educación y ayudará a los estudiantes a tener acceso al plan de estudios.

Proporción de personal por estudiante por tipo de escuela y concentración de estudiantes no duplicados	Escuelas con una concentración de estudiantes del 55 por ciento o menor	Escuelas con una concentración de estudiantes de más del 55 por ciento
Proporción personal-alumno del personal clasificado que brinda servicios directos a los estudiantes	<p>Fair Oaks Ranch 887 estudiantes 33 personal clasificado</p> <p>Golden Oak 522 estudiantes 12 personal clasificado</p> <p>Sulphur Springs 570 estudiantes 30 personal clasificado</p> <p>Pinetree 581 estudiantes 21 personal clasificado</p> <p>Mitchell 571 estudiantes 30 personal clasificado</p>	<p>Escuela Comunitaria de Canyon Springs 523 estudiantes 45 personal clasificado</p> <p>Escuela Comunitaria de Leona Cox 392 estudiantes 46 personal clasificado</p> <p>Escuela Comunitaria de Mint Canyon 610 estudiantes 26 personal clasificado</p> <p>Escuela Comunitaria de Valley View 549 estudiantes 33 personal clasificado</p>

Proporción de personal-alumno del personal certificado que brinda servicios directos a los estudiantes	Fair Oaks Ranch 887 estudiantes 37 personal certificado	Escuela Comunitaria de Canyon Springs 523 estudiantes 32 personal certificado
	Golden Oak 522 estudiantes 24 personal certificado	Escuela Comunitaria de Leona Cox 392 estudiantes 28 personal certificado
	Sulphur Springs 570 estudiantes 30 personal certificado	Escuela Comunitaria de Mint Canyon 610 estudiantes 29 personal certificado
	Pinetree 581 estudiantes 29 personal certificado	Escuela Comunitaria de Valley View 549 estudiantes 34 personal certificado
	Mitchell 571 estudiantes 31 personal certificado	

Tablas de Acción

Tabla de Gastos Totales Planificados para el 2022-2023

Totales:	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Fondos Totales	Total Relacionado al Personal	Total No Relacionado al Personal
Totales	\$38,517,249.00	\$404,732.00	\$28900.00	\$1,204,419.00	\$40,155,300.00	\$36,651,077.00	\$3,504,223.00

Meta #	Acción/ Medida #	Título de Acción/ Medida	Grupo o Grupos de Estudiantes	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Fondos Totales
1	1	Reclutar y retener personal altamente calificado.	Todos	\$29,438,528.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,438,528.00
1	2	Libros de texto y materiales aprobados por el estado de CA.	Todos	\$160,730.00	\$131,583.00	\$0.00	\$0.00	\$292,313.00
1	3	Implementación del plan de mantenimiento del distrito escolar.	Todos	\$2,167,166.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,167,166.00
1	4	Mantener a supervisores de mediodía en todos los planteles escolares.	Todos	\$642,090.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$642,090.00
1	5	Implementar simulacros anuales de seguridad.	Todos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1	6	Involucrar proactivamente a las familias y monitorizar con regularidad la asistencia escolar.	Aprendices de Inglés (EL), Bajo Crianza, Escasos Recursos	\$35,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,400.00
1	7	Proporcionar transporte hacia y de la escuela para la población estudiantil no duplicada.	Bajo Crianza, Escasos Recursos, Aprendices de Inglés (EL)	\$706,108.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$706,108.00
2	1	Desarrollo profesional para el personal para tratar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.	Aprendices de Inglés (EL), Escasos Recursos, Bajo Crianza	\$750,265.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$750,265.00
2	2	Proporcionar materiales suplementarios basados en estándares del estado de	Bajo Crianza, Escasos Recursos, Aprendices de Inglés (EL)	\$176,262.00	\$0.00	\$0.00	\$106,520.00	\$282,782.00

		California.						
2	3	Proporcionar tiempo de colaboración para que maestros apoyen el aprendizaje de los estudiantes.	Aprendices de Inglés (EL), Escasos Recursos, Bajo Crianza	\$92,011.00	\$0.00	\$0.00	\$85,330.00	\$177,341.00
2	4	Proporcionar desarrollo profesional al personal, conferencias y talleres para apoyar el programa educativo.	Aprendices de Inglés (EL), Escasos Recursos, Bajo Crianza	\$345,558.00	\$0.00	\$0.00	\$376,754.00	\$722,312.00
2	5	Proporcionar minutos de enseñanza adicionales para ofrecer un programa educativo intensivo.	Aprendices de Inglés (EL)	\$1,182,706.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,182,706.00
2	6	Apoyo a maestros con la implementación de las Pruebas Sumativas de Suficiencia en el Idioma Inglés de California.	Aprendices de Inglés (EL)	\$8,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,000.00
2	7	Proporcionar y capacitar al personal para que administre la Prueba Inicial de Suficiencia en el Idioma Inglés de California.	Aprendices de Inglés (EL)	\$13,067.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,067.00
2	8	Proporcionar oportunidades de intervención y enriquecimiento para los estudiantes.	Escasos Recursos, Bajo Crianza, Aprendices de Inglés (EL)	\$4,500.00	\$0.00	\$0.00	\$23,985.00	\$28,485.00
2	9	Continuar colaborando con el Distrito Escolar de Preparatorias William S. Hart Union para apoyar a estudiantes que harán la transición a la secundaria.	Todos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	10	Técnicos de Recursos Bibliotecarios para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.	Aprendices de Inglés (EL), Bajo Crianza, Escasos Recursos	\$213,342.00	\$52,515.00	\$0.00	\$0.00	\$265,857.00
2	11	Maestros Bajo Asignación Especial (TOSAs) proporcionarán apoyo de capacitación e intervención para maestros.	Bajo Crianza, Escasos Recursos, Aprendices de Inglés (EL)	\$116,936.00	\$0.00	\$0.00	\$245,382.00	\$362,318.00

2	12	Implementar y proporcionar materiales para apoyar el plan de las artes visuales y escénicas (VAPA).	Escasos Recursos	\$76,447.00	\$0.00	\$19,900.00	\$16,273.00	\$112,620.00
2	13	Proporcionar dispositivos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.	Escasos Recursos, Bajo Crianza	\$544,068.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$544,068.00
2	14	Proporcionar y capacitar a Asistentes para los Laboratorios de Computación en todos los planteles para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.	Escasos Recursos	\$174,079.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,079.00
2	15	Proporcionar acceso a programas sólidos de educación infantil.	Bajo Crianza, Escasos Recursos, Aprendices de Inglés (EL)	\$997,463.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$997,463.00
2	16	Proporcionar oportunidades de integración para estudiantes con necesidades especiales.	Estudiantes con Discapacidades (SWD)	\$21,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,000.00
3	1	Incrementar la comunicación y la participación entre el hogar y la escuela para las familias.	Aprendices de Inglés (EL), Escasos Recursos	\$44,694.00	\$0.00	\$0.00	\$29,982.00	\$74,676.00
3	2	Proporcionar servicios de traducción/interpretación para las familias de aprendices de inglés.	Aprendices de Inglés (EL)	\$116,328.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$116,328.00
3	3	Grupos asesores proporcionarán comentarios a la administración sobre los planes escolares y del distrito escolar.	Todos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	4	La Directora de Currículo e Instrucción y la Coordinadora del Programa de Servicios Educativos apoyan a familias con niños que son aprendices de inglés.	Aprendices de Inglés (EL)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	5	Colaborativa para el Bienestar de Estudiantes y Familias, apoyando y proporcionando recursos para fortalecer más a	Escasos Recursos, Bajo Crianza	\$7,015.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,015.00

		fondo el bienestar socioemocional de los estudiantes y de las familias.						
4	1	Estudiantes que reportan interacciones positivas y seguridad.	Todos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	2	Proporcionar consejería adicional para estudiantes identificados.	Escasos Recursos	\$20,000.00	\$0.00	\$9,000.00	\$0.00	\$29,000.00
4	3	Servicios de consejería para estudiante que lo necesiten.	Todos	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
4	4	Fortalecer la conexión de los estudiantes y el acceso al programa básico.	Escasos Recursos	\$220,634.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$220,634.00
4	5	La trabajadora social proporcionará servicios y recursos a estudiantes de escasos recursos, bajo crianza, y sin hogar.	Bajo Crianza, Escasos Recursos	\$221,852.00	\$0.00	\$0.00	\$320,193.00	\$542,045.00
4	6	Programas de Comportamiento Positivo que promueven el compromiso estudiantil.	Escasos Recursos	\$18,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,000.00
4	7	Promover el clima escolar para mejorar la conexión de los estudiantes e incrementar el éxito académico.	Todos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	8	Fortalecer la conexión entre los estudiantes y el programa básico para los estudiantes.	Estudiantes con Discapacidades (SWD)	\$0.00	\$220,634.00	\$0.00	\$0.00	\$220,634.00

Tabla de Acciones Contribuyentes para el 2022-2023

1. Subvención Proyectada Base de LCFF	2. Subvenciones Proyectadas Suplementarias y/o de Concentración de LCFF	3. Porcentaje Proyectado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (2 dividido por 1)	Porcentaje Sobrante de LCFF – (Porcentaje del Ciclo Anterior)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (3 + % Sobrante)	4.Gastos Totales de Contribución Planificados (Fondos LCFF)	5.Porcentaje Total Planificado de Servicios Mejorados (%)	Porcentaje Planificado para Aumentar o Mejorar los Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (4 dividido por 1, más 5)	Totales por Tipo	Fondos Totales de LCFF
\$44,312,876.00	\$5,202,110.00	11.74%	0.00% - Sin Sobrantes	11.74%	\$6,063,668.00	0.00%	13.68%	Total:	\$6,063,668.00
								Total de Toda la LEA:	\$3,294,736.00
								Total Limitado:	\$2,555,590.00
								Total de Toda la Escuela:	\$213,342.00

Meta #	Acción/ Medida #	Título de Acción/ Medida	¿Contribuye a Servicios Incrementados o Mejorados?	Alcance	Grupo(s) de Estudiantes No Duplicados	Ubicación	Gastos Planificados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados (%)
1	6	Involucrar proactivamente a las familias y monitorizar con regularidad la asistencia escolar (LEA)	Sí	Toda la LEA	Aprendices de Inglés (EL), Bajo Crianza, Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$35,400.00	\$0.00
1	7	Proporcionar transporte hacia y de la escuela para la población estudiantil no duplicada.	Sí	Limitado	Bajo Crianza, Escasos Recursos, Aprendices de Inglés (EL)	Escuelas Específicas, Mint Canyon, Mitchell, Canyon Springs, Leona Cox, Valley View, Fair Oaks Ranch, Sulphur Springs, Pinetree	\$706,108.00	\$0.00
2	1	Desarrollo profesional para el personal para tratar las necesidades de aprendizaje de los	Sí	Toda la LEA	Aprendices de Inglés (EL), Escasos Recursos, Bajo Crianza	Todas las Escuelas	\$750,265.00	\$0.00

		estudiantes.						
2	2	Proporcionar materiales suplementarios basados en estándares del estado de California.	Sí	Toda la LEA	Bajo Crianza, Escasos Recursos, Aprendices de Inglés (EL)	Todas las Escuelas	\$176,262.00	\$0.00
2	3	Proporcionar tiempo de colaboración para que maestros apoyen el aprendizaje de los estudiantes.	Sí	Toda la LEA	Aprendices de Inglés (EL), Escasos Recursos, Bajo Crianza	Todas las Escuelas	\$92,011.00	\$0.00
2	4	Proporcionar desarrollo profesional al personal, conferencias y talleres para apoyar el programa educativo.	Sí	Toda la LEA	Aprendices de Inglés (EL), Escasos Recursos, Bajo Crianza	Todas las Escuelas	\$345,558.00	\$0.00
2	5	Proporcionar minutos de instrucción adicionales para ofrecer un programa de instrucción intensivo.	Sí	Limitado	Aprendices de Inglés (EL)	Todas las Escuelas	\$1,182,706.00	\$0.00
2	8	Proporcionar oportunidades de intervención y enriquecimiento fuera del ciclo escolar para los estudiantes.	Sí	Limitado	Escasos Recursos, Bajo Crianza, Aprendices de Inglés (EL)	Todas las Escuelas	\$4,500.00	\$0.00
2	10	Técnicos de Recursos Bibliotecarios para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.	Sí	Toda la Escuela	Aprendices de Inglés (EL), Bajo Crianza, Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$213,342.00	\$0.00
2	11	Maestros Bajo Asignación Especial (TOSAs) proporcionarán apoyo de capacitación e intervención para maestros.	Sí	Toda la LEA	Bajo Crianza, Escasos Recursos, Aprendices de Inglés (EL)	Todas las Escuelas	\$116,936.00	\$0.00

2	12	Implementar y proporcionar materiales para apoyar el plan de las artes visuales y escénicas (VAPA).	Sí	Limitado	Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$76,447.00	\$0.00
2	13	Proporcionar dispositivos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.	Sí	Toda la LEA	Escasos Recursos, Bajo Crianza, Aprendices de Inglés (EL)	Todas las Escuelas	\$544,068.00	\$0.00
2	14	Proporcionar y capacitar a Asistentes para los Laboratorios de Computación en todos los planteles para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.	Sí	Toda la LEA	Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$174,079.00	\$0.00
2	15	Proporcionar acceso a programas sólidos de educación infantil.	Sí	Toda la LEA	Bajo Crianza, Escasos Recursos, Aprendices de Inglés (EL)	Todas las Escuelas	\$997,463.00	\$0.00
3	1	Incrementar la comunicación y la participación entre el hogar y la escuela para las familias.	Sí	Toda la LEA	Aprendices de Inglés (EL), Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$44,694.00	\$0.00
3	2	Proporcionar servicios de traducción/interpretación para las familias de aprendices de inglés.	Sí	Limitado	Aprendices de Inglés (EL)	Todas las Escuelas	\$116,328.00	\$0.00
3	4	La Directora de Currículo e Instrucción y el Coordinador del Programa de Servicios Educativos apoyan a familias con niños que son aprendices de inglés.	Sí	Limitado	Aprendices de Inglés (EL)	Todas las Escuelas	\$0.00	\$0.00

3	5	Colaborativa para el Bienestar de Estudiantes y Familias, apoyando y proporcionando recursos para fortalecer más a fondo el bienestar socioemocional de los estudiantes y de las familias.	Sí	Limitado	Escasos Recursos, Bajo Crianza	Todas las Escuelas	\$7,015.00	\$0.00
4	2	Proporcionar consejería adicional para estudiantes identificados.	Sí	Limitado	Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$20,000.00	\$0.00
4	4	Fortalecer la conexión de los estudiantes y el acceso al programa básico.	Sí	Limitado	Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$220,634.00	\$0.00
4	5	La trabajadora social proporcionará servicios y recursos a estudiantes de escasos recursos económicos, bajo crianza, y sin hogar.	Sí	Limitado	Bajo Crianza, Low Income	Todas las Escuelas	\$221,852.00	\$0.00
4	6	Programas de Comportamiento Positivo que promueven el compromiso estudiantil.	Sí	Toda la LEA	Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$18,000.00	\$0.00

Tabla del Informe Anual para el 2021-2022

Totales:	Gastos Totales Planificados del Año Anterior (Fondos Totales)	Total de Gastos Reales Estimados (Fondos Totales)
Totales:	\$38,041,692.00	\$38,616,518.00

Meta del Año Anterior#	Acción/ Medida del Año Anterior#	Título de la Acción o Servicio	¿Contribuyó a Servicios Incrementados o Mejorados?	Gastos Planificados del Año Anterior (Fondos Totales)	Gastos Reales Estimados (Fondos Totales Recibidos)
1	1	Reclutar y retener personal altamente calificado.	No	\$28,512,785.00	\$28,177,837.00
1	2	Libros de texto y materiales aprobados por el estado de CA.	No	\$298,241.00	\$592,079.00
1	3	Implementación del plan de mantenimiento del distrito escolar.	No	\$2,156,036.00	\$2,295,556.00
1	4	Mantener a supervisores de mediodía en todos los planteles escolares.	No	\$612,423.00	\$586,169.00
1	5	Implementar simulacros anuales de seguridad.	No	\$0.00	\$0.00
1	6	Involucrar proactivamente a las familias y monitorizar con regularidad la asistencia escolar. (LEA)	Sí	\$35,400.00	\$33,773.00
1	7	Proporcionar transporte hacia y de la escuela para la población estudiantil no duplicada.	Sí	\$452,360.00	\$562,877.00
2	1	Desarrollo profesional para el personal para tratar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.	Sí	\$706,841.00	\$722,648.00
2	2	Proporcionar materiales suplementarios basados en estándares del estado de California.	Sí	\$357,920.00	\$420,450.00
2	3	Proporcionar tiempo de colaboración para que maestros apoyen el aprendizaje de los	Sí	\$184,970.00	\$195,701.00

		estudiantes.			
2	4	Proporcionar desarrollo profesional al personal, conferencias y talleres para apoyar el programa educativo.	Sí	\$738,621.00	\$641,376.00
2	5	Proporcionar minutos de enseñanza adicionales para ofrecer un programa de educativo intensivo.	Sí	\$934,623.00	\$1,177,428.00
2	6	Apoyo a maestros con la implementación de las Pruebas Sumativas de Suficiencia en el Idioma Inglés de California.	No	\$1,995.00	\$1,995.00
2	7	Proporcionar y capacitar al personal para que administre la Prueba Inicial de Suficiencia en el Idioma Inglés de California.	No	\$14,749.00	\$16,324.00
2	8	Proporcionar oportunidades de intervención y enriquecimiento fuera del ciclo escolar para los estudiantes.	Sí	\$27,318.00	\$6,918.00
2	9	Continuar colaborando con el Distrito Escolar de Preparatorias William S. Hart Union para apoyar a estudiantes que harán la transición a la secundaria.	No	\$0.00	\$0.00
2	10	Técnicos de Recursos Bibliotecarios para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.	Sí	\$220,423.00	\$305,334.00
2	11	Maestros Bajo Asignación Especial (TOSAs) proporcionarán apoyo de capacitación e intervención para maestros.	Sí	\$401,782.00	\$389,362.00
2	12	Implementar y proporcionar materiales para apoyar el plan de las artes visuales y escénicas (VAPA).	Sí	\$222,709.00	\$44,000.00

2	13	Proporcionar dispositivos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.	Sí	\$306,082.00	\$409,582.00
2	14	Proporcionar y capacitar a Asistentes para los Laboratorios de Computación en todos los planteles para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.	Sí	\$149,850.00	\$165,661.00
2	15	Proporcionar acceso a programas sólidos de educación infantil.	Sí	\$809,129.00	\$962,631.00
2	16	Proporcionar oportunidades de integración para estudiantes con necesidades especiales.	No	\$15,000.00	\$0.00
3	1	Incrementar la comunicación y la participación entre el hogar y la escuela para las familias.	Sí	\$85,549.00	\$76,727.00
3	2	Proporcionar servicios de traducción/interpretación para las familias de aprendices de inglés.	Sí	\$112,369.00	\$128,501.00
3	3	Grupos asesores proporcionarán comentarios a la administración sobre los planes escolares y del distrito escolar.	No	\$0.00	\$0.00
3	4	La Directora de Currículo e Instrucción y la Coordinadora del Programa de Servicios Educativos apoyan a familias con niños que son aprendices de inglés.	Sí	\$0.00	\$0.00
3	5	Colaborativa para el Bienestar de Estudiantes y Familias, apoyando y proporcionando recursos para fortalecer más a fondo el bienestar socioemocional de los estudiantes y de las familias.	Sí	\$12,411.00	\$0.00
4	1	Estudiantes que reportan interacciones positivas y	No	\$0.00	\$0.00

		seguridad.			
4	2	Proporcionar consejería adicional para estudiantes identificados.	Sí	\$25,000.00	\$25,000.00
4	3	Servicios de consejería para estudiante que lo necesiten.	No	\$12,286.00	\$12,283.00
4	4	Fortalecer la conexión de los estudiantes y el acceso al programa básico.	Sí	\$241,140.00	\$222,806.00
4	5	La trabajadora social proporcionará servicios y recursos a estudiantes de escasos recursos, bajo crianza, y sin hogar.	Sí	\$127,540.00	\$157,106.00
4	6	Programas de Comportamiento Positivo que promueven el compromiso estudiantil.	Sí	\$25,000.00	\$52,029.00
4	7	Promover el clima escolar para mejorar la conexión de los estudiantes e incrementar el éxito académico.	No	\$0.00	\$0.00
4	8	Fortalecer la conexión entre los estudiantes y el programa básico para los estudiantes.	No	\$241,140.00	\$234,365.00

Tabla del Informe Anual de Acciones Contribuyentes para el 2021-2022

6.Subvenciones Reales Estimadas de LCFF Suplementarias y/o de Concentración (Cantidad de Dinero Recibido):	4.Total de Gastos Contribuyentes Planificados (Fondos LCFF)	7.Total de Gastos Reales Estimados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planificados y Reales para Acciones Contribuyentes (Restar 7 de 4)	5.Total del Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados (%)	8.Total del Porcentaje Real Estimado de Servicios Mejorados (%)	Diferencia Entre el Porcentaje Real Estimado de Servicios Mejorados (Restar 5 de 8)
\$4,999,114.00	\$4,760,208.00	\$5,201,195.00	(\$440,987.00)	0.00%	0.00%	0.00% - Sin Diferencia

Meta del Año Anterior#	Acción/ Medida del Año Anterior##	Título de la Acción o Servicio	¿Contribuyó a Servicios Incrementados o Mejorados?	Gastos Planificados del Año Anterior para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Gastos Reales Estimados para Acciones Contribuyentes (Fondos Recibidos LCFF)	Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados	Porcentaje Real Estimado de Servicios Mejorados (Porcentaje Recibido)
1	6	Involucrar proactivamente a las familias y monitorizar con regularidad la asistencia escolar. (LEA)	Sí	\$35,400.00	\$33,773.00	0.00%	0.00%
1	7	Proporcionar transporte hacia y de la escuela para la población estudiantil no duplicada.	Sí	\$452,360.00	\$562,877.00	0.00%	0.00%
2	1	Desarrollo profesional para el personal para tratar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.	Sí	\$706,841.00	\$722,648.00	0.00%	0.00%
2	2	Proporcionar materiales suplementarios basados en estándares del estado de California.	Sí	\$184,539.00	\$221,976.00	0.00%	0.00%
2	3	Proporcionar tiempo de colaboración para que maestros apoyen el aprendizaje de los estudiantes.	Sí	\$89,491.00	\$128,962.00	0.00%	0.00%
2	4	Proporcionar desarrollo profesional al personal, conferencias y talleres para apoyar el programa educativo.	Sí	\$429,577.00	\$303,168.00	0.00%	0.00%

2	5	Proporcionar minutos de enseñanza adicionales para ofrecer un programa de educativo intensivo.	Sí	\$934,623.00	\$1,177,428.00	0.00%	0.00%
2	8	Proporcionar oportunidades de intervención y enriquecimiento fuera del ciclo escolar para los estudiantes.	Sí	\$3,918.00	\$3,918.00	0.00%	0.00%
2	10	Técnicos de Recursos Bibliotecarios para apoyar el aprendizaje de los estudiantes	Sí	\$112,366.00	\$180,132.00	0.00%	0.00%
2	11	Maestros Bajo Asignación Especial (TOSAs) proporcionarán apoyo de capacitación e intervención para maestros.	Sí	\$83,357.00	\$83,257.00	0.00%	0.00%
2	12	Implementar y proporcionar materiales para apoyar el plan de las artes visuales y escénicas (VAPA).	Sí	\$19,358.00	\$17,600.00	0.00%	0.00%
2	13	Proporcionar dispositivos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.	Sí	\$144,564.00	\$61,113.00	0.00%	0.00%
2	14	Proporcionar y capacitar a Asistentes para los Laboratorios de Computación en todos los planteles para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.	Sí	\$149,850.00	\$165,661.00	0.00%	0.00%
2	15	Proporcionar acceso a programas sólidos de educación infantil.	Sí	\$809,129.00	\$962,631.00	0.00%	0.00%
3	1	Incrementar la comunicación y la participación entre el hogar y la escuela para las familias.	Sí	\$61,375.00	\$51,062.00	0.00%	0.00%
3	2	Proporcionar servicios de traducción/interpretación para las familias de aprendices de inglés.	Sí	\$112,369.00	\$128,501.00	0.00%	0.00%

3	4	La Directora de Currículo e Instrucción y la Coordinadora del Programa de Servicios Educativos apoyan a familias con niños que son aprendices de inglés.	Sí	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%
3	5	Colaborativa para el Bienestar de Estudiantes y Familias, apoyando y proporcionando recursos para fortalecer más a fondo el bienestar socioemocional de los estudiantes y de las familias.	Sí	\$12,411.00	\$0.00	0.00%	0.00%
4	2	Proporcionar servicios adicionales de consejería para estudiantes identificados	Sí	\$25,000.00	\$25,000.00	0.00%	0.00%
4	4	Fortalecer la conexión de los estudiantes y el acceso al programa básico.	Sí	\$241,140.00	\$222,806.00	0.00%	0.00%
4	5	La trabajadora social proporcionará servicios y recursos a estudiantes de escasos recursos, bajo crianza, y sin hogar.	Sí	\$127,540.00	\$132,106.00	0.00%	0.00%
4	6	Programas de Comportamiento Positivo que promueven el compromiso estudiantil.	Sí	\$25,000.00	\$16,576.00	0.00%	0.00%

Tabla de Fondos Sobrantes de LCFF para el 2021-2022

9.Subvención Estimada Real de LCFF Base (Cantidad de Dinero Recibido)	6. Subvenciones Estimadas Reales de LCFF Suplementarias y/o Estimadas	Porcentaje Sobrante de LCFF (Porcentaje del Año Anterior)	10. Porcentaje Total para Incrementar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Vigente (6 dividido por 9 + % Sobrante)	7. Gastos Totales Estimados Reales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8.Porcentaje Total Real Estimado de Servicios Mejorados (%)	11. Porcentaje Real Estimado de Servicios Incrementados o Mejorados (7 dividido por 9, más 8)	12. Cantidad de Dinero Sobrantes de LCFF (Restar 11 de 10 y multiplicar por 9)	13. Porcentaje Sobrante de LCFF (12 dividido por 9)
\$44,050,870.00	\$4,999,114.00	0.00%	11.35%	\$5,201,195.00	0.00%	11.81%	\$0.00 – Sin Sobrante	0.00% - Sin Sobrante

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Compromiso de las Partes Interesadas](#)

[Metas y Acciones/Medidas](#)

[Servicios Incrementados o Mejorados para Estudiantes Bajo Crianza Temporal, Aprendices de Inglés, y de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o asistencia técnica relacionada al completar la plantilla del LCAP, comunicarse con el COE local o con la Oficina de Apoyo de Sistemas de Agencias Locales del Departamento de Educación de California (CDE) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico a lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF) requiere que las LEA involucren a sus partes interesadas locales en un proceso de planificación anual para evaluar su progreso dentro de ocho áreas prioritarias estatales que abarcan todas las métricas legales (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas y Control Local (LCAP) utilizando la plantilla adoptada por la Junta de Educación del Estado

El proceso de desarrollo del LCAP tiene tres funciones distintas pero relacionadas:

- **Planificación Estratégica Integral:** El proceso de desarrollar y actualizar anualmente el LCAP apoya la planificación estratégica integral (Código de Educación de California [EC] 52064(e)(1)). La planificación estratégica integral conecta las decisiones presupuestarias con los datos de desempeño de la enseñanza y el aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA) deben evaluar continuamente las decisiones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y la comunidad para garantizar que se mejoren las oportunidades y los resultados para todos los estudiantes.
- **Participación Significativa de Colaboradores Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleje las decisiones tomadas a través de la participación significativa de las partes interesadas (EC 52064(e)(1)). Las partes interesadas locales poseen perspectivas y conocimientos valiosos sobre los programas y servicios de una LEA. La planificación estratégica eficaz incorporará estas perspectivas y conocimientos para identificar las posibles metas y acciones que se incluirán en el LCAP.
- **Rendición de Cuentas y Cumplimiento:** El LCAP cumple una función de rendición de cuentas importante porque los aspectos de la plantilla del LCAP requieren que las LEA demuestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los estatutos y reglamentos de la LCFF, en particular:
 - Demostrar que las LEA están incrementando o mejorando los servicios para los jóvenes bajo crianza temporal, los estudiantes aprendices de inglés y los estudiantes de escasos recursos económicos en proporción a la cantidad de fondos adicionales que esos estudiantes generan según LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Establecer metas, respaldadas por acciones y gastos relacionados, que tratan las áreas de prioridad estatutarias y las métricas estatutarias (EC 52064(b)(1) y (2)).
 - Revisar y actualizar anualmente el LCAP para reflejar el progreso hacia las metas (EC 52064(b)(7)).

La plantilla del LCAP, como el LCAP adoptado final de cada LEA, es un documento, no un proceso. Las LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado de su proceso de desarrollo del LCAP, que debe: (a) reflejar una planificación estratégica integral (b) a través de un compromiso significativo con las partes interesadas que (c) cumpla con los requisitos legales, como se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas en la plantilla del LCAP no reflejan ni pueden reflejar el proceso de desarrollo completo, al igual que la plantilla del LCAP en sí no pretende ser una herramienta de participación de las partes interesadas.

Si un superintendente de escuelas del condado tiene jurisdicción sobre un solo distrito escolar, la junta de educación del condado y la junta directiva del distrito escolar pueden adoptar y presentar para revisión y aprobación un solo LCAP en conformidad con los requisitos de las secciones EC 52060, 52062, 52066, 52068 y 52070. El LCAP debe articular claramente con qué presupuesto de la entidad (distrito escolar o superintendente de escuelas del condado) están alineados todos los gastos presupuestados y reales.

La plantilla del LCAP revisada para los ciclos escolares 2021-22, 2022-23 y 2023-24 refleja los cambios estatutarios realizados a través del Proyecto de Ley de la Asamblea 1840 (Comité de Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios estatutarios mejoran la transparencia con respecto a los gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo las acciones que contribuyen a cumplir con el requisito de incrementar o mejorar los servicios para los jóvenes bajo crianza temporal, los estudiantes aprendices de inglés y los estudiantes de escasos recursos, y para simplificar la información presentada dentro del LCAP para hacer que los LCAP adoptados sean más accesibles para las partes interesadas y el público.

En su forma más básica, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo la LEA para estudiantes desde el kínder de transición hasta el doceavo grado (TK-12), sino también permitir que las partes interesadas entiendan por qué y si esas estrategias están conduciendo a mejores oportunidades y resultados para los estudiantes. Se recomienda encarecidamente a las LEA que utilicen un lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados con la intención de ser significativos y accesibles para las diversas partes interesadas de la LEA y el público en general.

Al desarrollar y finalizar el LCAP para su adopción, se alienta a las LEA a mantener el siguiente marco general a la vanguardia de las funciones de planificación estratégica y participación de las partes interesadas:

Dado el desempeño actual en todas las prioridades estatales y en los indicadores en el Tablero Escolar de California, ¿cómo está utilizando la LEA sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades de los estudiantes y la comunidad, y tratar cualquier brecha de desempeño, incluso cumpliendo con su obligación de incrementar o mejorar los servicios para los jóvenes bajo crianza, estudiantes aprendices de inglés y estudiantes de escasos recursos económicos?

Se alienta a las LEA a centrarse en un conjunto de métricas o un conjunto de acciones que la LEA cree, en base a los comentarios recopilados de las partes interesadas, la investigación y la experiencia, tendrán el mayor impacto en nombre de sus estudiantes de TK al 12º año.

Estas instrucciones tratan los requisitos para cada sección del LCAP, pero pueden incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completar el LCAP en sí. Además, se incluye información al principio de cada sección que enfatiza el propósito que cada sección sirve.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección de resumen del plan bien desarrollada proporciona un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de una LEA, así como información relevante sobre las necesidades y el rendimiento de los estudiantes. Para proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe estar relacionado de manera clara y significativa con el contenido incluido en las secciones posteriores del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Describir brevemente a los estudiantes y la comunidad. Por ejemplo, la información sobre una LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, el número y tamaño de escuelas específicas, desafíos comunitarios recientes y otra información similar que una LEA desee incluir y que puede permitir al lector entender más completamente el LCAP de una LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en una revisión del desempeño en los indicadores estatales y los indicadores de desempeño locales incluidos en el Tablero Escolar, el progreso hacia las metas del LCAP, las herramientas de autoevaluación local, las opiniones de las partes interesadas y cualquier otra información, de qué progreso está más orgullosa la LEA y ¿cómo planea la LEA mantener o aprovechar ese éxito? Esto puede incluir la identificación de ejemplos específicos de cómo los incrementos o mejoras pasados en los servicios para jóvenes bajo crianza temporal, estudiantes aprendices de inglés y estudiantes de escasos recursos económicos han llevado a un mejor desempeño de estos estudiantes.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Refiriéndose al Tablero Escolar, identificar: (a) cualquier indicador estatal para el cual el desempeño general estuvo en la categoría de desempeño “Rojo” o “Anaranjado” o cualquier indicador local donde la LEA recibió un “No Cumplido” o “No Cumplió con la calificación de dos o más años ” y (b) cualquier indicador estatal para el cual el desempeño de cualquier grupo de estudiantes fue dos o más niveles de desempeño por debajo del desempeño de “todos los estudiantes.” ¿Qué pasos planea tomar la LEA para tratar estas áreas de bajo desempeño y las brechas de desempeño? Se pueden identificar otras necesidades utilizando datos recopilados localmente, incluyendo los datos recopilados para reportar las herramientas de autorreflexión y los indicadores locales de reportes en el Tablero Escolar.

Puntos Destacados del LCAP: identificar y resumir brevemente las características clave del LCAP de este año.

Mejora y Apoyo Integral: una LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento integral (CSI) bajo la Ley Cada Estudiante Tiene Éxito debe responder a los siguientes puntos:

- **Escuelas Identificadas:** Identificar las escuelas dentro de la LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describir cómo la LEA ha apoyado o apoyará a las escuelas identificadas en el desarrollo de planes de CSI que incluyeron una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier desigualdad de recursos que se tratará a través de la implementación de la Plan CSI.
- **Monitoreo y Evaluación de la Efectividad:** Describir cómo la LEA monitorizará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar la mejora de los estudiantes y la escuela.

Compromiso y Participación de los Colaboradores Educativos

Propósito

La participación significativa y decidida de los padres, estudiantes, educadores y otras partes interesadas, incluyendo los que representan a los grupos de estudiantes identificados por la LCFF, es fundamental para el desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. De acuerdo con el estatuto, dicha participación de las partes interesadas debe respaldar la planificación estratégica integral, la responsabilidad y la mejora en todas las prioridades estatales y las prioridades identificadas localmente (EC 52064(e)(1)). La participación de las partes interesadas es un proceso anual continuo.

Esta sección está diseñada para reflejar cómo la participación de las partes interesadas influyó en las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. El objetivo es permitir que las partes interesadas que participaron en el proceso de desarrollo del LCAP y el público en general entiendan cómo la LEA involucró a las partes interesadas y el impacto de esa participación. Se alienta a las LEA a mantener este objetivo en primer plano al completar esta sección.

El estatuto y las regulaciones especifican los grupos de partes interesadas que los distritos escolares y los COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores escolares, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación locales de la LEA, padres y estudiantes. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y los COE deben compartirlo con el Comité Asesor de Padres y, si corresponde, con su Comité Asesor de Padres de Aprendices de Inglés. El/La superintendente está obligado por el estatuto a responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y los COE también deben consultar con los administradores del área del plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

El estatuto requiere que las escuelas autónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y estudiantes en el desarrollo del LCAP. El LCAP también debe compartirse y las LEA deben solicitar comentarios de los grupos asesores a nivel escolar, de acuerdo a como corresponda (p.ej., consejos escolares, consejos asesores de estudiantes aprendices de inglés, grupos asesores de estudiantiles, etc.), para facilitar la alineación entre las metas y acciones a nivel del plantel escolar y el distrito escolar.

La información y los recursos que apoyan la participación efectiva de las partes interesadas, definen la consulta de los estudiantes y

proporcionan los requisitos para la composición del grupo asesor, se pueden encontrar en Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE: <https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

A continuación, se muestra un extracto de la *Guía para las Auditorías Anuales de las Agencias de Educación Local K-12 2018-19* y los reportes de cumplimiento del estado, que se proporciona para resaltar los requisitos legales para la participación de las partes interesadas en el proceso de desarrollo del LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas y Control Local:

Solo para las oficinas de educación del condado y los distritos escolares, verificar la LEA:

- a) Presentó el plan de responsabilidad y control local al comité asesor de padres de acuerdo con la sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1) del Código de Educación, de acuerdo a como corresponda.
- b) Si corresponde, presentó el plan de responsabilidad y control local al comité asesor de padres de estudiantes aprendices de inglés, de acuerdo con la sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2) del Código de Educación, de acuerdo a como corresponda.
- c) Notificar al público sobre la oportunidad de presentar comentarios sobre acciones y gastos específicos propuestos que serán incluidos en el plan de responsabilidad y control local de acuerdo con la sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3) del Código de Educación, de acuerdo a como corresponda.
- d) Se llevó a cabo al menos una audiencia pública de acuerdo con la sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1) del Código de Educación, de acuerdo a como corresponda.
- e) Adoptó el plan de responsabilidad y control local en una reunión pública de acuerdo con la sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2) del Código de Educación, de acuerdo a como corresponda.

Punto 1: "Un resumen del proceso de las partes interesadas y cómo se consideró la participación de las partes interesadas antes de finalizar el LCAP."

Describir el proceso de participación de los colaboradores educativos utilizado por la LEA para involucrar a de los colaboradores educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, la descripción de cómo la LEA cumplió con su obligación de consultar con todos los grupos de los colaboradores educativos requeridos por ley de acuerdo a corresponda al tipo de LEA. Una respuesta suficiente a este mensaje debe incluir información general sobre el cronograma del proceso y las reuniones u otras estrategias de participación con los colaboradores educativos. Una respuesta también puede incluir información sobre el enfoque filosófico de una LEA para la participación de los colaboradores educativos.

Punto 2: "Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de los colaboradores educativos."

Describir y resumir los comentarios de los colaboradores educativos proporcionados por colaboradores educativos específicos. Una respuesta suficiente a este mensaje indicará ideas, tendencias o aportes que surgieron de un análisis de los comentarios recibidos de los colaboradores educativos.

Punto 3: "Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por las aportaciones específicas de los colaboradores educativos."

Una respuesta suficiente a este mensaje proporcionará a los colaboradores educativos y al público información clara y específica sobre cómo el proceso de participación de las partes interesadas influyó en el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados o desarrollados en respuesta a la retroalimentación de los colaboradores educativos descrita en respuesta al Punto 2. Esto puede incluir una descripción de cómo la LEA priorizó las solicitudes de los colaboradores educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este punto, los "aspectos" de un LCAP que pueden haber sido influenciados por los aportes de los colaboradores educativos pueden incluir, entre otros, los siguientes:

- Inclusión de una meta o decisión para perseguir una Meta de Enfoque (de acuerdo a como se describe a continuación)
- Inclusión de métricas distintas de las métricas requeridas por ley
- Determinación del resultado deseado en una o más métricas
- Inclusión del desempeño de uno o más grupos de estudiantes en la subsección de Medida y Reporte de Resultados
- Inclusión de acción, acciones o un grupo de acciones
- Eliminación de acción, acciones o un grupo de acciones
- Cambios en el nivel de gastos propuestos para una o más acciones
- Inclusión de acciones que contribuyan al incremento o mejora de los servicios para servicios no duplicados
- Determinación de la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el año del LCAP subsiguiente basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de retos o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones/Medidas

Propósito

Las metas bien desarrolladas comunicarán claramente a las partes interesadas lo que la LEA planea lograr, lo que la LEA planea hacer para lograr la meta y cómo la LEA sabrá cuándo ha logrado la meta. La declaración de la meta, las métricas asociadas y los resultados esperados, y las acciones incluidas en la meta deben estar alineadas. La explicación de por qué la LEA incluyó una meta es una oportunidad para que las LEA comuniquen claramente a las partes interesadas y al público el por qué, entre las diversas fortalezas y áreas de mejora destacadas por los

datos de desempeño y las estrategias y acciones que podrían llevarse a cabo, la LEA decidió seguir esta meta y las métricas relacionadas, los resultados esperados, las acciones y los gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una métrica o métricas para todos los estudiantes, un grupo específico de estudiantes, reducir las brechas del desempeño o implementar programas o estrategias que se espera que impacten los resultados. Las LEA deben evaluar el desempeño de sus grupos de estudiantes al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Las LEA deben priorizar las metas, las acciones específicas y los gastos relacionados incluidos dentro del LCAP dentro de una o más prioridades estatales. Las LEA deben considerar el desempeño en los indicadores estatales y locales, incluyendo los datos recopilados y reportados localmente para los indicadores locales que se incluyen en el Tablero Escolar para determinar si priorizar sus metas dentro del LCAP y cómo.

Para respaldar la priorización de metas, la plantilla del LCAP proporciona a las LEA la opción de desarrollar tres tipos diferentes de metas:

- **Meta de enfoque:** una meta de enfoque tiene un alcance relativamente más concentrado y puede centrarse en una menor cantidad de métricas para medir la mejora. Una declaración de una meta de enfoque tendrá un límite de tiempo y dejará en claro cómo se medirá la meta.
- **Meta Amplia/General:** una meta amplia está relativamente menos concentrada en su alcance y puede centrarse en mejorar el rendimiento en una amplia gama de métricas.
- **Meta de Mantenimiento del Progreso:** Una meta de mantenimiento del progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que una LEA rastree el desempeño en cualquier métrica que no se trate en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe tratar todas las prioridades de la LCFF y métricas asociadas.

Meta o Metas de Enfoque

Descripción de la meta: la descripción proporcionada para una meta de enfoque debe ser específica, medible y con un límite de tiempo. Una LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que pueden requerir o beneficiarse de un enfoque más específico y con mayor cantidad de datos. El objetivo de enfoque puede hacer referencia explícitamente a las métricas mediante las cuales se medirá el logro de la meta y el marco de tiempo según el cual la LEA espera lograr la meta.

Explicación del por qué la LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué la LEA ha elegido priorizar esta meta. La explicación debe basarse en los datos del Panel de control u otros datos recopilados localmente. Las LEA deben describir cómo la LEA identificó este objetivo para una atención enfocada, incluida la consulta relevante con las partes interesadas. Se anima a las LEA a promover la transparencia y la comprensión en torno a la decisión de perseguir una meta de enfoque.

Meta Amplia/General

Descripción de la Meta: Describir lo que la LEA planea lograr a través de las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta amplia estará claramente alineada con los resultados medibles esperados incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados esperados de manera coherente y consistente. La descripción de una meta es lo suficientemente específica como para ser medible en términos cuantitativos o cualitativos. Una meta amplia no es tan específica como una meta de enfoque. Si bien es lo suficientemente específica como para ser medible, existen muchas métricas diferentes para medir el progreso hacia la meta.

Explanation of why the LEA has developed this goal: Explain why the LEA developed this goal and how the actions and metrics grouped together will help achieve the goal.

Mantenimiento de la Meta del Progreso

Descripción de la Meta: Describir cómo la LEA intenta mantener el progreso logrado en las prioridades estatales de la LCFF que no se tratarán en las otras metas en el LCAP. Utilizar este tipo de meta para tratar las prioridades estatales y las métricas aplicables que no se tratan dentro de las otras metas en el LCAP. Las prioridades y métricas estatales que se tratarán en esta sección son aquellas para las cuales la LEA, en consulta con las partes interesadas, ha determinado mantener las acciones y monitorizar el progreso mientras enfoca los esfuerzos de implementación en las acciones cubiertas por otras metas en el LCAP.

Explicación del por qué la LEA ha desarrollado esta meta: Explicar cómo las acciones mantendrán el progreso ejemplificado por las métricas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, las LEA tienen flexibilidad para determinar qué metas incluir en el LCAP y qué tratarán esas metas; sin embargo, a partir del desarrollo del LCAP 2022–23, las LEA que cumplan con ciertos criterios deben incluir una meta específica en su LCAP.

Criterios de grupos de estudiantes de bajo rendimiento constante: una LEA es elegible para Asistencia Diferenciada durante tres o más años consecutivos en función del rendimiento del mismo grupo o grupos de estudiantes en el tablero escolar. Se puede encontrar una lista de las LEA requeridas para incluir una meta en el LCAP en función del desempeño del grupo de estudiantes, y los grupos de estudiantes que conducen a la identificación, en la página web de la Fórmula de Financiamiento de Control Local del CDE en:

<https://www.cde.ca.gov/fq/aa/lc/>.

- **Requisitos de la meta de grupos de estudiantes de bajo rendimiento consistente:** Una LEA que cumple con los criterios de los grupos de estudiantes de bajo rendimiento consistente debe incluir una meta en su LCAP centrada en mejorar el rendimiento del grupo o grupos de estudiantes que condujeron a la elegibilidad de la LEA para la Asistencia Diferenciada. Este objetivo debe incluir métricas, resultados, acciones y gastos específicos para tratar las necesidades y mejorar los resultados de este grupo o grupos de estudiantes. Una LEA requerida para tratar múltiples grupos de estudiantes no está obligada a tener una meta para tratar a cada grupo de estudiantes; sin embargo, cada grupo de estudiantes debe ser tratado específicamente en la meta. Es posible que este requisito no se cumpla al combinar esta meta requerida con otra meta.

- **Descripción de la meta:** Describir los resultados que la LEA planea lograr para tratar las necesidades y mejorar los resultados del grupo o grupos de estudiantes que condujeron a la elegibilidad de la LEA para la Asistencia Diferenciada.
- **Explicación del por qué la LEA ha desarrollado esta meta:** Explicar por qué se requiere que la LEA desarrolle esta meta, incluyendo la identificación de los grupos de estudiantes que llevan a que se requiera que la LEA desarrolle esta meta, cómo las acciones y las métricas asociadas incluidas en esta meta difieren de los esfuerzos anteriores para mejorar los resultados para los grupo(s) de estudiantes y por qué la LEA cree que las acciones, métricas y gastos incluidos en esta meta ayudarán a lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterios para escuelas de bajo desempeño o rendimiento: Los siguientes criterios solo se aplican a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no se aplica a un distrito escolar único. Un distrito escolar o COE tiene una o más escuelas que, durante dos años consecutivos, recibieron los dos niveles de desempeño más bajos en todos menos uno de los indicadores estatales para los cuales la(s) escuela(s) reciben niveles de desempeño en el tablero escolar y el desempeño del grupo de estudiantes de “Todos los Estudiantes” para la LEA que tiene al menos un nivel de rendimiento más alto en todos esos indicadores. Se puede encontrar una lista de las LEA requeridas para incluir una meta en el LCAP en función del rendimiento escolar y la(s) escuela(s) que llevan a la identificación en la página web de la fórmula de financiación de control local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para escuelas de bajo rendimiento:** Un distrito escolar o COE que cumpla con los criterios de escuela(s) de bajo rendimiento debe incluir una meta en su LCAP que se centre en tratar las disparidades en el rendimiento entre la(s) escuela(s) y la LEA en su conjunto. Esta meta debe incluir métricas, resultados, acciones y gastos específicos para tratar las necesidades y mejorar los resultados de los estudiantes matriculados en la escuela o escuelas de bajo rendimiento. Una LEA requerida para tratar múltiples escuelas no está obligada a tener una meta para tratar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser tratada específicamente en la meta. Este requisito no podrá cumplirse combinando esta meta con otra meta.
- **Descripción de la meta:** Describir qué resultados planea lograr la LEA para tratar las disparidades en el rendimiento entre los estudiantes inscritos en las escuelas de bajo rendimiento y los estudiantes inscritos en la LEA en su conjunto.
- **Explicación del por qué la LEA ha desarrollado esta meta:** Explicar por qué se requiere que la LEA desarrolle esta meta, incluyendo la identificación de las escuelas que conducen a que se requiera que la LEA desarrolle esta meta; cómo las acciones y las métricas asociadas incluidas en esta meta difieren de los esfuerzos anteriores para mejorar los resultados de la(s) escuela(s); y por qué la LEA cree que las acciones, métricas y gastos incluidos en esta meta ayudarán a lograr los resultados para los estudiantes inscritos en la escuela o escuelas de bajo rendimiento identificadas en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique la(s) métrica(s) que la LEA usará para seguir el progreso hacia los resultados esperados. Se alienta a las LEA a identificar métricas para grupos de estudiantes específicos, según corresponda, incluidos los resultados esperados que reflejarían la

reducción de las brechas de rendimiento existentes.

Incluir en la columna de referencia los datos más recientes asociados con esta métrica disponible al momento de la adopción del LCAP para el primer año del plan de tres años. Las LEA pueden usar los datos informados en el Tablero de 2019 para la línea de base de una métrica solo si esos datos representan la información disponible más reciente (p.ej., tasa de graduación para la preparatoria).

El uso de los datos más recientes disponibles puede implicar la revisión de los datos que la LEA está preparando para enviarlos al Sistema de Datos de Logro Estudiantil Longitudinal de California (CALPADS) o los datos que la LEA ha enviado recientemente a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas métricas pueden no ser computables en el momento en que se adopte el LCAP 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles pueden incluir un cálculo de un punto en el tiempo tomado cada año en la misma fecha a efectos de comparabilidad.

Los datos de referencia permanecerán sin cambios a lo largo del LCAP de tres años.

Completar la tabla de la siguiente manera:

- **Métrica:** indicar cómo se mide el progreso mediante una métrica.
- **Línea del Punto Base:** ingresar la línea del punto base al completar el LCAP para 2020–21. Como se describió anteriormente, la línea del punto base son los datos más recientes asociados con una métrica. Indicar el ciclo escolar al que se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del 1er Año:** Al completar el LCAP para 2022–23, ingresar los datos más recientes disponibles. Indicar el ciclo escolar al que se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del 2º Año:** Al completar el LCAP para 2023–24, ingresar los datos más recientes disponibles. Indicar el ciclo escolar al que se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del 3er Año:** Al completar el LCAP para 2024–25, ingresa los datos más recientes disponibles. Indicar el ciclo escolar al que se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores. El LCAP 2024–25 será el primer año del próximo ciclo de tres años. El completar esta columna será parte de la Actualización Anual de ese año.
- **Resultado Deseado para 2023–24:** Al completar el primer año del LCAP, ingresar el resultado deseado para la métrica relevante que la LEA espera lograr para fines del ciclo 2022-23 del LCAP.

Línea de tiempo para completar la sección de "**Medida y Reporte de los Resultados**" de la meta

Métrica	Punto Base	Resultado 1er Año	Resultado 2º Año	Resultado 3er Año	Resultado Deseado para el 3er Año (2023-2024)
Ingresar la información en este cuadro al completar el LCAP para 2021–22.	Ingresar la información en este cuadro al completar el LCAP para 2021–22.	Ingresar la información en este cuadro al completar el LCAP para 2022–23. Dejar en blanco hasta entonces.	Ingresar la información en este cuadro al completar el LCAP para 2023–24. Dejar en blanco hasta entonces.	Ingresar la información en este cuadro al completar el LCAP para 2024–25. Dejar en blanco hasta entonces.	Ingresar la información en este cuadro al completar el LCAP para 2021–22 o al añadir una nueva métrica.

Las métricas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de una LEA debe incluir metas que se midan utilizando todas las métricas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada ciclo del LCAP según corresponda al tipo de LEA. En la medida en que una prioridad estatal no especifique una o más métricas (p.ej., implementación del contenido académico estatal y estándares de desempeño), la LEA debe identificar una métrica para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, se alienta a las LEA a usar métricas basadas en o informadas a través de la herramienta de autorreflexión relevante para los indicadores locales dentro del tablero escolar.

Acciones: Ingresar el número de la acción. Proporcionar un título breve para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcionar una descripción de la acción. Ingresar la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Los gastos presupuestados de fuentes de fondos específicas se proporcionarán en los cuadros resumidos de gastos. Indicar si la acción contribuye a cumplir con el requisito de incremento o mejora de servicios como se describe en la sección de Servicios Mejorados o Incrementados usando una "S" para Sí o una "N" para No. (**Nota:** para cada acción de este tipo ofrecida en una LEA o en toda la escuela, la LEA deberá proporcionar información adicional en la sección de Resumen del Incremento o Mejora para tratar los requisitos en el Código de Regulaciones de California, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección de servicios mejorados o incrementados del LCAP).

Acciones para Aprendices de Inglés: Los distritos escolares, los COE y las escuelas autónomas que tienen un subgrupo de estudiantes aprendices de inglés numéricamente significativo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionadas con, como mínimo, los programas de adquisición del idioma, como se define en la Sección 306 del EC, provisto a estudiantes y actividades de desarrollo profesional específicas para estudiantes aprendices de inglés.

Acciones para Jóvenes Bajo Crianza Temporal: Se alienta a los distritos escolares, COE y escuelas autónomas que tienen un subgrupo de estudiantes de jóvenes bajo crianza temporal numéricamente significativo a incluir acciones específicas en el LCAP diseñadas para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes de jóvenes bajo crianza temporal

Análisis de Metas:

Ingresar el Año o Ciclo del LCAP

Utilizando datos de resultados mensurables anuales reales, incluyendo los datos del Tablero Escolar, analizar si las acciones planificadas fueron efectivas para lograr la meta. Responder a las indicaciones de acuerdo a las instrucciones.

- Describir la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluir una discusión de los retos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier instancia en la que la LEA no implementó una acción planificada o implementó una acción planificada de una manera que difiera sustancialmente de cómo se describió en el LCAP adoptado.
- Explicar las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados. No es necesario tratar las variaciones menores en los gastos y no se requiere una contabilidad dólar por dólar.
- Describir la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según la medición de la LEA. En algunos casos, no todas las acciones de una meta estarán destinadas a mejorar el rendimiento en todas las métricas asociadas con la meta. Al responder a esta pregunta, las LEA pueden evaluar la efectividad de una sola acción o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto del desempeño en una sola métrica o grupo de métricas específicas dentro de la meta que son aplicables a la acción o acciones. La agrupación de acciones con métricas permitirá un análisis más sólido de si la estrategia que la LEA está utilizando para impactar un conjunto específico de métricas está funcionando e incrementa la transparencia para las partes interesadas. Se anima a las LEA a utilizar este enfoque cuando las metas incluyen múltiples acciones y métricas que no están estrechamente asociadas.
- Describir cualquier cambio realizado en esta meta, los resultados esperados, las métricas o las acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en el Tablero Escolar u otros datos locales, de acuerdo a como corresponda.

Servicios Incrementados o Mejorados para Jóvenes Bajo Crianza, Estudiantes Aprendices de Inglés, y de Escasos Recursos

Propósito

Una sección de servicios incrementados o mejorados bien redactada proporciona a las partes interesadas una descripción completa, dentro de una sola sección dedicada, de cómo una LEA planea incrementar o mejorar los servicios para sus estudiantes no duplicados en comparación con todos los estudiantes y cómo se identificaron las acciones de toda la escuela o de la LEA para cumplir con los requisitos reglamentarios. Las descripciones proporcionadas deben incluir detalles suficientes, pero ser lo suficientemente concisas para promover una comprensión más amplia de las partes interesadas para facilitar su capacidad de proporcionar aportaciones. La descripción de una LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección de metas y acciones como contribución.

Requisitos e Instrucciones

Subvenciones Proyectadas de LCFF Suplementarias y/o de Concentración: Especificar la cantidad de fondos de subvención suplementaria y de concentración de LCFF que LEA estima que recibirá el próximo ciclo escolar en función de la cantidad y concentración de estudiantes de escasos recursos, jóvenes bajo crianza y aprendices de inglés.

Subvención de Concentración Adicional Proyectada de LCFF (15 por ciento): Especificar la cantidad de financiamiento adicional de la subvención de concentración adicional de LCFF, de acuerdo a como se describe en la Sección 42238.02 del EC, que la LEA estima que recibirá en el próximo año.

Porcentaje para Incrementar o Mejorar los Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Identificar el porcentaje por el cual los servicios para alumnos no duplicados deben incrementarse o mejorarse en comparación con los servicios proporcionados a todos los estudiantes en el ciclo del LCAP según se calcula de conformidad con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Sobrantes — Porcentajes de LCFF: Especificar el sobrante- porcentaje de LCFF identificado en la tabla de traspaso de LCFF. Si no se identifica un porcentaje sobrante en la tabla de transferencia de LCFF, especificar un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrantes — Dólares de LCFF: Especificar el sobrante-la cantidad en dólares de LCFF identificado en la tabla de traspaso de LCFF. Si no se identifica un porcentaje sobrante en la tabla de transferencia de LCFF, especificar un porcentaje de cero (\$0).=

Total Percentage to Increase or Improve Services for the Coming School Year: Add the Projected Percentage to Increase or Improve Services for the Coming School Year and the Proportional LCFF Required Carryover Percentage and specify the percentage. This is the LEAs percentage by which services for unduplicated pupils must be increased or improved as compared to the services provided to all students in the LCAP year, as calculated pursuant to 5 CCR Section 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción que se brinde a toda una escuela, a todo el distrito escolar o la oficina de educación del condado (COE), una explicación de (1) cómo se consideraron primero las necesidades de los jóvenes bajo crianza temporal, los estudiantes aprendices de inglés y los estudiantes de escasos recursos económicos, y (2) cómo estas acciones son efectivas para alcanzar las metas para estos estudiantes.

Para cada acción incluida en la sección de Metas y Acciones que contribuya al incremento o mejora de los requisitos de servicios para alumnos no duplicados y que se brinde en toda la LEA o en toda la escuela, la LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para que tales acciones continúen en el LCAP 2021-24 desde el LCAP 2017-2020, la LEA debe determinar si la acción fue efectiva o no como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación real hasta la fecha.

Principalmente Dirigida y Efectiva: una LEA demuestra cómo una acción principalmente se dirige hacia y es efectiva para cumplir con las metas de la LEA para los estudiantes no duplicados cuando la LEA explica cómo:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos no duplicados;
- La acción, o aspecto(s) de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación), se basa en estas consideraciones; y

- La acción está destinada a ayudar a lograr un resultado medible esperado de la meta asociada. Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender de una evaluación de las necesidades de los estudiantes no duplicados.
- Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender de una necesidad de evaluación de los estudiantes no duplicados.

Las declaraciones concluyentes de que un servicio ayudará a lograr un resultado esperado para la meta, sin una conexión explícita o una explicación adicional de cómo, no son suficientes. Además, simplemente declarar que una LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos de estudiantes específicos no cumple con el estándar de incremento o mejora de los servicios porque inscribir a los estudiantes no es lo mismo que servir a los estudiantes.

Por ejemplo, si una LEA determina que los estudiantes de escasos recursos económicos tienen una tasa de asistencia significativamente más baja que la tasa de asistencia de todos los estudiantes, podría justificar acciones en toda la LEA o en toda la escuela para tratar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros estudiantes de escasos recursos económicos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros estudiantes de escasos recursos económicos es un 7% más baja que la tasa de asistencia de todos los estudiantes. (Necesidades, condiciones, circunstancias [dirigidas principalmente])

Para tratar esta condición de nuestros estudiantes de escasos recursos económicos, desarrollaremos e implementaremos un nuevo programa de asistencia que está diseñado para tratar algunas de las principales causas del ausentismo, incluyendo la falta de transporte y alimentos confiables, así como un clima escolar que no enfatiza la importancia de la asistencia. La Meta N, las Acciones X, Y y Z brindan transporte adicional y recursos nutricionales, así como una campaña educativa en todo el distrito escolar sobre los beneficios de las altas tasas de asistencia. (Acción o acciones de contribución)

Estas acciones se brindan en toda la LEA y esperamos/deseamos que todos los estudiantes con una tasa de asistencia inferior al 100% se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente más baja de los estudiantes de escasos recursos económicos, y debido a que las acciones satisfacen las necesidades más asociadas con el estrés crónico y las experiencias de un estado de desventaja socioeconómica, esperamos que la tasa de asistencia de nuestros estudiantes de escasos recursos económicos incremente significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los demás estudiantes. (Resultados medibles [Efectivo en])

COEs y Escuelas Autónomas: Describa cómo las acciones incluidas que contribuyen a cumplir con el requisito de servicios aumentados o mejorados en toda la LEA están dirigidas principalmente y son efectivas para cumplir sus metas para los alumnos no duplicados en el estado y cualquier prioridad local como se describe anteriormente. En el caso de los COE y las escuelas autónomas, toda la escuela y la LEA se consideran sinónimos.

Solo para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel de la LEA:

Porcentaje No Duplicado > 55%: Para los distritos escolares con un porcentaje de alumnos no duplicados de 55% o más, describir cómo estas acciones están dirigidas principalmente y son efectivas para alcanzar sus metas para los estudiantes no duplicados en el estado y cualquier prioridad local como se describe arriba.

Porcentaje No Duplicado <55%: Para los distritos escolares con un porcentaje de alumnos no duplicados de menos del 55%, describir cómo estas acciones están dirigidas principalmente y son efectivas para lograr sus metas para los estudiantes no duplicados en el estado y cualquier prioridad local. También describir cómo las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir con estas metas para sus alumnos no duplicados. Proporcionar la base para esta determinación, incluyendo las alternativas consideradas, que respalden la investigación, la experiencia o la teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los distritos escolares deben identificar en la descripción las acciones que se financian y proporcionan en toda la escuela, e incluir la descripción requerida que respalda el uso de los fondos en toda la escuela.

Para escuelas con 40% o más de inscripciones de alumnos no duplicados: Describir cómo estas acciones están dirigidas principalmente y son efectivas para lograr sus metas para sus alumnos no duplicados en el estado y cualquier prioridad local.

Para distritos escolares que gastan fondos a nivel de todas las escuelas en una escuela con menos del 40% de inscripción de alumnos no duplicados: Describir cómo se dirigen principalmente estas acciones y cómo las acciones son el uso más eficaz de los fondos para alcanzar sus metas para los jóvenes bajo crianza temporal, estudiantes aprendices de inglés y estudiantes de escasos recursos económicos en el estado y cualquier prioridad local.

Una descripción de cómo los servicios para jóvenes bajo crianza temporal, estudiantes aprendices de inglés y estudiantes de escasos recursos económicos están incrementando o mejorando en el porcentaje requerido.

De acuerdo con los requisitos de la Sección 15496 del 5 CCR, describir cómo los servicios proporcionados para los alumnos no duplicados incrementan o mejoran al menos en el porcentaje calculado en comparación con los servicios proporcionados para todos los estudiantes en el ciclo del LCAP. Mejorar los servicios significa incrementar la calidad de los servicios e incrementar los servicios significa aumentar los servicios en cantidad. Los servicios incrementan o mejoran mediante aquellas acciones en el LCAP que se incluyen en la sección de metas y acciones que contribuyen al incremento o mejora de los requisitos de servicios. Esta descripción debe tratar cómo se espera que estas acciones resulten en el incremento o mejora proporcional requerido en los servicios para los alumnos no duplicados en comparación con los servicios que la LEA brinda a todos los estudiantes para el ciclo del LCAP relevante.

Para cualquier acción que contribuya a cumplir con el requisito de servicios incrementados o mejorados que esté asociada con un porcentaje planificado de servicios mejorados en la tabla de resumen de contribuciones en lugar de un gasto de fondos LCFF, describir la metodología que se usó para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consultar las instrucciones para determinar el porcentaje planificado de servicios mejorados para obtener información sobre cómo calcular el porcentaje de servicios mejorados.

Una descripción del plan sobre cómo se utilizará la financiación adicional de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente para incrementar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas que tienen una alta concentración (más del 55 por ciento) de estudiantes bajo crianza, estudiantes aprendices de inglés, y estudiantes escasos recursos, según corresponda.

Una LEA que recibe el suplemento de subvención de concentración adicional descrito en la Sección 42238.02 del EC debe demostrar cómo está utilizando estos fondos para incrementar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados que es mayor que 55 por ciento en comparación con la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una matrícula de estudiantes no duplicados igual o menor al 55 por ciento. El personal que brinda servicios directos a los estudiantes debe ser personal certificado y/o personal clasificado empleado por la LEA; el personal clasificado incluye al personal de conserjes.

Proporcione las siguientes descripciones, según corresponda a la LEA:

Una LEA que no recibe una subvención de concentración o el suplemento de la subvención de concentración debe indicar que una respuesta a este aviso no es aplicable.

Identificar la meta y los números de acción de las acciones en el LCAP que la LEA está implementando para cumplir con el requisito de incrementar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento.

Una LEA que no tiene escuelas de comparación para describir cómo está utilizando los fondos adicionales de la subvención de concentración, como una LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento, debe describir cómo está usando los fondos para incrementar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo el personal de conserjería, que brindan servicios directos a los estudiantes en escuelas seleccionadas y los criterios utilizados para determinar qué escuelas requieren apoyo de personal adicional.

En el caso de que un suplemento de subvención de concentración adicional no sea suficiente para incrementar el personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento, la LEA debe describir cómo está utilizando los fondos para retener personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes no duplicados superior al 55 por ciento.

Completar la tabla de la siguiente manera:

- Proporcionar la proporción personal-alumno del personal clasificado que brinda servicios directos a los estudiantes con una concentración de estudiantes no duplicados que es del 55 por ciento o menos y la proporción personal-alumno del personal clasificado que brinda servicios directos a los estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que es mayor al 55 por ciento, según corresponda a la LEA. La LEA puede agrupar sus escuelas por rango de grado (escuelas primarias, intermedias/secundarias y preparatorias), de acuerdo a como corresponda a la LEA. La proporción de personal por estudiante debe basarse en la

cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE) y la cantidad de estudiantes matriculados contados el primer miércoles de octubre de cada ciclo escolar.

- Proporcionar la proporción de personal-alumno del personal certificado que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que es del 55 por ciento o menor y la proporción de personal-alumno del personal certificado que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una concentración de estudiantes no duplicados que es superior al 55 por ciento, de acuerdo a como corresponda a la LEA. La LEA puede agrupar sus escuelas por rango de grado escolar (escuelas primarias, intermedias/secundarias y preparatorias), de acuerdo a como corresponda a la LEA. La proporción de personal por estudiante debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de estudiantes matriculados contados el primer miércoles de octubre de cada ciclo escolar.

Tablas de Acción o Gastos

Complete la Tabla de entrada de datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en las otras tablas de acción. La información solo se ingresa en la Tabla de entrada de datos, la Tabla de actualización anual, la Tabla de actualización anual de acciones contribuyentes y la Tabla de traspaso de LCFF. Con la excepción de la Tabla de ingreso de datos, se agregó la palabra "ingreso" a los encabezados de las columnas para ayudar a identificar la(s) columna(s) donde se ingresará la información. La información no se ingresa en las tablas de acción restantes.

Se requiere que las siguientes tablas de gastos se incluyan en el LCAP adoptado por la junta directiva local o el cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla de Gastos Planificados Totales (para el próximo ciclo del LCAP)
- Tabla 2: Tabla de Acciones Contribuyentes (para el próximo ciclo del LCAP)
- Tabla 3: Tabla del Informe Anual (para el ciclo vigente del LCAP)
- Tabla 4: Tabla del Informe Annual para Acciones Contribuyentes (para el ciclo vigente del LCAP)
- Tabla 5: Tabla de Sobrantes de LCFF (para el ciclo vigente del LCAP)

Nota: El próximo ciclo del LCAP es el año que se está planificando, mientras que el ciclo vigente del LCAP es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP 2022–23, 2022–23 será el próximo ciclo del LCAP y 2021–22 será el ciclo vigente del LCAP.

Tabla de Entrada de Datos

La Tabla de Entrada de Datos puede incluirse en el LCAP de acuerdo a como lo adopte la junta directiva local o el órgano de gobierno, pero no es obligatorio incluirla. En la Tabla de Entrada de Datos, ingresar la siguiente información para cada acción en el LCAP para

ese ciclo del LCAP aplicable:

- **Ciclo del LCAP:** Identificar el ciclo aplicable del LCAP.
- **Subvención Base de LCFF Proyectada:** Proporcionar la cantidad total de fondos de LCFF que la LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y los suplementos para el Programa de Subsidios para la Mejora Educativa Específica y el Programa de Transporte de la Casa a la Escuela, conforme con la Sección 5 CCR 15496(a)(8).

Consultar las secciones EC 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas autónomas), de acuerdo a como corresponda, para los cálculos de distribución de LCFF.

- **Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración de LCFF Proyectadas:** Proporcionar la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración de LCFF que LEA estima que recibirá en función de la cantidad y la concentración de estudiantes no duplicados para el próximo ciclo escolar.
- **Porcentaje Proyectado para Incrementar o Mejorar los Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no se ingresará; se calcula sobre la base de la Subvención Base de LCFF Proyectada y las Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración de LCFF Proyectadas, conforme con la Sección 15496(a)(8) de 5 CCR. Este es el porcentaje por el cual se deben incrementar o mejorar los servicios para los alumnos no duplicados en comparación con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo ciclo del LCAP.
- **Sobrante – Porcentaje de LCFF:** Especificar el sobrante - porcentaje de LCFF identificado en la tabla de sobrantes de LCFF del ciclo anterior del LCAP. Si no se identifica un porcentaje sobrante en la tabla de sobrantes de LCFF, especificar un porcentaje de cero (0.00%).
- **Porcentaje Total para Incrementar o Mejorar los Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no se ingresará; se calcula en base al Porcentaje Proyectado para Incrementar o Mejorar los Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y sobrante – porcentaje de LCFF. Este es el porcentaje por el cual la LEA debe incrementar o mejorar los servicios para los alumnos no duplicados en comparación con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo ciclo del LCAP.
- **# de Meta:** Ingresar el número de meta del LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Ingresar el número de la acción como se indica en la meta del LCAP.
- **Título de Acción:** Proporcionar un título de la acción.
- **Grupo o Grupos de Estudiantes:** Indicar el grupo o grupos de estudiantes que serán los principales beneficiarios de la acción

ingresando "Todos," o ingresando un grupo o grupos de estudiantes específicos.

- **¿Contribuye a Servicios Incrementados o Mejorados?:** Escribir "Sí" si la acción **se** incluye como contribución al cumplimiento de los servicios incrementados o mejorados; o, escribir "No" si la acción **no** se incluye como contribución al cumplimiento de servicios incrementados o mejorados.
- Si ingresa "Sí" en la columna de contribuciones, complete las siguientes columnas:
 - **Enfoque o Alcance:** El alcance de una acción puede ser en todo la LEA (es decir, en todo el distrito escolar, en todo el condado o en las escuelas autónomas), en toda la escuela o limitado. Una acción que tiene un alcance en toda la LEA actualiza todo el programa educativo de la LEA. Una acción que tiene un alcance en toda la escuela actualiza todo el programa educativo de una sola escuela. Una acción que tiene un alcance limitado es una acción que sirve solo a uno o más grupos de estudiantes no duplicados.
 - **Grupos de Estudiantes No Duplicados:** Independientemente del alcance, las acciones de contribución sirven a uno o más grupos de estudiantes no duplicados. Indicar uno o más grupos de estudiantes no duplicados para quienes se están incrementando o mejorando los servicios en comparación con lo que reciben todos los estudiantes.
 - **Localidad/Ubicación:** Identificar la ubicación donde se proporcionará la acción. Si la acción se proporciona a todas las escuelas dentro de la LEA, la LEA debe indicar "Todas las Escuelas". Si la acción se proporciona a escuelas específicas dentro de la LEA o solo a rangos de grados específicos, LEA debe ingresar "Escuelas Específicas" o "Rangos de Grados Específicos". Identificar la escuela individual o un subconjunto de escuelas o rangos de grados (por ejemplo, todas las escuelas preparatorias o grados K-5), de acuerdo a como corresponda.
- **Rango o Intervalo de Tiempo:** Ingresar "en curso" si la acción se implementará por un período de tiempo indeterminado. De lo contrario, indicar el lapso de tiempo durante el cual se implementará la acción. Por ejemplo, una LEA puede ingresar "1 año", "2 años" o "6 meses".
- **Total Relacionado al Personal:** Ingresar la cantidad total de gastos de personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total No Relacionado al Personal:** Esta cantidad se calculará automáticamente basado en la información proporcionada en la columna de Total Relacionado al Personal y la columna de Fondos Totales.
- **Fondos de LCFF:** Ingresar la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si corresponde. Los fondos LCFF incluyen todos los fondos que componen la meta LCFF total de una LEA (es decir, subvención base, ajuste de rango de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, subvención en bloque para el mejoramiento de instrucción dirigida y transporte de casa a escuela).
 - **Nota:** Para que una acción contribuyente a cumplir con el requisito de servicios incrementados o mejorados, se debe incluir

alguna medida de financiación de LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo, la medida en que una acción contribuye a cumplir con el requisito de servicios incrementados o mejorados se basa en el financiamiento de LCFF que se utiliza para implementar la acción.

- **Otros Fondos Estatales:** Ingresar la cantidad total de otros fondos estatales utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- **Fondos Locales:** Ingresar la cantidad total de fondos locales utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- **Fondos Federales:** Ingresar la cantidad total de fondos federales utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- **Fondos Totales:** Esta cantidad se calcula automáticamente en función de las cantidades ingresadas en las cuatro columnas anteriores.
- **Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, que se proporciona de forma limitada a estudiantes no duplicados y que no tiene financiamiento asociado con la acción, ingresar la mejora de calidad planificada anticipada para la acción como un porcentaje redondeado a la centésima más cercana (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo sirve a estudiantes bajo crianza, estudiantes aprendices de inglés y/o estudiantes de escasos recursos.
 - Como se indica en las instrucciones para la sección de servicios incrementados o mejorados, al identificar un porcentaje planificado de servicios mejorados, la LEA debe describir la metodología que utilizó para determinar la contribución de la acción al porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento de LCFF que la LEA estima que gastaría para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, si una LEA determina que existe la necesidad de analizar los datos para garantizar que los asistentes educativos y los proveedores de aprendizaje ampliado sepan qué apoyos específicos brindar a los estudiantes que son estudiantes bajo crianza. La LEA podría implementar esta acción mediante la contratación de personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar los apoyos para los estudiantes, lo que la LEA estima que costaría \$165,000. En su lugar, la LEA opta por utilizar una parte del tiempo del personal existente para analizar los datos relacionados con los estudiantes que son estudiantes bajo crianza. Luego, este análisis se compartirá con los directores escolares de los planteles, quienes usarían los datos para coordinar los servicios proporcionados por los asistentes educativos y los proveedores de aprendizaje ampliado para orientar el apoyo a los estudiantes. En este ejemplo, la LEA dividiría el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de financiamiento de LCFF identificado en la tabla de entrada de datos y luego convertiría el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados para la acción.

Tabla de Acciones o Gastos Contribuyentes

Como se indicó anteriormente, la información no se ingresará en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, será necesario marcar la columna "¿contribuye a servicios mejorados o incrementados?" para asegurarse de que solo se muestren las acciones con un "Sí". Si se

muestran acciones con un "No" o si las acciones que contribuyen no se muestran en la columna, usar el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas de "Sí".

Tabla del Informe Anual

En la Tabla del Informe Anual, proporcionar la siguiente información para cada acción en el LCAP para el ciclo del LCAP relevante:

- **Gastos Reales Estimados:** Ingresar el total de gastos reales estimados para implementar esta acción, si existe alguno.

Tabla del Informe Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla del Informe Anual de Acciones Contribuyentes, marcar la columna "¿contribuye a servicios mejorados o incrementados?" para asegurarse de que solo se muestren las acciones con un "Sí". Si se muestran acciones con un "No" o si las acciones que contribuyen no se muestran en la columna, usar el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas de "Sí". Proporcionar la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el ciclo del LCAP relevante:

- **Subvenciones Reales Estimadas Suplementarias y/o de Concentración de LCFF:** Proporcionar la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración de LCFF que la LEA estima que realmente recibirá de acuerdo al número y la concentración de estudiantes no duplicados en el ciclo escolar actual.
- **Gastos Reales Estimados para Acciones Contribuyentes:** Ingresar el gasto real estimado total de los fondos de LCFF utilizados para implementar esta acción, si existe alguno.
- **Porcentaje Real Estimado de Servicios Mejorados:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, que se brinde de forma limitada solo a estudiantes no duplicados y que no tenga financiamiento asociado con la acción, ingresar la mejora de calidad real estimada total anticipada para la acción como un porcentaje redondeado a la centésima más cercana. (0.00%).
 - En base al ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el porcentaje planificado de servicios mejorados, la LEA en el ejemplo, implementa la acción. Como parte del proceso del informe anual, la LEA revisa la implementación y los datos de los resultados de los estudiantes y determina que la acción se implementó con fidelidad y que los resultados para los estudiantes bajo crianza mejoraron. La LEA revisa el costo estimado original de la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar apoyos para los estudiantes, el costo real estimado habría sido de \$169,500 debido a un ajuste por el costo de vida. La LEA dividiría el costo real estimado de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento de LCFF identificado en la Tabla de Entrada de Datos y luego convertiría el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Porcentaje Real Estimado de Servicios Mejorados para la acción.

Tabla de Sobrantes de LCFF

- **Subvención Real Estimada Base de LCFF:** Proporcionar la cantidad total de fondos de LCFF que la LEA estima que recibirá para el ciclo escolar vigente, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y los suplementos para el programa de subvenciones para la mejora de la enseñanza específica y el programa de transporte de la casa a la escuela, conforme con la Sección 15496(a)(8) de 5 CCR.
- **Porcentaje Total para Incrementar o Mejorar los Servicios para el Ciclo Escolar Vigente:** Este porcentaje no se ingresará. El porcentaje se calcula sobre la base de los montos de la subvención básica de LCFF real estimada (9) y las subvenciones suplementarias y/o de concentración de LCFF reales estimadas (6), conforme con la Sección 15496(a)(8) de 5 CCR, más el sobrante – porcentaje de LCFF del ciclo anterior. Este es el porcentaje por el cual se deben incrementar o mejorar los servicios para alumnos no duplicados en comparación con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el ciclo del LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acciones

Para reducir la duplicación de esfuerzos de las LEA, las tablas de acción incluyen funcionalidades como el llenado previo de celdas y celdas en función de la información proporcionada en la tabla de ingreso de datos, la tabla de resumen del informe anual y la tabla de acciones de contribución. Para mayor transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados se proporcionan a continuación.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- Gastos Contribuyentes Planificados Totales (Fondos de LCFF)
 - Esta cantidad es el total para la columna de los Gastos Anticipados para las Acciones Contributivas (Fondos de LCFF)
- Porcentaje Total Planificado de Servicios Mejorados
 - Este porcentaje es el total de la columna del Porcentaje Planificado de Servicios Mejorados
- Porcentaje Planificado para Incrementar o Mejorar los servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje se calcula dividiendo el Total de Gastos Contribuyentes Planificados (4) por la Subvención Base Proyectada de LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje, y añadiéndolo al Porcentaje Total Planificado de Servicios Mejorados (5).

Tabla del Informe Anual de Acciones Contribuyentes

Conforme con la Sección 42238.07(c)(2) del CE, si los gastos contribuyentes planificados totales (4) son menores que las subvenciones de concentración y suplementarias de LCFF reales estimadas (6), la LEA debe calcular la diferencia entre el porcentaje planificado total de servicios mejorados (5) y el porcentaje real estimado total de servicios mejorados (7). Si el total de gastos contribuyentes planificados (4) es igual o mayor que las subvenciones de concentración y suplementarias de LCFF reales estimadas (6), la diferencia entre el porcentaje real planificado y estimado de servicios mejorados mostrará "No requerido".

- Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Reales Estimadas
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración de LCFF que LEA estima que realmente recibirá según el número y la concentración de estudiantes no duplicados en el ciclo escolar actual.
- Gastos Contribuyentes Planificados Totales (Fondos de LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los gastos anticipados del año anterior para acciones contribuyentes (Fondos de LCFF)
- Total de Gastos Reales Estimados para Acciones Contribuyentes
 - Esta cantidad es el total de los gastos reales estimados para acciones contribuyentes (Fondos de LCFF)
- Diferencia entre Gastos Reales Planificados y Estimados para acciones Contribuyentes (Restar 7 de 4)
 - Esta cantidad es el total de gastos reales estimados para acciones contribuyentes (7) restado del total de gastos contribuyentes planificados (4)
- Porcentaje Total Planificado de Servicios Mejorados (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna del porcentaje planificado de servicios mejorados
- Porcentaje Total Real Estimado de Servicios Mejorados (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna del porcentaje real estimado de servicios mejorados
- Diferencia Entre el Porcentaje Real Planificado y Estimado de Servicios Mejorados (Restar 5 de 8)
 - Esta cantidad es el porcentaje total planificado de servicios mejorados (5) restado del porcentaje total real estimado de servicios mejorados (8)

Tabla de Sobrantes de LCFF

- Porcentaje Total para Incrementar o Mejorar los servicios para el Ciclo Escolar Vigente (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es la subvención suplementaria y/o de concentración de LCFF real estimada (6) dividida por la subvención base de LCFF real estimada (9) más el sobrante - porcentaje de LCFF del año anterior.
- Porcentaje Real Estimado de Servicios Incrementados o Mejorados (7 dividido 9, más 8)
 - Este porcentaje es el total de gastos reales estimados para acciones contribuyentes (7) dividido por el financiamiento de

LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando el porcentaje total real estimado de servicios mejorados (8).

- Sobrante — Cantidad en Dinero de LCFF Sobrante (Restar 11 de 10 y multiplicar por 9)
 - Si el porcentaje real estimado de servicios incrementados o mejorados (11) es menor que el porcentaje real estimado de servicios incrementados o mejorados (10), la LEA debe traspasar los fondos de LCFF.

La cantidad de fondos de LCFF se calcula restando el porcentaje real estimado para incrementar o mejorar los servicios (11) del porcentaje real estimado de servicios incrementados o mejorados (10) y luego multiplicarlo por la subvención base de LCFF real estimada (9). Esta cantidad es la cantidad de fondos de LCFF que se requiere transferir al siguiente año.

- Sobrante — Porcentaje de LCFF (12 dividido por 9)
 - Este porcentaje es la parte no satisfecha del porcentaje para incrementar o mejorar los servicios que la LEA debe transferir al próximo ciclo del LCAP. El porcentaje se calcula dividiendo el traspaso de LCFF (12) por la financiación de LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022